

## Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

**BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA**  
UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
Chía - Cundinamarca

CREACIÓN DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA  
INFANCIA  
“EDUCACTIVOS” JARDÍN INFANTIL.

LINAMARÍA LÓPEZ NIÑO  
NANCY CAROLINA SÁNCHEZ GUAUQUE

UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA CICLO III  
BOGOTÁ  
2011

CREACIÓN DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA PRIMERA INFANCIA:  
“EDUCACTIVOS” JARDÍN INFANTIL.

LINAMARÍA LÓPEZ NIÑO  
NANCY CAROLINA SÁNCHEZ GUAUQUE

**Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Gerencia Educativa**

Asesora  
CARMEN ALICIA RUÍZ BOHÓRQUEZ  
Docente

UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA CICLO III  
BOGOTÁ  
2011

**Nota de Aceptación**

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|  |  |
|  |  |

|  |                              |
|--|------------------------------|
|  | <b>Presidente del Jurado</b> |
|--|------------------------------|

|  |               |
|--|---------------|
|  | <b>Jurado</b> |
|--|---------------|

|  |               |
|--|---------------|
|  | <b>Jurado</b> |
|--|---------------|

Bogotá, Julio 10 de 2011

## CONTENIDO

|  | Pág. |
|--|------|
| INTRODUCCIÓN .....   | 6    |
| 1. JUSTIFICACIÓN.....  | 7    |
| 2. ANTECEDENTES.....   | 10   |
| 2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS POLÍTICA PÚBLICA PARA PRIMERA INFANCIA .....   | 10   |
| 2.1.1 Política Para Primera Infancia, años setenta .....   | 10   |
| 2.1.2 Política Para Primera Infancia, años ochenta .....   | 12   |
| 2.1.3 Política Para Primera Infancia, años noventa. ....   | 13   |
| 2.2 DE LA POLÍTICA EDUCATIVA ACTUAL.....   | 19   |
| 2.2.1 Ley 115 de 1994. Ley General de Educación, expedida por el Congreso de Colombia el 8 de Febrero de 1994.....                   | 20   |
| 2.2.2 Decreto 2247 de 1997, expedida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.....  | 20   |
| 2.2.3 Lineamientos curriculares de Educación Preescolar, expedidos por el Ministerio Nacional de Colombia.....                       | 20   |
| 2.2.4 Colombia, desarrollo infantil y educación inicial.....   | 21   |
| 2.2.5 Acuerdo 138 de 2004, expedido por el Consejo de Bogotá.....  | 22   |
| 2.2.6 Decreto 243 de 2006, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá Luis Eduardo Garzón, en el año 2004 .....                         | 22   |
| 2.2.7 Resolución 1001 de 2006, expedida por el Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito Capital en el 2006. .... | 22   |
| 2.2.8 Decreto 057 de 2009, expedido por La Alcaldía Mayor de Bogotá, Samuel Moreno Rojas.....  | 22   |
| 2.2.9 Resolución 325 de 2009, expedida por la Secretaría de Integración Social del Distrito. ....                                    | 22   |
| 2.2.10 Resolución 3241 de 2010, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social. ....                                     | 22   |
| 2.2.11 Decreto 3433 de 2008, expedido por el Ministerio de Educación Nacional. ....  | 23   |
| 3. PROBLEMA.....   | 24   |
| 4. OBJETIVOS .....   | 26   |
| 4.1 OBJETIVO GENERAL .....   | 26   |
| 4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....   | 26   |
| 5. REFERENTES CONCEPTUALES .....   | 27   |

|       | Pag  |
|-------|--|
| 5.1   | ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA.....27   |
| 5.2   | EDUCACIÓN INICIAL.....27   |
| 5.3   | PROCESO PEDAGÓGICO .....28   |
| 5.4   | ESTUDIO DE NECESIDADES .....29   |
| 5.5   | AGENTE EDUCATIVO .....29   |
| 5.6   | INVESTIGACIÓN EDUCATIVA .....30  |
| 5.7   | ESTUDIO DE MERCADO.....30  |
| 5.8   | INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.....31   |
| 5.9   | ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....31   |
| 5.9.1 | Objetivo de un Estudio de Factibilidad.....31  |
| 5.9.2 | Factibilidad Técnica. ....31   |
| 5.9.3 | Factibilidad Económica. ....31   |
| 5.9.4 | Factibilidad Operativa. ....32   |
| 6.    | REFERENTES METODOLÓGICOS.....33  |
| 6.1   | DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN .....33   |
| 6.1.1 | Enfoque de Investigación.....33  |
| 6.1.2 | Técnicas de Recolección de la Información.....33   |
| 6.1.3 | Población objeto .....34   |
| 6.1.4 | Diseño de instrumentos .....35   |
| 6.1.5 | Selección de las categorías de análisis .....35  |
| 6.2   | PLAN DE ACCIÓN.....36  |
| 7.    | ESTUDIOS PREVIOS A LA REALIZACIÓN DE LA PROPUESTA.....40   |
| 7.1   | RESULTADOS OBTENIDOS TRAS LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ENCUESTA A ADULTOS DEL SECTOR .....41          |
| 7.2   | RESULTADOS OBTENIDOS TRAS LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ENCUESTA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....57 |
| 7.3   | EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO .....67   |
| 7.4   | FACTORES DE VIABILIDAD DEL PROYECTO.....100  |
| 7.4.1 | Factibilidad Económica.....100   |
| 7.4.2 | Factibilidad legal .....101  |
| 7.4.3 | Factibilidad Operativa .....101  |
| 7.4.4 | Factibilidad Técnica .....102  |
| 8.    | PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL .....103  |
| 8.1   | COMPONENTE ADMINISTRATIVO.....103  |
| 8.1.1 | Organigrama de la Institución .....104   |
| 8.1.2 | Perfil y funciones del personal .....105   |
| 8.1.3 | Estructura organizacional .....127   |
| 8.1.4 | Plano de la infraestructura física.....129   |

|   | Pag |
|---|-----|
| 8.1.5 Recursos físicos, técnicos y didácticos.....  | 131 |
| 8.2 PROYECTO PEDAGÓGICO “EDUCACTIVOS” .....   | 135 |
| 8.2.1 ¿Dónde Funciona EducaCtivos?: Contexto Sociocultural.....   | 137 |
| 8.2.2 ¿Qué parámetros legales y políticos orientan a EducaCtivos?: Contexto legal y Político.....   | 139 |
| 8.2.3 ¿Cuáles son los principios que le permiten a EducaCtivos tener claros sus objetivos?: Identidad y énfasis de EducaCtivos.....                                     | 141 |
| 8.2.4 ¿Qué ofrece pedagógicamente EducaCtivos?: Ejes de trabajo pedagógico y experiencias.....  | 143 |
| 8.2.5 ¿Cómo trabaja EducaCtivos?: Estrategias Pedagógicas.....  | 146 |
| 8.2.6 ¿Qué estrategias utiliza EducaCtivos para hacer un seguimiento riguroso al proceso de los niños y niñas?: Proceso de observación y seguimiento al desarrollo..... | 149 |
| 8.3 COMPONENTE COMUNITARIO.....   | 160 |
| 8.4 EVALUACIÓN INSTITUCIONAL .....  | 161 |
| 9. CONCLUSIONES .....   | 166 |
| BIBLIOGRAFÍA.....   | 169 |
| ANEXOS.....   | 170 |

## INTRODUCCIÓN

La Educación, considerada como un elemento fundamental e inherente a la vida de los sujetos merece ser estudiada a profundidad, ya que contiene los principios esenciales en los que se basa la formación de la persona y más aún si esta educación está relacionada con la primera infancia, que es el periodo más trascendental en el proceso formativo. En esta medida, estudiar la educación de los niños y las niñas se constituye en una tarea importante, así como crear estrategias pedagógicas que estimulen el desarrollo de sus dimensiones.

Dado lo anterior, este proyecto le apunta a una educación diferente para la primera infancia: una educación que garantice el pleno y libre desarrollo del sujeto, brindando herramientas para relacionarse y socializar con el mundo y los retos que éste pueda presentar.

Dichos propósitos se persiguen, a través de múltiples experiencias guiadas por una propuesta educativa institucional concreta, que se encontrará descrita a profundidad, la cual se ha construido partiendo del estudio de las necesidades e intereses poblacionales, en el sector de Modelia en Bogotá, junto con las características esenciales de la infancia.

Bajo esta perspectiva, el presente documento da cuenta de la metodología empleada para dar vida a la institución en mención: Centro Interactivo de Educación para niños y niñas “EducaCtivos”, la cual surge también como parte del proyecto de grado que se está realizando en la Especialización en Gerencia Educativa.

En el contenido del documento podrán encontrarse los antecedentes de tipo legal y experiencial que se tuvieron en cuenta para la elaboración del presente trabajo, así como los objetivos y la justificación del mismo. Igualmente podrá encontrarse la ruta metodológica que guió el desarrollo de la propuesta, que integra el estudio de viabilidad, la indagación a diferentes actores, el análisis de los resultados de dicha indagación y finalmente el Proyecto Pedagógico creado.

Se espera que el presente trabajo se constituya en un referente importante a la hora de pensar propuestas educativas para la primera infancia y más aún que los propósitos que han permitido que éste emerja, tomen forma a través de una educación innovadora e impactante en la vida de los niños y niñas con quienes se trabaje.

## 1. JUSTIFICACIÓN

*“La primera infancia es considerada como la etapa del ciclo vital que comprende el desarrollo de los niños y de las niñas, desde su gestación hasta los 6 años de vida. Es una etapa crucial para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos: biológico, psicológico, cultural y social. Además, de ser decisiva para la estructuración de la personalidad, la inteligencia y el comportamiento social<sup>1</sup>”.*

Los avances y nuevos desarrollos en materia de educación para los niños y niñas en Colombia han sido notorios en las últimas tres décadas, tomando más fuerza hacia la década de los 90 en donde a través de un trabajo que parte del reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derecho, se evidencian nuevas concepciones en relación con las categorías de infancia, desarrollo, y por supuesto educación. En esta perspectiva, los procesos de formación, socialización y educación orientados para la niñez, empiezan a ser revisados, y pensados en términos de unas nuevas tendencias y necesidades educativas, enmarcadas a su vez en un clima global cambiante que exige reflexión sobre lo que se considera “debe ser” la educación para los niños y las niñas.

Así, la idea de educación, antiguamente subvalorada o asignada a segmentos exclusivos de la población e incluso a instituciones especializadas, y entendida como “modelación” o “preparación para la vida adulta” se amplía favorablemente al punto de ser “concebida como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida<sup>2</sup>”, generando así una serie de transformaciones inherentes a los nuevos referentes que orientan la labor educativa y pedagógica; transformaciones entre las cuales se encuentra, por ejemplo, el lugar de los agentes educativos<sup>3</sup> que toma una nueva orientación también, dado que se

---

<sup>1</sup> COLOMBIA POR LA PRIMERA INFANCIA Política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años. Pp. 33, 2006.

<sup>2</sup> <http://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178050.html>

<sup>3</sup> El concepto de agente educativo abarca diversidad de perfiles: personal de servicio, miembros de la comunidad, familiares o profesionales que se encuentren vinculados al sector de protección, nutrición, salud o educación. Es decir, todas estas personas que interactúan de una u otra manera con el niño y la niña y agencian su desarrollo, aunque no lo hagan intencionalmente.

(<http://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177854.html>)

reconoce su influencia y corresponsabilidad en la formación de los niños y las niñas.

Desde esta perspectiva que intenta recoger un poco, los rasgos generales en los cambios sucedidos con las nociones de infancia, educación y agentes educativos, se considera adecuado proyectar la presente propuesta, que reconoce la importancia que tiene el trabajo con primera infancia y asume el reto de promover a través de un ambiente educativo dispuesto para ello, una formación integral para los niños y niñas con los cuales ha de trabajar y con la perspectiva de aportar a la sociedad la formación de personas felices, integras y con capacidad de intervenir conscientemente la realidad en la que vive.

¿Por qué primera infancia?

Tal como se describe previamente, para nadie es un secreto que el desarrollo en los primeros años de edad resulta fundamental y determinante para la vida adulta en todos los sentidos. La elección de trabajar con primera infancia, se hace con la seguridad de que se requiere seguir potencializando el capital humano de los niños y niñas, desde su formación y en su inserción en el mundo social, mediante procesos educativos- pedagógicos que involucren sus redes subjetivas iniciales y que permitan incidir positivamente en su formación para toda la vida.

Se considera que para responder adecuadamente a éstos propósitos se requiere comprender al sujeto como parte de un grupo social en el cual existen características, modos de vida y necesidades que a través de la educación pueden ser atendidas y que, por ende, deben ser reconocidas previamente al ofrecimiento de cualquier tipo de servicio destinado a primera infancia. Igualmente se espera responder efectivamente a la población, a través de la estructuración de una propuesta de orden educativo- pedagógico pensada desde el reconocimiento de necesidades reales de la población objeto (niñez y padres de familia).

¿Cuál es la propuesta?

Se plantea la iniciativa de crear una institución educativa para primera infancia, en el barrio Modelia, en la ciudad de Bogotá que contemple la visión de niño como sujeto integral con particularidades y con la necesidad de crecer en ambientes pedagógicamente dispuestos para ello. Una institución educativa con un Proyecto Pedagógico enriquecido, que cuente con el apoyo de los mejores profesionales y las mejores experiencias, involucrando a los diferentes agentes que hacen parte del proceso educativo de los niños y las niñas.

Con este objeto, es preciso empezar por hacer el reconocimiento a las particularidades poblacionales, al nivel socioeconómico y sociocultural de la población particular del sector mencionado y con base en dicho reconocimiento, visibilizar las características y las necesidades reales a ser atendidas a través de la construcción y puesta en marcha de un proyecto pedagógico que sirva de carta de navegación de la institución. En este sentido la apuesta ha de ser por empezar

el estudio de factibilidad y la estructuración de las orientaciones pedagógicas propias de la institución, para dar paso posteriormente a la ejecución de un proyecto sólido que cumpla a cabalidad con los objetivos que le han permitido tomar forma poco a poco.

“En la infancia, la palabra “Educación” adquiere una dimensión especial. Por un lado, la escuela permite que el niño adquiera mayor autonomía y le ofrece las bases para su futuro desarrollo intelectual y social. (...). En estos años se forja la creatividad futura, ya que el niño muestra una capacidad innata de respuesta a los diversos problemas y situaciones. Estimulando esta capacidad, se potenciará su desarrollo”<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Guía práctica de la salud Infantil. Pp. 87 Plaza & Janés Editores S.A. 2002.

## 2. ANTECEDENTES

Con el fin de hacer una pequeña revisión de los acontecimientos que originan el presente trabajo, a continuación se presenta lo que se considera punto de partida y análisis para la continua construcción de propuestas en torno a la educación de los niños y niñas de Colombia.

Para tal efecto, se exponen en primer lugar, algunos sucesos que, por décadas han orientado la prestación del servicio educativo a través de documentos de referencia y en términos legales, y en segundo lugar se encuentra parte de los fundamentos de la política educativa actual, que vienen orientando la prestación del servicio educativo para primera infancia, necesarios al plantear cualquier tipo de propuesta de intervención al respecto. Estos fundamentos de política educativa, se retoman nuevamente en el Modelo pedagógico dado que son un punto de referencia fundamental.

### 2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS POLÍTICA PÚBLICA PARA PRIMERA INFANCIA<sup>5</sup>

Como ha sido resaltado previamente, las políticas en materia de Primera Infancia han venido teniendo grandes transformaciones en relación con lo que años atrás existía. Esto, dado a raíz de nuevos desarrollos conceptuales y nuevas tendencias económicas y educativas que se reflejan en el cambio de concepciones y a su vez en las prácticas de reconocimiento de necesidades y propuestas en torno a las diferentes situaciones por las que atraviesan los niños y las niñas del País.

A continuación se presenta un breve recorrido por lo que ha sido la construcción de Política Pública para Primera Infancia, a partir de la década de los sesenta, hasta la actualidad.

#### 2.1.1 Política Para Primera Infancia, años setenta<sup>6</sup>

La creación del ICBF mediante la Ley 75 de 1968, marca la institucionalización de la asistencia y protección a las madres, los niños y las niñas proceso que se continúa con la creación, mediante la ley 27 de 1974, de los Centros de Atención Integral al Preescolar CAIP, orientados a la atención de los hijos o hijas de

---

<sup>5</sup> Ver tabla síntesis en el apartado de Anexos

<sup>6</sup> Tomada del documento: “COLOMBIA POR LA PRIMERA INFANCIA” Política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años. Pp. 17-29, 2006.

trabajadores, los cuales posibilitaron el diseño y puesta en marcha de varios programas (Fernández y Galvis, 2006).

Mediante el Decreto No.088 de 1976, el Ministerio de Educación Nacional incluye la educación preescolar como el primer nivel del sistema educativo formal. En el marco de la Renovación Curricular, se diseña el Currículo de Preescolar (niños y niñas de 4 a 6 años). Esta medida tiene, como precedente en 1962, la creación de los Jardines Infantiles Nacionales, cuyo fin fue *“garantizar a la población infantil de 3 a 6 años, de escasos recursos económicos, atención para su desarrollo integral y preparación para la educación formal”*. La norma involucró a las familias, con programas de extensión a través de los denominados Clubes de Madres. Esta consideración de etapa previa al ingreso al nivel primario, explica la inexistencia de un programa específico para este nivel y la proliferación de programas diseñados por las instituciones.

Entre 1974 y 1978, la política orientada a la primera infancia está demarcada en el Plan de Desarrollo *“Para Cerrar la Brecha”*, que impregna a la política un enfoque redistributivo, al plantear mediante el *Plan Nacional de Alimentación y Nutrición* PAN, acciones para favorecer la nutrición de la población menos favorecida, otorgando un énfasis particular a la población infantil<sup>7</sup>. El preescolar, como nivel educativo en dos grados no obligatorios, se reconoce en 1976, al aprobar el Decreto No.088 (Fernández y Galvis, 2006).

La *Política Nacional de Atención al Menor*, concebida en el marco del *“Plan de Integración Social, 1978-1982”*, enfoca la atención del menor de 7 años alrededor de dos problemas: la situación de la salud y los procesos de socialización<sup>8</sup>. Estos dos problemas aparecen con relación a la dimensión social que, al lado de la económica, constituyen los pilares en torno de los cuales se diseñó dicho Plan. El fomento a la descentralización y el fortalecimiento regional, figuraron igualmente entre sus propósitos. (Fernández y Galvis, 2006).

En 1979 se promulgó la Ley 7, que además de establecer normas para proteger a los niños y niñas, creó el *Sistema Nacional de Bienestar Familiar* SNBF, con el fin de promover la integración familiar, garantizar los derechos del niño y de la niña y ejercer funciones de coordinación de las entidades estatales, relacionadas con los problemas de la familia y del menor. Basada en una perspectiva de derechos, la Ley 7 determinó como derechos fundamentales de los niños y niñas: la participación en los programas del Estado, en particular para los discapacitados; la formación básica suministrada a todos los colombianos; los derechos a un nombre

---

<sup>7</sup> DNP. *“Para cerrar la brecha”* 1974-1978.

<sup>8</sup> DNP, *“Plan de integración social”* 1978-1982.

y una nacionalidad; a la asistencia y bienestar social y a la asistencia médica; el acceso a la cultura y al deporte; y el derecho de pertenecer a una familia. Conforme a esta ley, la escogencia del tipo de educación otorgada a los niños y niñas es un derecho de sus padres, pero al no existir un responsable, al Estado le corresponde asumir tal responsabilidad. (Fernandes y Galvis, 2006)

De otra parte, el Título VII del Decreto No. 2388 de 1979, Reglamentario de la Ley 7 de 1979, se refiere a la atención integral al preescolar en su artículo 61, así: “la atención al preescolar que corresponde dar al Instituto, es la que se brinda de preferencia. Al menor de 7 años con el fin de suplir y complementar transitoriamente la protección familiar y obtener su desarrollo integral. Esta atención al preescolar no implica actividades de escolaridad, sino de preparación para ellas.”

La Ley 7 de 1979, orientó el curso que debía seguir la educación preescolar: antes que implicar actividades de escolaridad, la atención al preescolar debe prepararlo para las mismas. Para terminar, esa ley erigió criterios para priorizar, en las áreas marginadas urbanas y rurales, la prestación del servicio de atención integral al preescolar, el cual además debería considerar el suministro de complementos alimenticios. (Fernández y Galvis, 2006)

Finalmente, la Ley 28 de 1981, modificó las Leyes 27 de 1974 y 7 de 1979 y en su artículo 1º. Señaló que los Centros de Atención Integral al Preescolar, hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

### **2.1.2 Política Para Primera Infancia, años ochenta**

Las políticas consignadas en los planes de desarrollo correspondientes al período 1982- 1990, orientan la atención a la supervivencia y el desarrollo infantil, pero sin dejar de lado el enfoque remedial. Así, en el plan de desarrollo “*Cambio con equidad, 1982-1986*” se fija como prioridad la atención integral a la familia, la madre y el niño o la niña; el adoptar la equidad como uno de sus principios orientadores, le lleva a centrarse en el apoyo a los grupos vulnerables<sup>9</sup>. En *Cambio con Equidad*, la política social se fijó como objetivo ampliar la cobertura de la atención a los menores de 5 años, priorizando los niños y niñas en condiciones de abandono o de peligro. El cumplimiento de este objetivo se plantea sobre la base de la modificación de la estructura de los CAIP, la creación de hogares infantiles alternos a los tradicionales y el programa de complementación alimentaria<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> Es marcado el énfasis en los trabajadores del sector informal y en los niños trabajadores.

<sup>10</sup> DNP, “*Cambio con equidad, 1982-1986*”.

En esta década, mediante el Decreto No.1002 de 1984, el MEN implementa el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, con una concepción de atención integral a la niñez con participación de la familia y la comunidad. El plan señala que “no se determinarán grados ni áreas”, que el “centro del proceso educativo es el niño” y que las modalidades de trabajo deberían desarrollarse mediante actividades integradas, ajustadas a los lineamientos pedagógicos.

El “Plan de Economía Social 1986-1990”, conserva la importancia otorgada al bienestar y seguridad social de la familia, impulsando programas de nutrición, albergue, salud y educación<sup>11</sup>, e incorpora el concepto de “desarrollo integral”, entendido como mejoras en las condiciones de vida de toda la población, pero especialmente de los más pobres. En este sentido, al Estado se le asignó un papel en la planificación de la economía y en la redistribución de sus frutos, con el objeto de eliminar las desigualdades que están en la raíz de la pobreza. En este plan, los Hogares Comunitarios de Bienestar Infantil,<sup>12</sup> basados en la acción coordinada del Estado y la comunidad, son relevantes para adelantar la atención integral de los menores de 7 años. El plan reiteró la responsabilidad del ICBF en la atención estatal de las familias (Fernandes y Galvis, 2006).

La reducida cobertura de los CAIP, sus limitaciones administrativas y lo elevado de sus costos, llevó en 1986 al diseño e implementación de una estrategia de mayor impacto social como el Programa de HCB, mediante los cuales el ICBF brindaría cuidado diurno, alimentación, atención básica en salud y educación preescolar a los menores de 7 años. Además del ICBF estaban llamados a participar de esta iniciativa los ministerios de Educación y Salud, los municipios, el Instituto de Crédito Territorial, el Banco Central Hipotecario<sup>13</sup>, el SENA y la comunidad. El Plan considera adelantar un programa de educación familiar, que promueva el desarrollo infantil y que sea liderado por el ICBF y los ministerios de Educación y Salud. Con este programa de educación familiar, se capacitaría a las familias en áreas de comportamiento básico y otras esenciales para la supervivencia y el desarrollo de los niños (Fernández y Galvis, 2006). Con el tiempo, la filosofía de este programa se ha ido transformando, quedando su ejecución en manos del ICBF y de las comunidades.

### **2.1.3 Política Para Primera Infancia, años noventa.**

---

<sup>11</sup> DNP, “Plan de economía social 1986-1990”.

<sup>12</sup> Posteriormente, la Ley No. 89 de 1988, asignó recursos al ICBF y dictó otras disposiciones con el fin de fortalecer el Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar, entre otras finalidades, y el Decreto No.1340 de 1995 dictó disposiciones sobre el desarrollo del Programa HCB.

<sup>13</sup> Estas dos últimas entidades operaron hasta la década del ochenta.

A partir de 1990 y como resultado de la suscripción de la CDN y la adopción de la Constitución de 1991, se ha ido incorporando progresivamente, en los planes de desarrollo del país, la perspectiva de los derechos. En *“La Revolución Pacífica 1990-1994”*, la política social se orientó al fortalecimiento de las capacidades de la población, con el objeto de aprovechar las oportunidades derivadas de los programas económicos, regionales y sociales.

El plan propuso extender la cobertura y mejorar la calidad de los servicios en los Hogares Comunitarios del ICBF, cuya población objetivo se limitó a los niños y a las niñas entre 2 y 6 años de edad. El Plan favoreció igualmente a las madres comunitarias, mediante programas de capacitación y préstamos por un valor promedio de 6 salarios mínimos, financiados con recursos provenientes del Banco Mundial, los cuales se orientaron a la remodelación de viviendas. El Acuerdo No.19 de 1993, expedido por la Junta Directiva del ICBF organizó los Jardines Comunitarios, brindando atención a los niños y niñas en edad preescolar, pertenecientes a poblaciones vulnerables, con la participación de los padres y acudientes (Fernandes y Galvis, 2006).

Durante 1992, se formuló, con el apoyo de distintos sectores y niveles gubernamentales, bajo la coordinación de la Oficina de la Primera Dama de la Nación y el apoyo de UNICEF, el *Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia* PAFI, que retoma los planteamientos de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y los de la Cumbre de Jomtiem (1990)<sup>14</sup>. El PAFI incluyó políticas y programas orientados a los menores de 18 años y sus metas se extendieron hasta finales de los años noventa.

La Ley 100 de 1993, creó el Sistema General de Seguridad Social en salud, priorizó la atención de las madres gestantes y lactantes, de la población infantil menor de un año y de las mujeres cabeza de familia. También en 1993, la ley 60<sup>15</sup> incluye un grado obligatorio de preescolar, obligatoriedad que es ratificada por la Ley General de Educación (1994), en la que se establece en tres años, la duración del preescolar<sup>16</sup>.

Finalmente, en abril de 1994 se firma el Compromiso de Nariño, por parte de representantes de 28 países de Norte, Sur y Centroamérica para dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos en la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia. La Constitución Política, en su artículo 67, establece que *“la educación será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y comprenderá como*

---

<sup>14</sup> El Pacto por la Infancia fue una estrategia basada en los siguientes elementos: los Derechos de los Niños, Comunicación y Movilización Social, el Plan de Acción a favor de la Infancia y el Oidor de los Niños como figura temporal creada para la vigilancia preventiva de las responsabilidades del Estado sobre la niñez.

<sup>15</sup> Derogada por la ley 715 de 2001 que crea el Sistema General de Participaciones.

<sup>16</sup> UNESCO, 2000.

*mínimo, un año de preescolar.*” El Ministerio de Educación Nacional, en el marco de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994<sup>17</sup>), propone el Programa Grado Cero, con el fin de ampliar la cobertura; elevar la calidad y contribuir al desarrollo integral y armónico de todos los niños y niñas de 5 y 6 años de edad, mediante coordinación de acciones con los sectores de salud y el ICBF; ofrecer oportunidades educativas y de desarrollo más equitativas para toda la población infantil y facilitar la transición de los infantes, de la vida familiar y comunitaria a la vida escolar.

Para “*El Salto Social 1994-1998*”,<sup>18</sup> el bienestar de la niñez es una meta fundamental del desarrollo nacional<sup>19</sup>. El plan propone acciones interinstitucionales, orientadas a fortalecer la atención educativa, en los Hogares Comunitarios de Bienestar y en otros programas para menores de 5 años, mediante los cuales se mejoren las condiciones de entrada al sistema educativo. La estrategia de protección, desarrollo y bienestar de este Plan se implementa en el ICBF, a través del Programa FAMI —Familia, Mujer e Infancia— el cual entrega complemento nutricional a madres gestantes, mujeres lactantes y niños y niñas entre los 6 y los 24 meses, y ofrece sesiones educativas a las madres, para que realicen actividades pedagógicas con los niños y niñas menores de 2 años. Estas acciones serían complementadas con las del Programa de Atención Materno-infantil PAMI. Apoyado en el *Programa Nacional de Protección y Asistencia Integral*, el plan considera líneas de trabajo, orientadas a los menores en situación irregular (niños y niñas maltratados y abusados sexualmente, por ejemplo). Para fortalecer los procesos institucionales, se propuso la redefinición de las competencias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, comprometiendo política, técnica y financieramente a los entes territoriales (Fernandes y Galvis, 2006).

En 1994, el PAFI es incluido como política de niñez del Salto Social, ampliando su perspectiva a un compromiso nacional y a un cambio cultural en favor de la infancia. En 1996, bajo la coordinación de la Consejería para la Política Social de la Presidencia de la República y el Departamento Nacional de Planeación y con la participación de las entidades del orden nacional comprometidas en el PAFI, se revisaron las metas para el año 2000. Paralelamente, con el apoyo de UNICEF, se

---

<sup>17</sup> La ley 115 de 1994 fue modificada por las leyes 1064 de 2006, 1029 de 2006, 1013 de 2006, 962 de 2005, 715 de 2001 y 397 de 1997.

<sup>18</sup> Ley 188 de 1995, Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones 1995 – 1998.

<sup>19</sup> DNP. “*El Salto Social*” 1994-1996.

diseñó y ejecutó la estrategia del Pacto por la Infancia, como mecanismo para descentralizar el PAFI y asegurar su ejecución a nivel local.

El Pacto por la Infancia logró el posicionamiento del tema de niñez en las agendas de los gobiernos locales, trascendiendo la mera responsabilidad institucional de este grupo de población y logrando el interés, la responsabilidad y el compromiso de la sociedad. Uno de los logros más significativos fue la definición de los diagnósticos departamentales de la situación de la niñez. Por primera vez, los gobernantes territoriales incluyeron en sus planes de desarrollo, políticas y programas dirigidos a la familia y la infancia.

Los últimos cinco años de la década del noventa, están marcados por la suscripción de varios acuerdos nacionales e internacionales. Así, en 1995 se formula a través de un documento CONPES, una política pública sobre la infancia —El Tiempo de los Niños—. Este es aprobado para contribuir al desarrollo integral de los niños y de las niñas más pobres y vulnerables, vinculándolos a programas de nutrición, salud y educación. En él se fomentan: la responsabilidad y la participación de las familias y la comunidad; algunas mejoras en la calidad de los servicios ofrecidos a los niños y a las niñas más pobres; la prevención del maltrato, el abandono, el abuso y la explotación sexual infantil; la erradicación del trabajo infantil, se impulsa el cambio de actitudes y prácticas individuales, familiares, e institucionales; la creación de una cultura en favor de la niñez, que reconozca las diferencias y la diversidad de la población más joven, en la que juega un rol particular la corresponsabilidad de la familia, del Estado, y demás sectores de la sociedad.

En 1995 se formula el *Plan Nacional de Acción para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador*, el cual fue rediseñado para el período 2000- 2002, conservando gran parte de la propuesta inicial. En esta nueva fase, la acción se concentra en el trabajo considerado más nocivo y con mayores niveles de explotación. Otras medidas de política que resaltan durante este período son el Plan Nacional de Reducción de la Mortalidad materna y Perinatal, el Plan Nacional de Sífilis Congénita, y el Plan decenal para la Promoción, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna.

En octubre de 1996, se firma el Acuerdo de Santiago en el cual por primera vez se especifican metas para promover la igualdad de género en la atención. La firma de un Plan Nacional en favor de la infancia "*Pacto por la infancia*" en 1997 permite abordar aspectos relacionados con la salud, educación, recreación, protección, justicia, servicios públicos, discapacidad y maltrato. Después de este Pacto se firman también pactos regionales o locales, entre ellos la iniciativa "*Por una ciudad al alcance de los niños,*" lanzada en el Distrito Capital en 1997, constituye un

ejemplo. En el mismo año, se reglamentó la universalización de la educación preescolar en las instituciones educativas oficiales<sup>20</sup>. Un año más tarde se firma el Acuerdo de Lima, cuyo resultado más importante fue el de conservar la posición prioritaria otorgada a los niños y niñas en la agenda social de los países.

En 1998, mediante el Decreto No.2247 promulgado en 1997, por el Ministerio de Educación Nacional, se establecen normas relativas a la organización del servicio educativo, y orientaciones curriculares del nivel preescolar, y en 1999 se publican los lineamientos pedagógicos de este nivel. El marco referencial de estos documentos, posibilita la concepción de la educación como un proyecto permanente de construcción e investigación pedagógica, con principios de integralidad, participación y lúdica, alrededor de los cuatro aprendizajes fundamentales definidos por Delors (1996): aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

A nivel internacional tiene lugar en el año 2000 la Cumbre de Dakar, que reafirma la idea de la Declaración Mundial sobre *Educación para Todos* (Jomtiem, 1990), respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. La cumbre determina, como una prioridad, la atención y la educación para la primera infancia. De la misma manera, en el marco de la Cumbre del Milenio, de Septiembre de 2000, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Colombia suscribe los ocho objetivos del milenio y prepara el CONPES No.91 aprobado en marzo de 2005, donde define metas y estrategias para el cumplimiento de dichos objetivos. En cuanto a la primera infancia, aparece en los objetivos: Erradicación de la pobreza extrema; Acceso a primaria universal, Reducir la mortalidad infantil en menores de cinco años y Mejorar la salud sexual y reproductiva.

“*Cambio para construir la Paz, 1998-2002*”<sup>21</sup> tocó dos aspectos centrales en torno a las funciones del ICBF. Reiteró su connotación como principal entidad ejecutora de programas orientados a la niñez y la familia, ante lo cual, las entidades territoriales delegaron en esta institución la responsabilidad de la ejecución de dichos programas. Este plan recomendó redefinir las competencias del ICBF, lo que implicaba iniciar un proceso gradual de descentralización. La articulación del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición PNAN, desarrollado con la participación de los ministerios de Salud (hoy de la Protección Social), Agricultura y Desarrollo

---

<sup>20</sup> Ibidem.

<sup>21</sup> La Ley 508 de 1999 “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo para los años 1999 – 2002” fue declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-557 de 2000 MP Dr. Vladimiro Naranjo Mesa. Posteriormente se expidió el Decreto Ley No.955 de 2000 “Por el cual se pone en vigencia el Plan de Inversiones Públicas para los años 1998 – 2002” y también fue declarado INEXEQUIBLE por la Corte, mediante la Sentencia C-1403 de 2000, MP Dr. José Gregorio Hernández Galindo.

Social, y Educación Nacional continúa en cabeza del ICBF<sup>22</sup> y no del Departamento Nacional de Planeación. El plan contempló así mismo, iniciativas municipales tendientes a cualificar la atención de los niños y de las niñas.

Otros ejemplos de acciones de política durante este período son: la Política Nacional de convivencia y prevención de la violencia intrafamiliar, *haz – paz*, el Programa Rumbos para la prevención de la drogadicción y el consumo de sustancias psicoactivas; y el CONPES para la Creación del Sistema de la Protección Social en Colombia. Durante este período, el gobierno centra buena parte de sus esfuerzos en el proceso de paz. En Diciembre de 1998 el país adopta la estrategia de atención a las enfermedades prevalentes de la infancia, se intensifica el trabajo de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia, *IAMI* y se descentraliza el Plan Decenal para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna. En 1999 se crean los Consejos Departamentales y Municipales de Política Social, a partir del Decreto No.1137 de 1999, que reestructura el ICBF.<sup>23</sup>

Al finalizar el año 2001 se promulgó la Ley 715, que definió las competencias y recursos para la prestación de los servicios sociales (salud y educación) y estableció el Sistema General de Participaciones SGP. Esta ley posibilita la ampliación de cobertura en el grado obligatorio de preescolar y asigna recursos para alimentación escolar, en los establecimientos educativos, a niños y a niñas en edad preescolar.

El Plan de Desarrollo *Hacia un Estado Comunitario*, 2002-2006, aprobado mediante la Ley 812 de 2003, enfatiza la ampliación de cobertura en la población más pobre y adopta los Consejos para la Política Social, creados en el período anterior, que todavía presentan deficiencias técnicas en la asignación de los recursos, como mecanismo para asegurar la coordinación entre las diferentes instancias del SNBF. Como elementos de la actual política para la infancia se destacan: el planteamiento de la reestructuración del ICBF, el desarrollo de programas de parte de esta entidad con la participación de los municipios, la utilización del SISBEN como principal herramienta de focalización en la atención de los menores de 5 años, la adopción de la cofinanciación para impulsar la descentralización, la construcción de un índice de bienestar social de la niñez a nivel municipal y su correspondiente uso en la asignación de recursos<sup>24</sup>, la construcción participativa de política pública de infancia, la creación de nuevas modalidades de atención, que cumplan los estándares técnicos, la adopción de la modalidad de hogares múltiples, con la confluencia de distintos estamentos de la

---

<sup>22</sup> El Decreto Ley No.3264 de 2002 determina la coordinación en cabeza del ICBF.

<sup>23</sup> La ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia en sus artículos 206 y 207 hacen referencia al Consejo Nacional de Política Social y a los Consejos Departamentales y Municipales de Política Social.

<sup>24</sup> Aunque existe la intención, este indicador aún no ha sido construido.

sociedad, la implementación de “*Creciendo y Aprendiendo*” como eje misional, para cualificar el progreso de los niños y niñas desde su gestación, la implementación de estrategias de capacitación (a padres, agentes educativos y cuidadores), la promoción de las figuras asociativas de madres comunitarias, para posibilitarles la oferta de servicios de restaurantes infantiles y escolares, el fortalecimiento de la familia utilizando estrategias de comunicación y mercadeo social<sup>25</sup>, el cambio de legislación del Código del Menor al Código la Infancia y la Adolescencia<sup>26</sup>, y el ordenamiento jurídico de las instituciones prestadoras del servicio público de bienestar familiar (Fernandes y Galvis, 2006).

El Plan de desarrollo *Hacia un Estado Comunitario*, en el Título II, capítulo II, numeral 3, impulsa la economía solidaria, proponiendo crear un marco institucional con reglas claras y favorables al desarrollo del sector solidario privado, promoviendo el desarrollo de las organizaciones más pequeñas, estimulando la creación de formas asociativas, que favorezcan la vinculación de trabajadores informales e independientes. Sobre esta base, el ICBF viene ofreciendo, a través de la coordinación con entidades especializadas en economía solidaria, la inducción a madres comunitarias, interesadas en conocer formas asociativas de economía solidaria, buscando de esta manera el desarrollo de su capital social y humano.

Partiendo de una mirada sectorial, más que desde una perspectiva poblacional, los Planes de Desarrollo y demás documentos de política pública, económica y social se han ocupado de la atención y protección a los niños y niñas<sup>27</sup>. El balance presentado anteriormente permite concluir la necesidad de aunar esfuerzos, que posibiliten la construcción de una política pública poblacional, con la participación de diversos estamentos de la comunidad. Una política que permita avanzar hacia el cumplimiento de los derechos de la primera infancia colombiana.

## **2.2 DE LA POLÍTICA EDUCATIVA ACTUAL**

A continuación se hace una pequeña muestra que evidencia la configuración actual de la legislación, que orienta tanto la prestación del servicio educativo, en

---

<sup>25</sup> La transformación de las prácticas sociales concebida a partir del eje misional *Creciendo y Aprendiendo* supone, reforzar, cambiar o introducir las manifestaciones externas de las prácticas de crianza y educación pero en especial, el significado mismo de la infancia, de la juventud, de la familia y de los adultos mayores en la vida social colombiana. No sólo es incorporar nuevas prácticas (hacer o dejar de hacer ciertas cosas) sino la transformación del sentido del quehacer diario con el niño, el joven, los adultos mayores y la familia (por qué y cómo lo hace).

<sup>26</sup> Código del Menor (Decreto-Ley No.2737 del 27 de noviembre de 1989) y Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006).

<sup>27</sup> Documento CONPES, 1995 “*El tiempo de los niños*”

materia de principios y directrices generales de índole pedagógica, como en términos operativos y de funcionamiento.

### **2.2.1 Ley 115 de 1994. Ley General de Educación, expedida por el Congreso de Colombia el 8 de Febrero de 1994.**

Está fundamentada en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público y señala las normas generales para regular el Servicio de la Educación en el cumplimiento de su función social, acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

Específicamente en sus Artículos 15 al 18, dispone la definición y los objetivos de la educación preescolar, determinando la prestación del servicio obligatorio de por lo menos un grado y la ampliación de la atención de este nivel por parte de las instituciones educativas del Estado.

### **2.2.2 Decreto 2247 de 1997, expedida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.**

Por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones. Dispone la organización general de la prestación del servicio y las orientaciones curriculares, a través del establecimiento de principios y vigencias para el cumplimiento de la Ley 115 de 1994.

### **2.2.3 Lineamientos curriculares de Educación Preescolar, expedidos por el Ministerio Nacional de Colombia**

Surgen en cumplimiento del Artículo 78 de la Ley General de Educación y constituyen puntos de apoyo y de orientación general frente al currículo. Han de generar procesos de reflexión, análisis crítico y ajustes progresivos por parte de los maestros, las comunidades educativas y los investigadores educativos, buscando el cumplimiento de los propósitos y fines de la educación.

Con su construcción se busca promover e impulsar acciones de orden económico y pedagógico para el desarrollo de la educación preescolar. Es una voluntad mancomunada entre el gobierno, la familia y la sociedad civil, para transformar las concepciones acerca de la educación infantil y por tanto las instituciones educativas de tal manera que puedan garantizar un servicio educativo de calidad que se ajuste a las necesidades y características sociales, étnicas, económicas, cognoscitivas y culturales de los niños colombianos.

Finalmente, definen en su contenido el significado y sentido de la Educación Preescolar, junto con los marcos de referencia, las visiones del niño y en general los componentes curriculares relacionados con el Proyecto Educativo Institucional que orientan la prestación del servicio educativo.

#### 2.2.4 Colombia, desarrollo infantil y educación inicial<sup>28</sup>

El Plan Decenal de Educación 2006-2015, concebido como un ejercicio de planeación y participación en el que la sociedad definió las grandes líneas que deben orientar el sentido de la educación, determinó el desarrollo Infantil y la Educación Inicial como uno de los grandes retos para garantizar el cumplimiento pleno del derecho de la educación en Colombia.

Con el fin de asegurar un acceso equitativo y de calidad, el Ministerio de Educación Nacional está implementando una política educativa en el marco de una atención integral a la primera infancia que, junto con el código de la Infancia y Adolescencia<sup>29</sup>, señala el derecho a la atención integral de los niños menores de 5 años y busca garantizarles un desarrollo en el marco de sus derechos y sembrar las bases para que todos puedan ser cada vez más competentes, felices y gozar una mejor calidad de vida.

El objetivo es que los niños, especialmente los de las poblaciones más pobres y vulnerables, reciban atención integral mediante modalidades que involucran a las familias, las comunidades y las instituciones especializadas en esta materia, contando para ello con estrategias educativas que ayuden al desarrollo de sus competencias.

##### Estrategias de la Política Educativa para la primera infancia

El Ministerio de Educación Nacional implementa esta política a través de cinco estrategias que buscan por una parte, generar capacidad para que los niños menores de cinco años de las poblaciones más vulnerables puedan acceder a una educación inicial, en el marco de una atención integral, y por otra, crear las condiciones para que ésta sea pertinente, oportuna y de calidad. Dichas estrategias son:

1. Acceso de los niños menores de 5 años a una atención educativa, en el marco de una atención integral.
2. Construcción de Centros de atención integral para la primera infancia.
3. Formación de agentes educativos responsables de la educación inicial y atención integral de la primera infancia con un enfoque de competencias e inclusión.

---

<sup>28</sup> Fragmento de texto tomado del documento: Desarrollo Infantil y competencias en la primera Infancia. Ministerio de Educación Nacional. Colombia, 2010

<sup>29</sup> Nota original: La ley de Infancia y adolescencia reconoce que “son derechos impostergables de la primera infancia la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial”. (Artículo 29)

4. Fortalecimiento territorial para la implementación de la política de educación inicial, en el marco de una atención integral para la primera infancia.
5. Sistema de certificación y acreditación de calidad de la prestación del servicio de educación inicial.

**2.2.5 Acuerdo 138 de 2004, expedido por el Consejo de Bogotá.**

"Por medio del cual se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial"

**2.2.6 Decreto 243 de 2006, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá Luis Eduardo Garzón, en el año 2004**

"Por el cual se reglamenta el Acuerdo [138](#) de 2004 y se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial."

**2.2.7 Resolución 1001 de 2006, expedida por el Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito Capital en el 2006.**

Por la cual se adopta los lineamientos ordenados por el Decreto 243 de julio 11 de 2006

**2.2.8 Decreto 057 de 2009, expedido por La Alcaldía Mayor de Bogotá, Samuel Moreno Rojas.**

"Por el cual se reglamenta el Acuerdo 138 de 2004, se regula la inspección, vigilancia y control de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, que presten el servicio de Educación Inicial en el Distrito Capital, a niñas y niños entre los cero (0) y menores de seis (6) años de edad y se deroga parcialmente el Decreto Distrital 243 de 2006"

**2.2.9 Resolución 325 de 2009, expedida por la Secretaría de Integración Social del Distrito.**

"Por medio de la cual se reglamenta parcialmente el Decreto 059 de 2009 respecto de la Asesoría Inspección, Vigilancia y control a la Educación Inicial desde el enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia". Aplica en el Distrito Capital.

**2.2.10 Resolución 3241 de 2010, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social.**

"Por medio de la cual se establece el procedimiento unificado y definitivo para el ejercicio de la función de Inspección, Vigilancia y Control a las Instituciones que presten simultáneamente el servicio de Educación Inicial, desde el Enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia –AIPI- y de educación Preescolar en el Distrito Capital, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 057 de 2009".

### **2.2.11 Decreto 3433 de 2008, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.**

“Por la cual se reglamenta la expedición de licencias de funcionamiento para establecimientos educativos promovidos por particulares para prestar el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica y media”.

Como es posible evidenciar hasta ahora, existe gran y variada reglamentación en relación con la definición y la prestación del servicio educativo; toda ella pensada para promover la calidad, de manera que redunde en condiciones de bienestar para la primera infancia.

Ahora bien, partiendo del reconocimiento de este marco normativo, es preciso continuar con la descripción del objeto de este trabajo, aclarando que en el apartado correspondiente al marco legal y normativo, se ahondará en las orientaciones legales correspondientes a la intención del presente proyecto.

### 3. PROBLEMA

Como consta en los antecedentes del presente documento, la política actual de Educación para la Primera Infancia promueve “el derecho a la atención integral de los niños menores de 5 años y busca garantizarles un desarrollo en el marco de sus derechos y sembrar las bases para que todos puedan ser cada vez más competentes, felices y gozar una mejor calidad de vida”. En este sentido, se dictan disposiciones que rigen la prestación del servicio educativo con miras a satisfacer todas las necesidades de la sociedad mediante el trabajo directo con la infancia, la familia y la comunidad.

Simultáneamente, los intereses de los padres se hacen evidentes cuando se enfrentan a la tarea de elegir el lugar más adecuado para que sus hijos inicien su proceso escolar, siendo éste un proceso que no resulta sencillo y en el que además inciden múltiples factores, lo cual indica que pese a las disposiciones legales existentes, es difícil encontrar resueltas las necesidades manifiestas por los futuros escolares y sus familias. A partir de lo anterior, resulta fundamental comprender cuáles son los factores determinantes en la elección de la institución educativa, qué tipo de necesidades se pretenden satisfacer en la búsqueda del servicio y qué aspectos de orden socio-económico, sociocultural, axiológico, personal, administrativo, pedagógico, entre otros, hay que tener en cuenta para crear una institución educativa dedicada a la primera infancia, que realmente responda y sea eficaz en un determinado grupo poblacional.

Además, se considera necesario consolidar una búsqueda real de las posibilidades que tiene la institución educativa en determinada población, ya que las proyecciones que se hagan de la misma posiblemente permitirán vislumbrar los alcances, la sostenibilidad, la rentabilidad, el impacto social y la efectividad del proyecto pedagógico que se ofrezca en la institución.

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantean los siguientes interrogantes, a través de los que se espera orientar el presente trabajo, en aras de la construcción de un estudio de factibilidad y de un proyecto pedagógico efectivo, que realmente cumpla con la visión de niño como sujeto integral y que impacte positivamente en la vida de los niños, niñas y sus familias.

Pregunta Principal:

¿Cuáles son los factores a tener en cuenta para crear una institución de Atención Integral para la primera Infancia, de calidad, que sea una excelente alternativa para las familias y sus hijos y que contribuya pedagógicamente a la formación adecuada de los niños y niñas del barrio Modelia?

## Preguntas de apoyo

¿Cómo evaluar la viabilidad de un proyecto educativo institucional en el sector de Modelía?

¿Qué elementos debe contener el proyecto pedagógico para que sea una apuesta educativa efectiva?

Se considera que el planteamiento de estos interrogantes permitirá orientar las búsquedas en relación con el interés y con los objetivos del presente trabajo, teniendo en cuenta que pueden surgir otras preguntas o incluso, éstas mismas pueden tener modificaciones a lo largo del proceso.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

Diseñar un Proyecto Pedagógico de Educación Inicial, apoyado en un estudio de factibilidad, con el fin de crear una institución educativa de Atención Integral para la Primera Infancia, en el sector de Modelia en la ciudad de Bogotá.

### **4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Realizar un estudio de mercado, de aspectos técnicos, administrativos y financieros en el barrio Modelia para analizar la viabilidad de la propuesta.
- ✓ Recoger elementos clave que permitan diseñar un Proyecto Pedagógico adecuado a las características de la población del barrio Modelia.
- ✓ Desarrollar un estudio de factibilidad que permita la creación de la Institución de Educación Inicial, cumpliendo con los requisitos de ley establecidos, intereses e intenciones pedagógicas particulares.
- ✓ Construir el Proyecto Educativo Institucional con los elementos necesarios para orientar los procesos de formación dentro de la institución.

## 5. REFERENTES CONCEPTUALES

A continuación se describen los diferentes elementos de orden conceptual que orientan el presente trabajo.

### 5.1 ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA

Siendo la infancia el objeto indirecto del presente trabajo, se hace necesario aclarar que “La atención integral a la primera infancia se entiende como un conjunto de acciones pertinentes, suficientes y oportunas, ejercidas con la familia, la sociedad y el Estado, dirigidas a la población de 0 a 5 años, para garantizar el pleno desarrollo, el bienestar y los derechos de los niños, las niñas y sus respectivas familias. Los actores de la atención integral son portadores de derechos y responsabilidades consigo mismos y con los demás individuos de su sociedad”<sup>30</sup>.

Esta aclaración, se hace necesaria en la medida que, tal como se ha expuesto previamente, la intención del presente trabajo es ofrecer, sin salirse de las directrices normativas existentes, una propuesta que cumpla con lo que se consideran las condiciones más adecuadas para los niños y niñas del país, partiendo del reconocimiento cercano de las necesidades manifiestas por los principales encargados de la crianza y educación de los menores.

### 5.2 EDUCACIÓN INICIAL

La Educación Inicial es un derecho impostergable de la Primera Infancia, dirigido a garantizar el desarrollo del ser humano a través del cuidado calificado y el potenciamiento del desarrollo de los niños y niñas desde su gestación y menores de seis (6) años. Se concibe como un proceso continuo, permanente e intencionado de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes, dirigidas a reconocer las características, particularidades y potencialidades de cada niño o niña, mediante la creación de ambientes enriquecidos y la implementación de procesos pedagógicos específicos y diferenciales a este ciclo vital. Esta puede proporcionarse en ámbitos familiares o institucionales y en todo caso serán corresponsales la familia, la sociedad, y el Estado<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup> Foro Distrital por la primera Infancia y la Inclusión social. [www.primerainfancia.org](http://www.primerainfancia.org)

<sup>31</sup> Decreto 057 de 2009. Artículo 2

Se Distingue de la Educación Preescolar ya que ésta última “hace parte del servicio público educativo formal y está regulada por la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias, especialmente por el Decreto 1860 de 1994, como por lo dispuesto en el Decreto 2247<sup>32</sup>”, mientras que la Educación Inicial se regula focalizadamente en el Distrito Capital, esencialmente por el Decreto 057 de 2009 y la Resolución 325 de 2009.

### 5.3 PROCESO PEDAGÓGICO

Se asume este concepto desde lo planteado en la norma actual de Educación Inicial, por considerar que se fundamenta en una postura clara que otorga a la institución su carácter esencialmente pedagógico y pone en su centro al niño visto desde la perspectiva de sujeto de derechos y al que debe garantizársele un desarrollo integral.

De acuerdo con lo anterior, el proceso pedagógico “Hace referencia a la propuesta pedagógica que orienta y da sentido y significado al quehacer pedagógico del jardín infantil, da cuenta de su particularidad e identidad y del camino o sendero que la institución, desde sus principios, las disposiciones legales y las políticas existentes, decide desarrollar para alcanzar las intencionalidades definidas en relación con la formación y desarrollo armónico e integral de los niños y niñas, desde sus diferentes dimensiones del desarrollo, en la perspectiva de la garantía de los derechos. Es una propuesta flexible y está en permanente reflexión y construcción de modo que responda a las características, necesidades, intereses de los niños y niñas, de sus familias y del contexto en que se desenvuelven en el marco de la diversidad y la inclusión. Este estándar está conformado por tres áreas:

**Proyecto Pedagógico.** Este proyecto será orientado y verificado bajo el siguiente criterio de calidad:

- ✓ Identidad coherencia, pertinencia, construcción participativa y divulgación del Proyecto Pedagógico.

**Desarrollo Armónico e integral.** El desarrollo de los niños y las niñas será orientado y verificado bajo los siguientes criterios de calidad:

- ✓ Reconocimiento permanente de las características y potencialidades de los niños y las niñas.
- ✓ Pertinencia y relevancia de las acciones pedagógicas.
- ✓ Diseño de ambientes enriquecidos

---

<sup>32</sup> Decreto 2247 de 1997 Artículo I

**Trabajo con familias y comunidad.** Estos procesos con familia y comunidad serán orientados a partir de los siguientes criterios de calidad:

- ✓ Acompañamiento y asesoría permanente a las familias y la comunidad.
- ✓ Comunicación oportuna y relevante con familias”<sup>33</sup>.

De manera particular, el planteamiento anterior se articula con la propuesta de EducaCtivos de manera directa, en la medida en que estas tres áreas forman parte esencial del proyecto pedagógico transversal, como se evidenciará en el capítulo 9.2.

#### **5.4 ESTUDIO DE NECESIDADES**

De conformidad con lo expuesto en los objetivos y en la justificación del presente trabajo, se considera que este concepto es de vital importancia dado que tiene implícito en sí mismo el objetivo general de esta investigación, en la medida que orienta la búsqueda de las necesidades más sobresalientes en materia educativa para los niños y niñas, a través de lo manifestado por los padres de familia y otros agentes, con un fin de reconocimiento que posteriormente desembocará en la oferta de una propuesta educativa acorde con lo hallado.

Dicho de otro modo y de acuerdo con planteamientos teóricos destacados al respecto, “Para diseñar adecuadamente el programa educativo, y formular más adelante el plan de mercadeo del mismo, es básico realizar una investigación que tiene como objeto fundamental, determinar cuáles son las expectativas (necesidades), de los potenciales interesados (clientes), en el programa educativo, puesto que la oferta educativa en cuestión deberá satisfacer dichas necesidades. La investigación puede hacerse con base en estudios cualitativos y/o cuantitativos.”<sup>34</sup>.

#### **5.5 AGENTE EDUCATIVO**

Son las personas, instituciones e incluso recursos que hacen parte (interactúan, inciden, afectan, posibilitan, determinan, etc.) el proceso educativo a cargo de la institución.

Se denominan así a todas aquellos adultos responsables de la educación, cuidado y protección de los niños en las diferentes modalidades de atención. El principal agente educativo es la familia ya que se considera como "el núcleo fundamental y

---

<sup>33</sup> Lineamientos y estándares técnicos de Educación Inicial. Secretaría Distrital de Integración Social. Bogotá, 2009

<sup>34</sup> ZAPATA, E. Mercadeo Educativo. Estrategias para promover instituciones y programas. Editorial UPTC. Tunja, Colombia, 2007.

esencial de la sociedad cuya responsabilidad primaria es la educación de sus hijos hasta la mayoría de edad cualquiera sea su configuración social y legal".

Se considera que estos son los principales referentes a tener en cuenta para el desarrollo del presente trabajo, los cuales se complementarán con los referentes de orden metodológico descritos a continuación.

## **5.6 INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

"Hacer investigación educativa significa aplicar el proceso organizado, sistemático y empírico que sigue el método científico para comprender, explicar la realidad educativa, como base para construir la ciencia y desarrollar el conocimiento científico de la educación.... En otras palabras "la investigación en educación se puede definir como un proceso o una actividad con tres características esenciales. La primera se desarrolla a través de los métodos de investigación, la segunda tiene el objeto básico de desarrollar conocimiento científico sobre educación, así como resolver los problemas y mejorar la práctica las instituciones educativas y la tercera está organizada y es sistemática para garantizar la calidad del conocimiento obtenido<sup>35</sup>".

Se retoma este concepto con el fin de subrayar la intención de no desligar el trabajo del ámbito esencial del cual es parte, lo que quiere decir que aunque cuente con unas características importantes que lo relacionen con el mercado, esto no implica que sea desconocido su carácter e intención educativa.

## **5.7 ESTUDIO DE MERCADO**

Resulta una técnica útil para reconocer necesidades de la población objeto. Aunque no es el fin último de este trabajo, resulta esencial tenerla en cuenta ya que "se lleva a cabo dentro de un proyecto de iniciativa empresarial con el fin de hacerse una idea sobre la viabilidad comercial de una actividad económica<sup>36</sup>". En este sentido, puede arrojar información importante que al ser contrastada con la obtenida tras la implementación de las demás técnicas, posibilitará la verificación de puntos de encuentro la categorización y posterior conclusión de la información, a través de la consolidación de la propuesta pedagógica que será el fundamento de la institución a crear.

---

<sup>35</sup> BIZQUERRA, R. Metodología de la investigación educativa, Pp. 59 . Ed. La Muralla S.A, 2004

<sup>36</sup> [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

## **5.8 INVESTIGACIÓN CUALITATIVA**

Para el presente trabajo se entiende como “una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento<sup>37</sup>”

## **5.9 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD**

Sirve para recopilar datos relevantes sobre el desarrollo de un proyecto y con base en ello tomar la mejor decisión, si procede su estudio, desarrollo o implementación.

La Factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados. Ésta se apoya en 3 aspectos básicos:

- Operativo.
- Técnico.
- Económico.

El éxito de un proyecto está determinado por el grado de factibilidad que se presente en cada una de los tres aspectos anteriores.

### **5.9.1 Objetivo de un Estudio de Factibilidad.**

- Auxiliar a una organización a lograr sus objetivos.
- Cubrir las metas con los recursos actuales en las siguientes áreas.

### **5.9.2 Factibilidad Técnica.**

Se refiere a los recursos necesarios como herramientas, conocimientos, habilidades, experiencia, etc., que son necesarios para efectuar las actividades o procesos que requiere el proyecto. Generalmente nos referimos a elementos tangibles (medibles). El proyecto debe considerar si los recursos técnicos actuales son suficientes o deben complementarse. Ésta tiene como objetivos:

- Mejora del sistema actual.
- Disponibilidad de tecnología que satisfaga las necesidades.

### **5.9.3 Factibilidad Económica.**

Se refiere a los recursos económicos y financieros necesarios para desarrollar o llevar a cabo las actividades o procesos y/o para obtener los recursos básicos que

---

<sup>37</sup> BIZQUERRA, R. Metodología de la investigación educativa, Pp. 276 Ed. La Muralla S.A, 2004

deben considerarse son el costo del tiempo, el costo de la realización y el costo de adquirir nuevos recursos.

Generalmente la factibilidad económica es el elemento más importante ya que a través de él se solventan las demás carencias de otros recursos, es lo más difícil de conseguir y requiere de actividades adicionales cuando no se posee<sup>38</sup>. Está relacionada con:

- Tiempo del analista.
- Costo de estudio.
- Costo del tiempo del personal.
- Costo del tiempo.
- Costo del desarrollo / adquisición.

#### **5.9.4 Factibilidad Operativa.**

Se refiere a todos aquellos recursos donde interviene algún tipo de actividad (Procesos), depende de los recursos humanos que participen durante la operación del proyecto. Durante esta etapa se identifican todas aquellas actividades que son necesarias para lograr el objetivo y se evalúa y determina todo lo necesario para llevarla a cabo. En ésta se debe lograr:

- Operación garantizada.
- Uso garantizado.

---

<sup>38</sup> Tomado de: [http://www.angelfire.com/dragon2/informatica/estudio\\_de\\_factibilidad.htm](http://www.angelfire.com/dragon2/informatica/estudio_de_factibilidad.htm)

## 6. REFERENTES METODOLÓGICOS

En el presente apartado, se encuentra de forma detallada los principales puntos de referencia desde los cuales se ha comprendido el desarrollo metodológico del proyecto. En este sentido se encuentra la descripción de los momentos, actores, técnicas e instrumentos considerados adecuados a propósito de los objetivos generales y específicos del presente trabajo. Más adelante se encuentra el plan de acción detallado que se siguió durante el desarrollo del trabajo.

### 6.1 DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

#### 6.1.1 Enfoque de Investigación

Teniendo en cuenta la conceptualización metodológica hecha previamente, es preciso indicar que la presente investigación tiene un carácter cualitativo que se desarrollará bajo un enfoque hermenéutico, en la medida que el fin tiene que ver con el reconocimiento y la interpretación de las percepciones de los padres de familia y demás agentes educativos, por lo cual se requiere un grado importante de intercambio comunicativo y de interpretación de las respuestas de los participantes. No obstante, es preciso aclarar que se tendrán en cuenta elementos antes considerados exclusivos de investigaciones de tipo cuantitativo, pero que se constituyen en útiles herramientas para sistematizar, organizar y categorizar la información.

Este enfoque de tipo, considerado hermenéutico “se caracteriza por estimar el estudio de la realidad educativa como una construcción social que resulta de las interpretaciones subjetivas y de los resultados que le otorgan las personas que lo protagonizan. El énfasis del enfoque interpretativo se pone en la perspectiva de los participantes (padres de familia y directivos para este caso) durante las interacciones educativas en un intento de obtener comprensiones en profundidad de casos particulares desde una perspectiva cultural e histórica por ello recurre al registro de un tipo de información, global, contextualizada y de carácter cualitativo<sup>39</sup>”.

#### 6.1.2 Técnicas de Recolección de la Información

Para llevar a cabo el momento de recolección de la información se tendrá en cuenta:

---

<sup>39</sup> Óp. cit. Pp. 74

- ✓ Encuesta: Se retoma al considerarse una forma efectiva para tener acceso de manera sistemática a información de diferente índole y en este caso en particular a información insumo de las acciones posteriores de análisis y propuesta que se realizarán. Así mismo, “aunque en principio pareciera exclusiva de la investigación cuantitativa, los estudios de encuesta “utilizan como instrumento de recogida de datos el cuestionario y los que se llevan a cabo mediante entrevistas. Son útiles para la descripción y predicción de un fenómeno educativo, pero también son eficientes para una primera aproximación a la realidad o para estudios exploratorios (...) permiten recoger información de los sujetos a partir de la formulación de preguntas a través de una entrevista personal, por correo o por teléfono, además pretende hacer estimaciones de las conclusiones a la población de referencia a partir de los resultados obtenidos en una muestra<sup>40</sup>” (Ver anexos 2 y 3)

### **6.1.3 Población objeto**

Tal como se manifestó en la justificación, se considera adecuado que los agentes educativos más cercanos a la primera infancia estén involucrados en la presente investigación. Por esta razón y sin perder de vista uno de los objetivos posteriores en los cuales se pretende dar paso a la construcción de una institución educativa, se tienen en cuenta los padres de familia, directores de jardines infantiles, residentes, entre otros.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta que en el sector de Modelia (entre la Avenida el Dorado y la Avenida Ferrocarril y entre la Avenida Ciudad de Cali con Avenida Boyacá) existe aproximadamente una cantidad de 20 instituciones dedicadas a primera infancia (específicamente jardines infantiles) se espera tener acercamiento a un poco más de la mitad para conocer los datos requeridos con el fin de realizar el estudio de factibilidad, propósito de este proyecto, de tal forma que permita identificar las principales necesidades tanto a nivel institucional como poblacional, en lo que se refiere a las dificultades con las que cuentan las instituciones educativas del barrio y a los requerimiento en materia educativa de la población, respectivamente.

El abordaje a la población del barrio y el reconocimiento hecho con la aplicación del instrumento será el punto de partida para la estructuración de la propuesta pedagógica de EducaCtivos, cumpliendo con las expectativas poblacionales halladas.

En esa misma perspectiva, los instrumentos, se orientarán a Directivos de las instituciones del sector (4 en total) y a padres y madres con hijos en edades

---

<sup>40</sup> Óp. Cit. Pp 233 y 234

iniciales –de 0 a 5 años- que vivan en el sector (un total de 30 mujeres y 30 hombres) y contemplarán especialmente encuestas para los directivos y dueños de los jardines.

#### **6.1.4 Diseño de instrumentos**

La encuesta se ha elaborado teniendo en cuenta los propósitos del trabajo y procurando contemplar diferentes aspectos concernientes a cada grupo poblacional. Por ejemplo para preguntar a los directivos, se incluirán aspectos como: las características de las instituciones educativas respecto de su: planta física, profesional encargado, propuesta pedagógica, costos, ofertas o servicios adicionales. Mientras que a los padres de familia se les preguntará aspectos concernientes a las características socioeconómicas en las de su lugar de vivienda y permanencia y a las preferencias a la hora de elegir una institución, incluyendo lo que estarían dispuestos a pagar, qué tipo de servicio esperan, entre otros; en suma, qué factores intervienen en sus elecciones.

La validación de los instrumentos se realizó tras una prueba piloto que permitirá hacer los ajustes pertinentes antes de la aplicación definitiva. Dichos instrumentos pueden ser encontrados en la sección de anexos del presente trabajo. (Anexo 3)

#### **6.1.5 Selección de las categorías de análisis**

Teniendo en cuenta la necesidad de focalizar los instrumentos para detectar aquellos elementos clave dentro del proceso de investigación, a lo largo de la aplicación inicial de las pruebas piloto se realizó la selección de los aspectos más reiterativos mencionados por los sujetos indagados. De esta manera se ajustaron los instrumentos definitivos, atendiendo a las categorías que surgieron, junto con otras preexistentes, las cuales en el proceso de sistematización y análisis de la información, fueron los primeros aspectos a tener en cuenta para filtrar la información recopilada.

Para empezar algunas categorías generales de análisis fueron: infraestructura física, costos, propuesta pedagógica, nivel de formación del personal de la institución, servicios adicionales y preferencias.

Posteriormente surgieron categorías como: calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, aspectos administrativos, énfasis de las instituciones, cumplimiento de parámetros legales, presencia de procesos educativos alternativos, entre otros.

## 6.2 PLAN DE ACCIÓN

De acuerdo con los propósitos del presente proyecto que han sido descritos previamente, el desarrollo del trabajo se desarrolló en cinco fases principales. Dichas fases, junto con las respectivas metas y acciones específicas se encuentran a continuación:

| FASE                             | METAS  | ACCIONES  | TIEMPOS                    | RESPONSABLES                        |
|----------------------------------|--|---|----------------------------|-------------------------------------|
| 1.FASE<br>DISEÑO<br>TEÓRICO      | Concretar conceptos de referencia (teóricos, normativos, legales, experienciales, metodológicos)<br>Concretar el apartado de referentes conceptuales | Realizar consulta de trabajos similares hechos previamente<br>Ubicar componentes legales vigentes<br>Escribir la estructura general del documento (objetivos, antecedentes, justificación, referentes conceptuales, etc.) | 1 mes<br>Diciembre<br>2010 | Linamaría López<br>Carolina Sánchez |
| 2.FASE<br>DISEÑO<br>METODOLÓGICO | Concretar proceso metodológico del proyecto (pasos a seguir: población, instrumentos, técnicas)<br>Diseñar instrumentos de                           | Aplicar pruebas piloto para recoger información.<br>Diseñar instrumentos definitivos tras la prueba piloto  | 2 meses<br>Enero 2011      |                                     |

|                              |  |   |                       |  |
|------------------------------|--|---|-----------------------|--|
|                              | recolección de información.  |   |                       |  |
| 3.FASE ESTUDIO FACTIBILIDAD  | Hacer el estudio de factibilidad en el barrio Modelia; zona en donde se ha pensado crear la institución. | Consultar acerca de estudios de Factibilidad, hechos para instituciones Determinar pasos a seguir y/o momentos clave dentro del estudio. Desarrollar progresivamente cada uno de los momentos. Se incluye a los agentes necesarios, dependiendo del momento exacto del proceso. | 4 meses<br>Marzo 2011 |  |
| 4.FASE CONSTRUCCIÓN PROYECTO | Indagar en la población objeto acerca de sus apreciaciones en relación con los proyectos                 | Consultar acerca de los parámetros establecidos legalmente para obtener el concepto   | 5 meses<br>Mayo 2011  |  |

|                             |   |  |                                  |  |
|-----------------------------|---|--|----------------------------------|--|
| PEDAG                       | pedagógicos con el fin de hacer una construcción colectiva Diseñar el Proyecto pedagógico que fundamentará el trabajo en la institución educativa. Conocer aspectos legales y normativos que orientan la construcción de los proyectos, a través de asesorías con entes y personas capacitadas para esto. | favorable, respecto a la estructura del proyecto pedagógico. Asistir a las Asesorías programadas por la SIS para capacitación en creación y administración de Instituciones de Atención Integral a Primera Infancia. Recopilar y sistematizar las apreciaciones recogidas. Concretar por escrito el documento. |                                  |  |
| 5.FASE ENTREGA SUSTENTACIÓN | Dar a conocer el desarrollo del proceso a través de la exposición y divulgación de los resultados del trabajo. Proyectar los  | Preparar la presentación con base en los parámetros de tiempo, de forma, estructura, etc. Organizar la exposición y los recursos   | Siete meses Julio de 2011 aprox. |  |

|  |   |   |  |  |
|--|---|---|--|--|
|  | <p>resultados para concursar por el patrocinio en diversas instituciones de financiamiento.</p> | <p>necesarios para esto. Ubicar las instituciones que apoyen iniciativas de gestión empresarial e indagar acerca de los parámetros requeridos con el fin de inscribir el proyecto y participar en los concursos que realicen.</p> |  |  |
|--|---|---|--|--|

## 7. ESTUDIOS PREVIOS A LA REALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

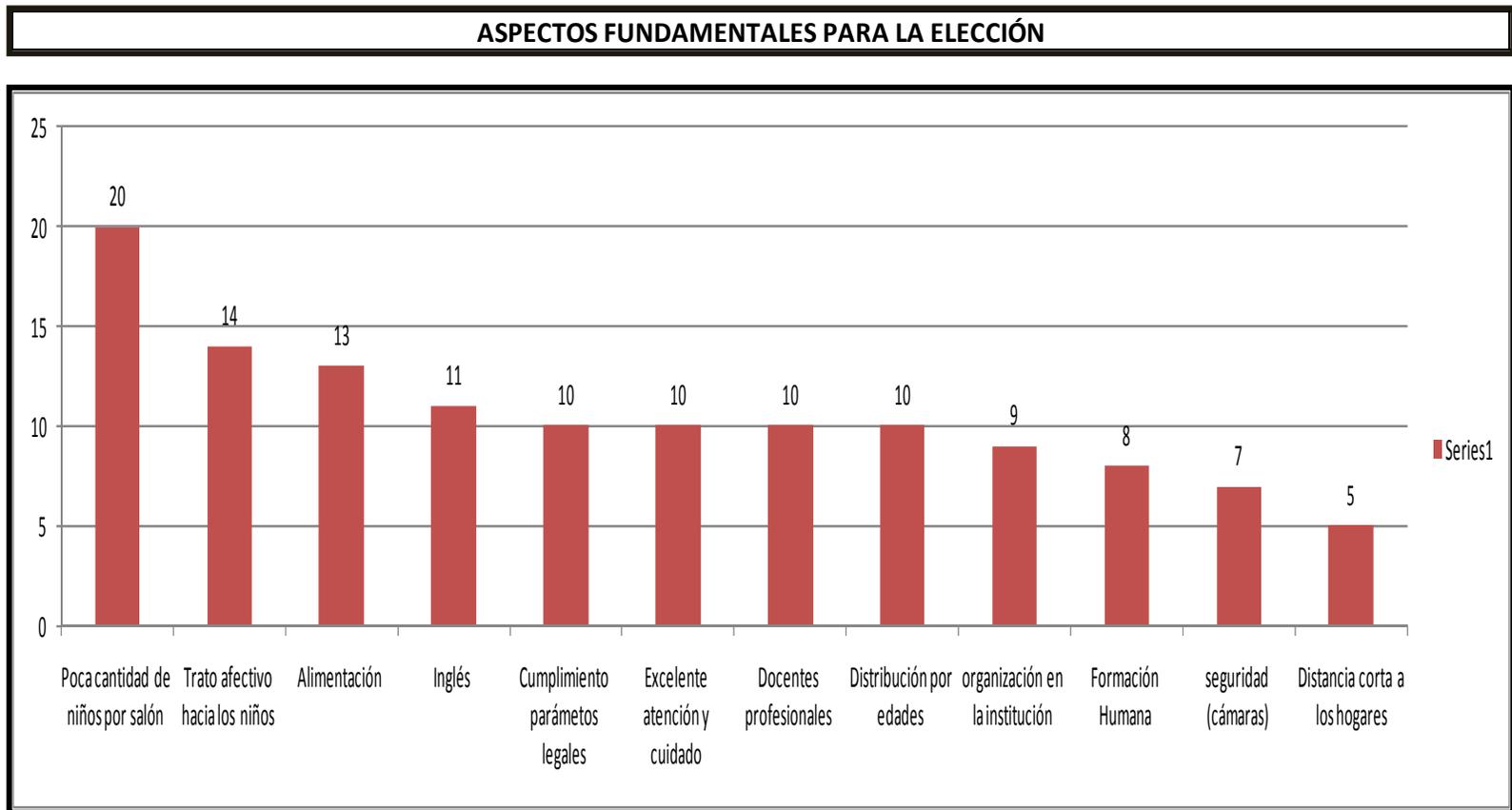
De acuerdo con lo descrito previamente en relación con la necesidad de indagar acerca de los intereses, necesidades y características socioeconómicas de la población a la cual se pretende ofrecer el servicio (principalmente habitantes del barrio Modelia y alrededores), se aplicaron 50 encuestas a adultos responsables de niños y niñas de 0 a 6 años (padres, madres, acudientes residentes del sector), haciendo la indagación principalmente por aquellos elementos de orden administrativo y pedagógico, entre otros, que inciden a la hora de hacer la elección de la institución educativa para los niños y niñas. Tras la implementación de dichas encuestas se obtuvieron los resultados descritos más adelante, los cuales sirven como punto de partida para dar vida y ajustar las características de EducaCtivos, tal como aparece en los respectivos comentarios de cada gráfica.

Junto con lo anterior, se realizaron 5 encuestas a jardines infantiles de la zona de Modelia, indagando por las preguntas más frecuentes de los adultos a la hora de conocer la institución. Estas encuestas fueron resueltas por directivos de las instituciones, quienes expusieron en relación con los cuestionamientos hechos, su opinión y punto de vista, basados en la experiencia personal y en la trayectoria de la institución. Estos resultados, descritos más adelante también, dan cuenta de aspectos importantes que se tienen en cuenta en la institución.

Finalmente, en relación con el análisis de la viabilidad de la propuesta, se desarrolló la evaluación financiera de la misma, que se encuentra posteriormente al análisis de los resultados de la aplicación de los instrumentos de indagación. Esta evaluación financiera con proyección a cinco años da cuenta de los recursos físicos y económicos requeridos para la puesta en marcha del proyecto.

## 7.1 RESULTADOS OBTENIDOS TRAS LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ENCUESTA A ADULTOS DEL SECTOR

**Pregunta 1:** ¿Cuáles son los aspectos más relevantes para usted en el momento de hacer la elección de la institución educativa para sus hijos en la edad de 0 a 5 años?



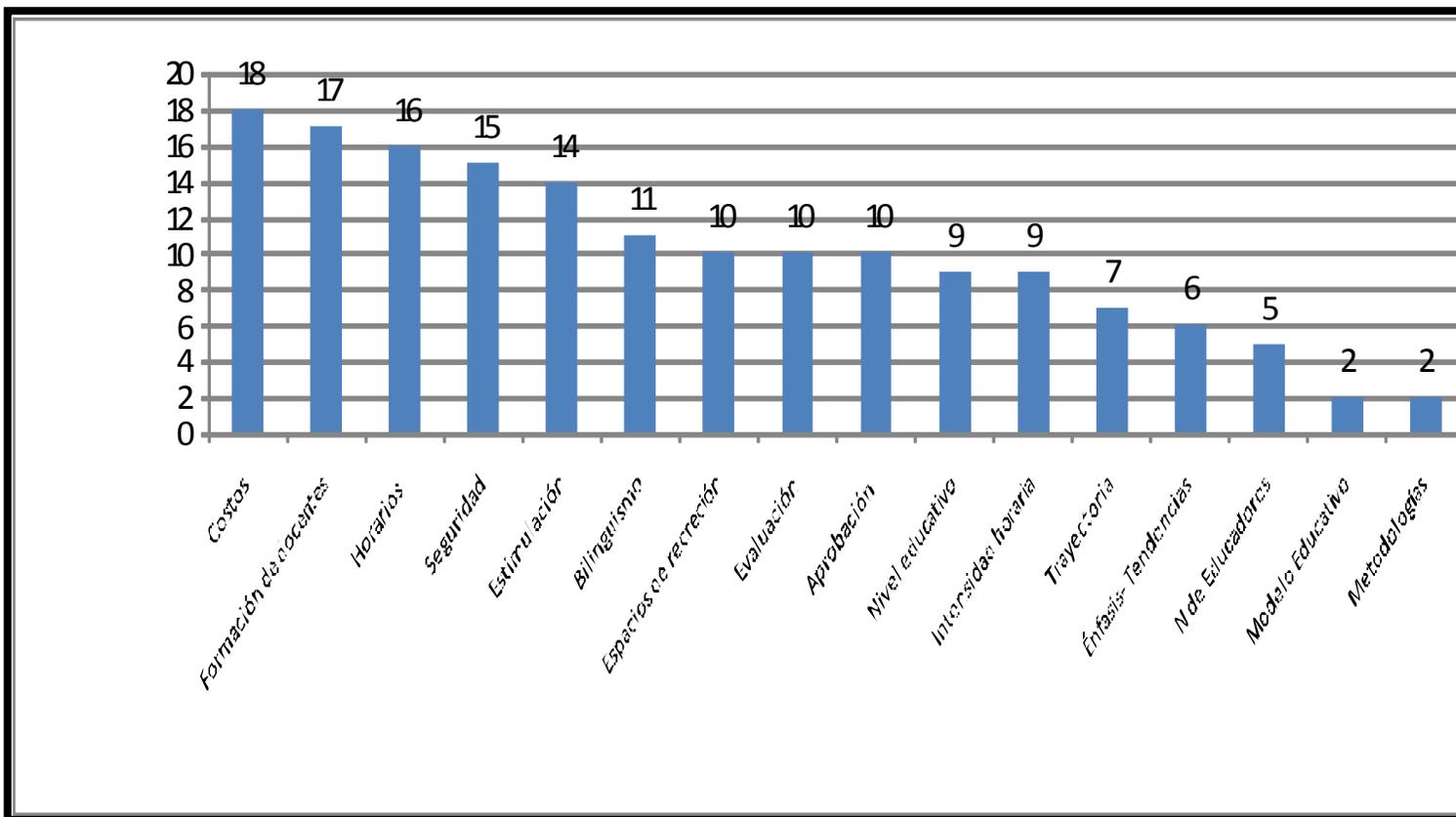
De acuerdo con la gráfica, se observa que a la pregunta ¿Cuáles son los aspectos más relevantes en el momento de hacer la elección de la institución educativa para los hijos en la edad de 0 a 5 años?, el aspecto más importante y con un alto porcentaje es la cantidad de niños por aula, en segundo lugar se encuentra el trato afectivo hacia los niños y en un porcentaje similar al anterior se encuentra la alimentación. En lo que se refiere a una segunda lengua aparece en el cuarto lugar, lo que lleva a pensar que dentro de las prioridades de los padres de familia no es tan marcado este aspecto.

Con porcentajes iguales se encuentran aspectos como el cumplimiento de todos los parámetros legales, excelente atención y cuidado, docentes profesionales y la distribución de los grupos por edades y con unos porcentajes inferiores están aspectos como organización de la institución, formación humana, seguridad y la distancia del hogar a la institución.

En esta primera pregunta es evidente la parte afectiva del niño y los procesos administrativos cobran una importancia en los padres de familia a la hora de elegir una institución, ya que estos forman un conjunto dentro de la institución y es muy importante tener en cuenta en el momento de "vender" la propuesta de EducaCtivos.

En este sentido para EducaCtivos es muy importante que la propuesta sea sólida y de calidad, que reúna todos aquellos aspectos para garantizar a los padres de familia un servicio excelente cumpliendo con todas las expectativas tanto de padres como de los niños brindando todo lo necesario.

**Pregunta 2:** ¿Cuáles son las preguntas más frecuentes que usted realiza para conocer la propuesta de la institución?



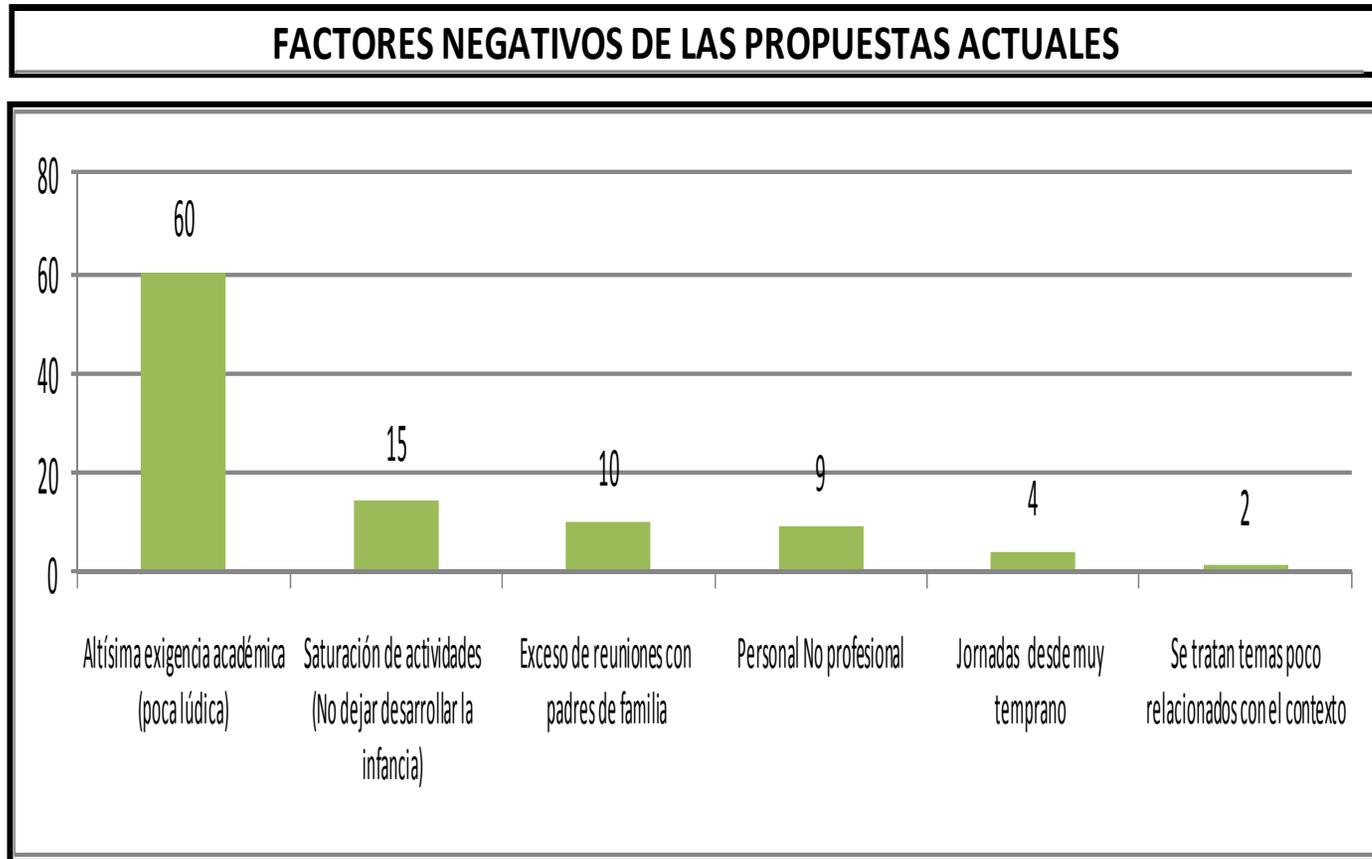
A la pregunta ¿Cuáles son las preguntas más frecuentes que usted realiza para conocer la propuesta de la institución de acuerdo a sus intereses?, en la gráfica se evidencia porcentajes altos en aspectos como el costo, formación de docentes, horarios, seguridad y estimulación, factores que tienen un nivel de importancia dentro de los objetivos de los padres de familia al conocer alguna propuesta educativa.

Seguidamente, se encuentran porcentajes medios en factores como bilingüismo, espacios de recreación, nivel educativo, evaluación, aprobación e intensidad horaria, sin embargo estos no dejan de tener un nivel de importancia. En porcentajes más bajos se encuentra la trayectoria de la institución, el énfasis o tendencia, número de educadores, modelo educativo y metodologías.

De acuerdo con la interpretación de la gráfica es evidente que las preguntas más frecuentes que realizan los padres de familia a la hora de elegir alguna propuesta educativa para los hijos van encaminadas hacia la parte administrativa y pedagógica, los cuales son un conjunto y hacen parte fundamental de cualquier institución para brindar un mejor servicio.

Para EducaCtivos es imprescindible tener conocimiento de esta información para que la propuesta educativa sea sólida, tenga los elementos tanto pedagógicos como administrativos necesarios para brindar un servicio de calidad, sea de total agrado para los padres de familia y niños, garantizando una educación y formación adecuada.

**Pregunta 3:** ¿Qué cree usted que debería cambiar en las propuestas educativas para primera infancia que usted conoce?



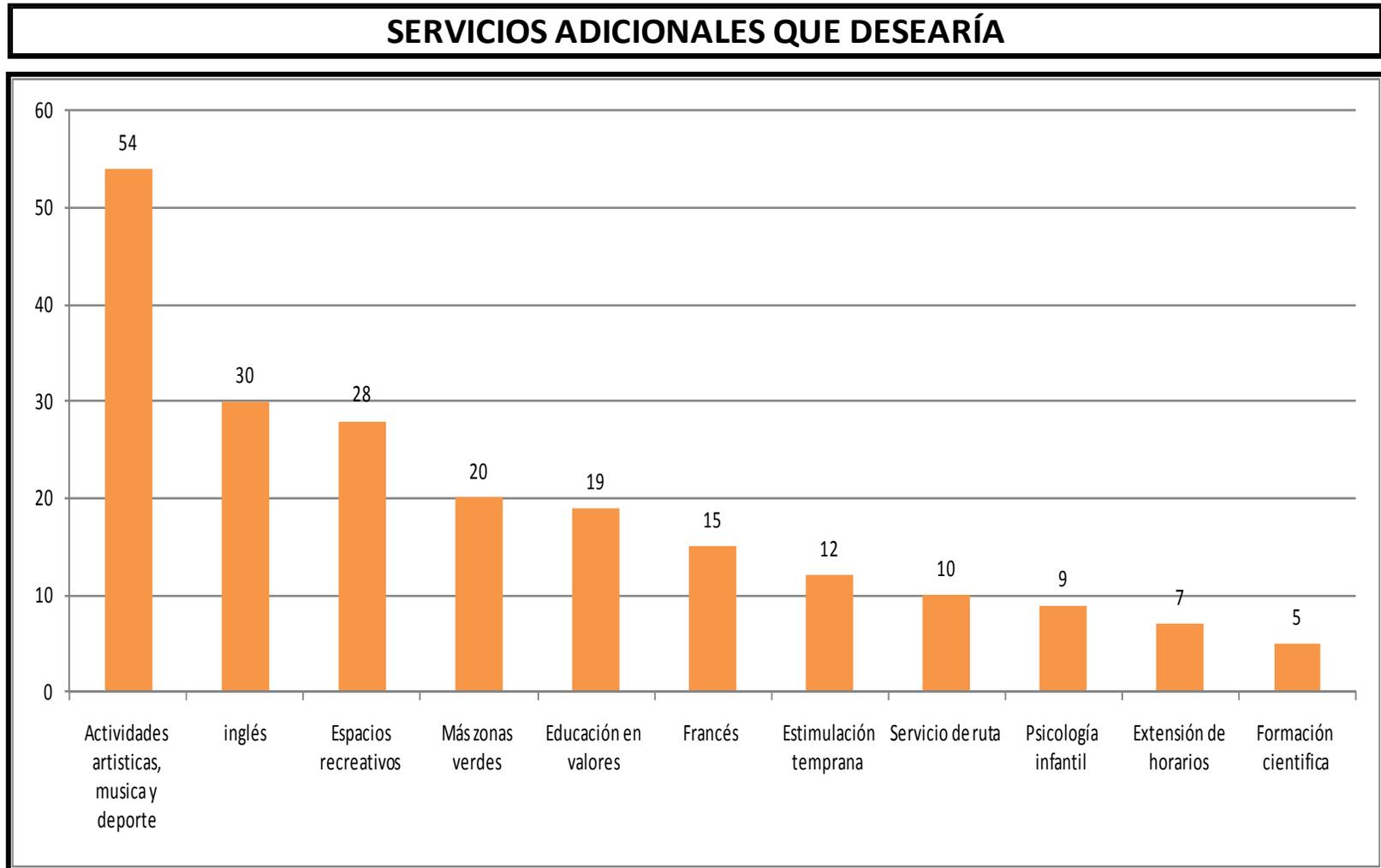
A la pregunta ¿Qué cree usted que debería cambiar en las propuestas educativas para primera infancia?, se presenta un porcentaje muy alto en cuanto a la exigencia académica, ya que dentro de las actividades no hay presencia de la lúdica y del juego, aspectos considerados por los padres de familia importantes dentro del proceso de enseñanza -aprendizaje en la primera infancia.

También se evidencia que otro factor negativo es la saturación de actividades muy estructuradas y muy académicas, no permitiendo desarrollar la infancia. Seguidamente se encuentra aspectos como exceso de reuniones con padres de familia y personal no profesional con un porcentaje medio y finalmente con porcentaje bajo hay aspectos como jornadas desde muy temprano y temas tratados en reuniones fuera de contexto.

En principio para EducaCtivos es de vital importancia brindar una formación y un proceso de enseñanza -aprendizaje basada en el juego y en la diversión y con personal calificado y capacitado, donde los niños tengan la oportunidad de explorar y descubrir a través del juego y la lúdica, teniendo claro que dentro de los procesos hay una disciplina y unas normas que rigen al niño permitiendo su libre desarrollo.

Para EducaCtivos también es importante que dentro de todo el proceso estén inmersos los padres de familia que participen de manera libre y espontánea cuando sea necesario, deliberando temas del interés de toda la comunidad educativa.

**Pregunta 4:** ¿Cuál o cuáles servicios le gustaría encontrar en las instituciones educativas para la primera infancia?



La anterior grafica corresponde a la pregunta Cuál o cuáles servicios le gustaría encontrar en las instituciones educativas para la primera infancia?, en donde se evidencia el mayor porcentaje en las actividades artísticas, música y deporte, seguido de inglés y de espacios recreativos.

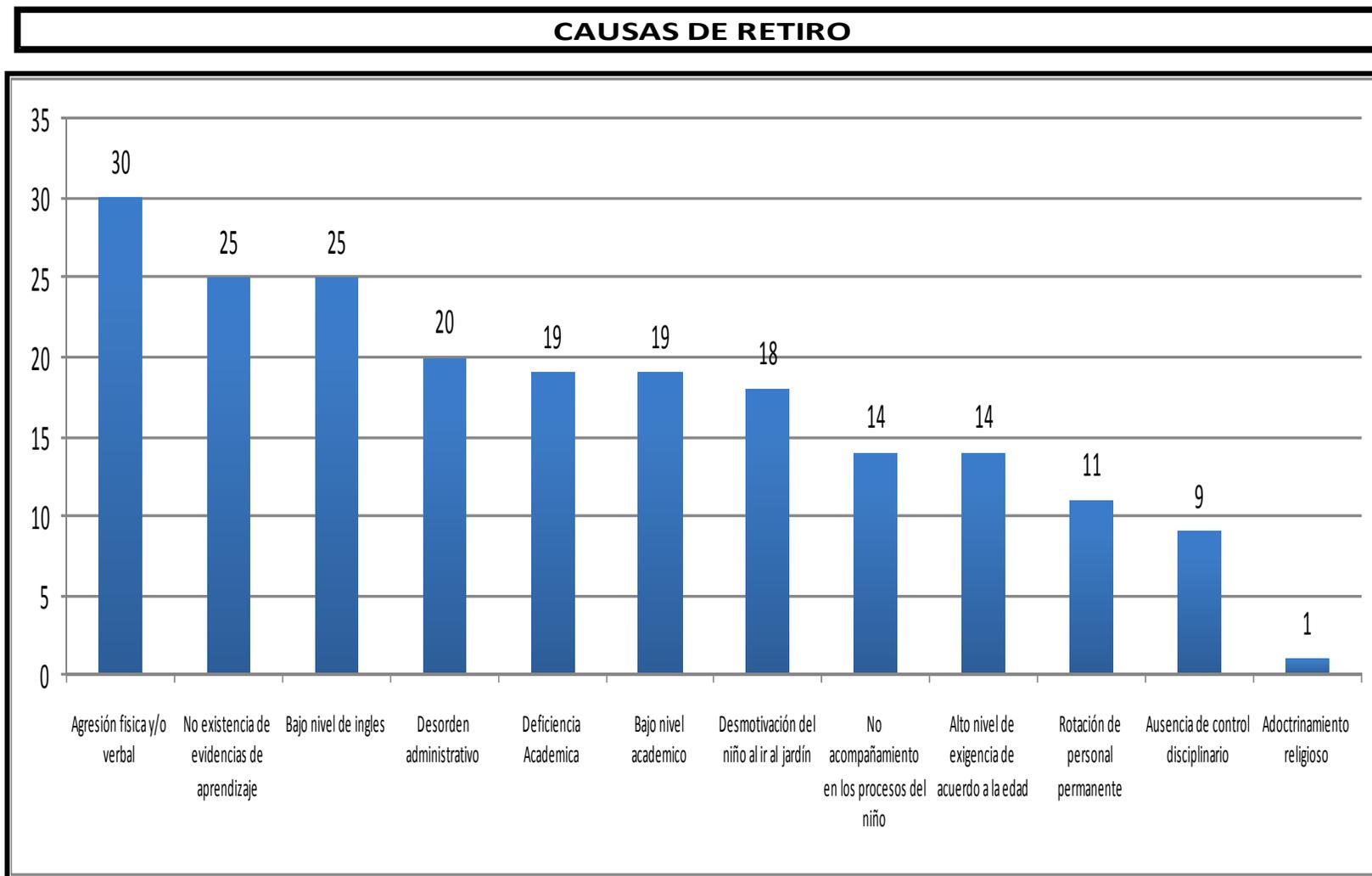
Más adelante se encuentran aspectos como más zonas verdes, educación en valores y francés con porcentajes medios y finalmente con porcentajes bajos sin menor importancia hay factores como estimulación temprana, servicio de ruta, psicología infantil, extensión de horarios y formación científica.

Es evidente que los servicios adicionales que espera un padre de familia se encamina hacia la parte de brindar espacios que contribuyan a la formación del niño teniendo en cuenta el arte, el juego y el esparcimiento partiendo de los intereses de los niños.

Precisamente para EducaCtivos es de vital importancia conocer estos factores porque al ofrecer servicios adicionales le interesa brindar varias alternativas, junto con la posibilidad de escoger de acuerdo con los intereses, siempre teniendo como punto de partida el juego y la lúdica, para que el niño se divierta, descubra y aprenda.

Cabe hacer la aclaración que EducaCtivos desde su apertura solo contará un servicio adicional y es el acompañamiento para guiar los procesos en las tardes, sin embargo en la marcha se implementarán mas servicios de acuerdo con la demanda y a las necesidades de la población.

**Pregunta 5:** ¿Cuál sería el motivo por el cual usted retiraría a su hijo (de 0 a 5 años) de una institución educativa?



Tal como puede observarse en la gráfica, a la pregunta por ¿Cuáles serían los principales motivos o razones por las cuáles se retiraría a un niño del jardín?, la mayoría de personas encuestadas acuden a la agresión física o verbal como el principal motivo de peso para tomar esta decisión. En segundo lugar se encuentra la no existencia de evidencias frente al proceso de aprendizaje y en la misma proporción con el bajo nivel de inglés dado en la institución. En esta perspectiva se evidencia que la mayor importancia es dada a los procesos emocionales en los niños.

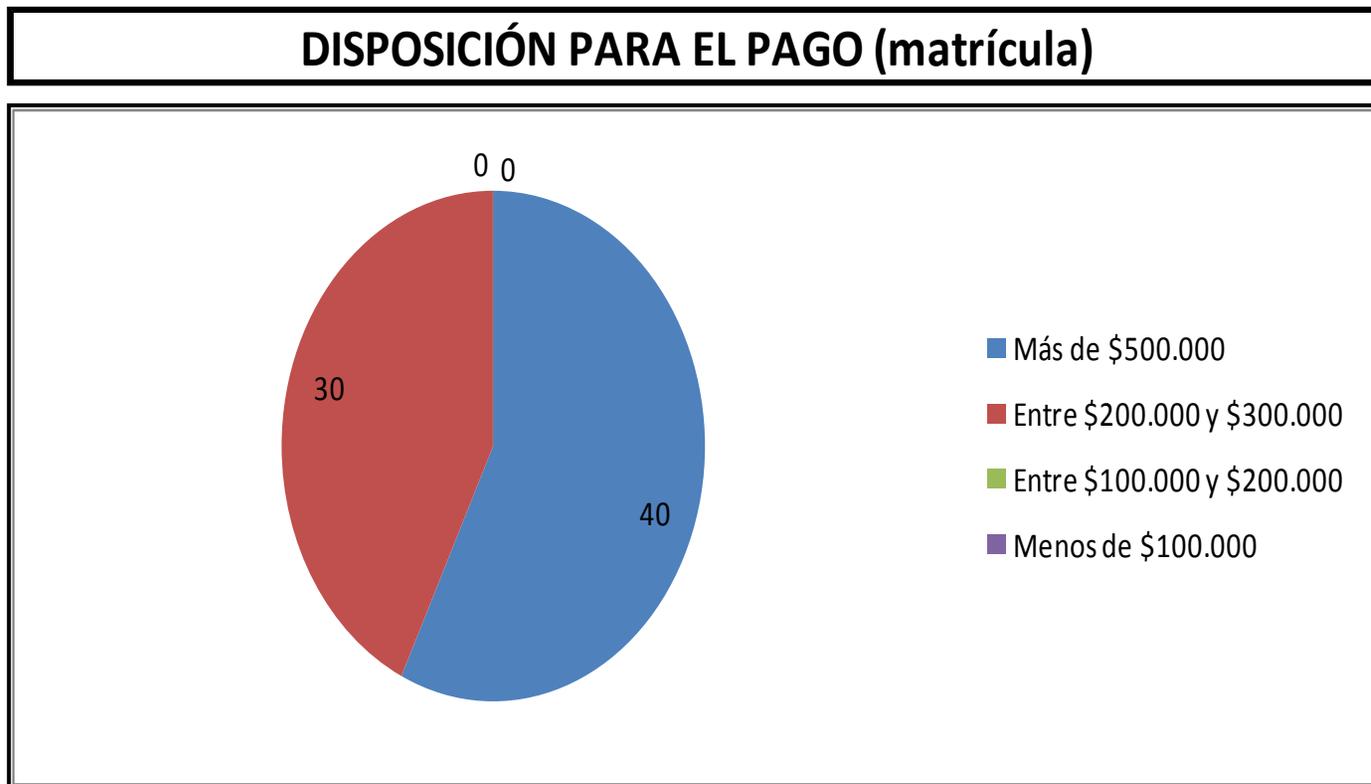
En un porcentaje menor, pero con una reiteración importante, se menciona el desorden administrativo como un causal para retirar a un niño de la institución; lo cual indica que la estructura administrativa y organizacional del centro cobra una importancia alta también para los padres de familia, que en este caso se encuentra un poco por encima de factores como la deficiencia y el posible bajo nivel académico en la institución.

De la mano con lo anterior, se mencionan nuevamente factores relacionados con la parte emocional de los niños, lo cual se puede evidenciar cuando se hace mención a aspectos como el “no acompañamiento al proceso del niño” o “la exigencia exagerada al niño sin tener en cuenta su edad”

Finalmente la “Alta rotación de personal”, “ausencia de control disciplinario” y “adoctrinamiento religioso” son factores que se mencionan en menor proporción, sin embargo es importante tenerlos en cuenta.

EducaCtivos busca ofrecer un servicio equilibrado en los aspectos esenciales de la gestión escolar, los cuales son, en primer lugar la garantía de una atención respetuosa de la individualidad y del proceso de cada uno de los niños y niñas que hagan parte de la comunidad educativa y en segundo lugar la organización y buena gestión de los recursos requeridos para lograr los propósitos institucionales. En esta perspectiva se apoya en lo encontrado tras el estudio, al buscar constantemente el ofrecimiento de un servicio integral que promueva la estabilidad y se caracterice por tener un excelente proyecto pedagógico. Igualmente, reconoce que aunque para la mayoría de los padres de familia es importante el aprendizaje de otro idioma, éste no es el principal objeto de la filosofía de trabajo de la institución y lo hace en la perspectiva de ser responsable con sus propósitos pedagógicos.

**Pregunta 6:** ¿Qué porcentaje de su salario estaría dispuesto a invertir por la educación de su hijo/a?

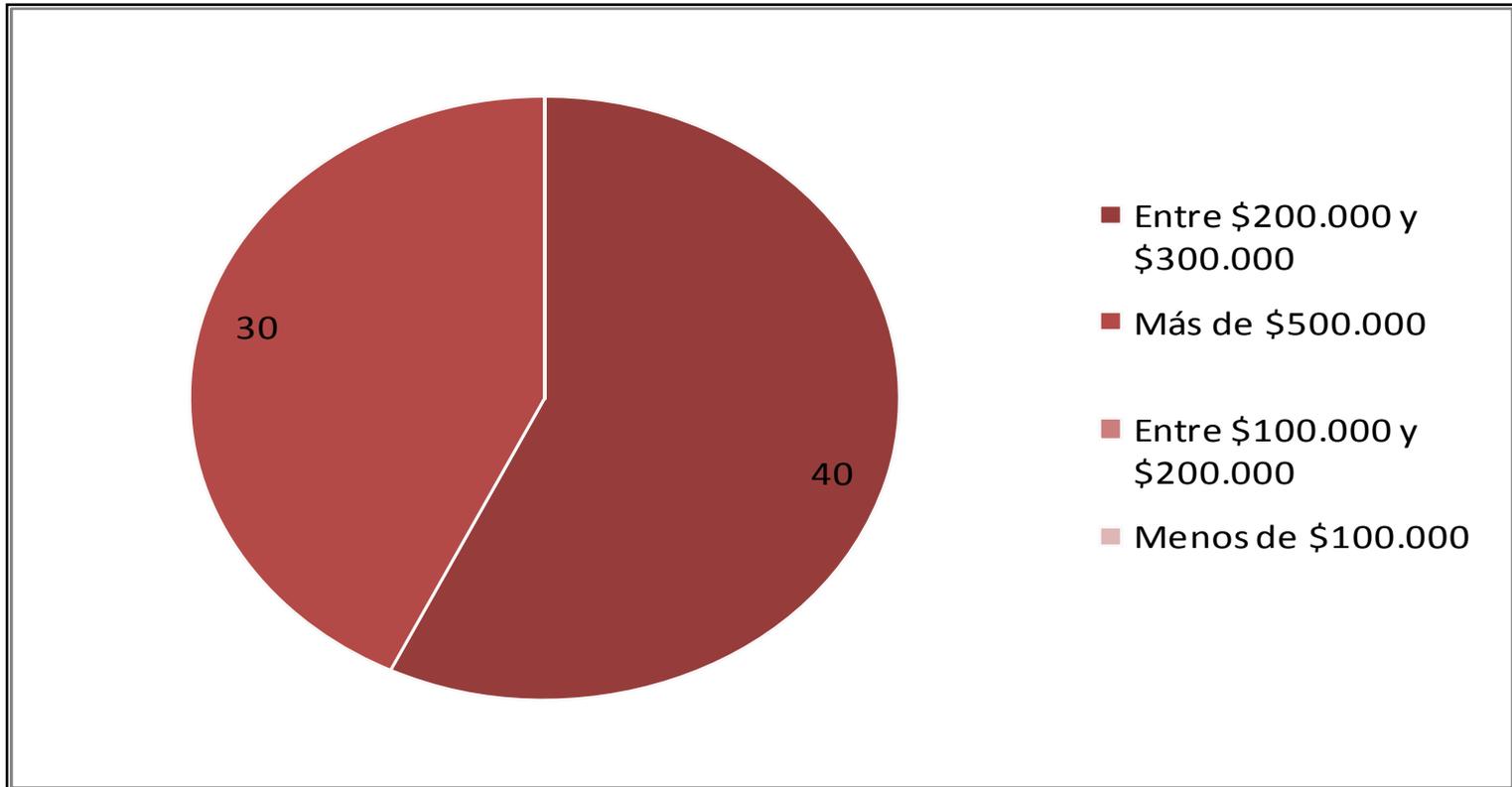


Frente a la pregunta por la disposición para el pago de la matrícula, se puede observar que la mayoría de personas encuestadas manifiestan su disposición de pagar más de \$500.000 por el servicio educativo de sus hijos, seguido por aquellos que manifiestan poder pagar valores en el rango de \$200.000 y \$300.000. Al respecto se evidencia la existencia de una posibilidad económica importante a tener en cuenta para calcular los costos por estudiante que tendrán que asumir los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas de la institución.

Dadas las condiciones socioeconómicas de la población encuestada y por ende, la población residente del barrio Modelia, ningún encuestado respondió que su disponibilidad para el pago se encontrara entre \$100.000 y \$200.000 o menos de \$100.000. No obstante vale la pena aclarar que en todo caso la disponibilidad de pago mencionada, se justificó desde la condición de obtener un excelente servicio en donde el niño o niña tuviera las mejores condiciones para su desarrollo personal y social.

Al respecto, para EducaCtivos es importante ofrecer un servicio que además de ser de calidad sea accesible para la población a quién está dirigido. No obstante dadas las características de la propuesta pedagógica y la multiplicidad de recursos que hay que contemplar para garantizar la calidad del servicio, los costos de matrícula, evaluados ya financieramente, deben asumirse en el rango de los \$500.000 a \$600.000 pues incluyen elementos como: derecho de matrícula, carnetización, papelería administrativa, seguro, entre otros costos educativos.

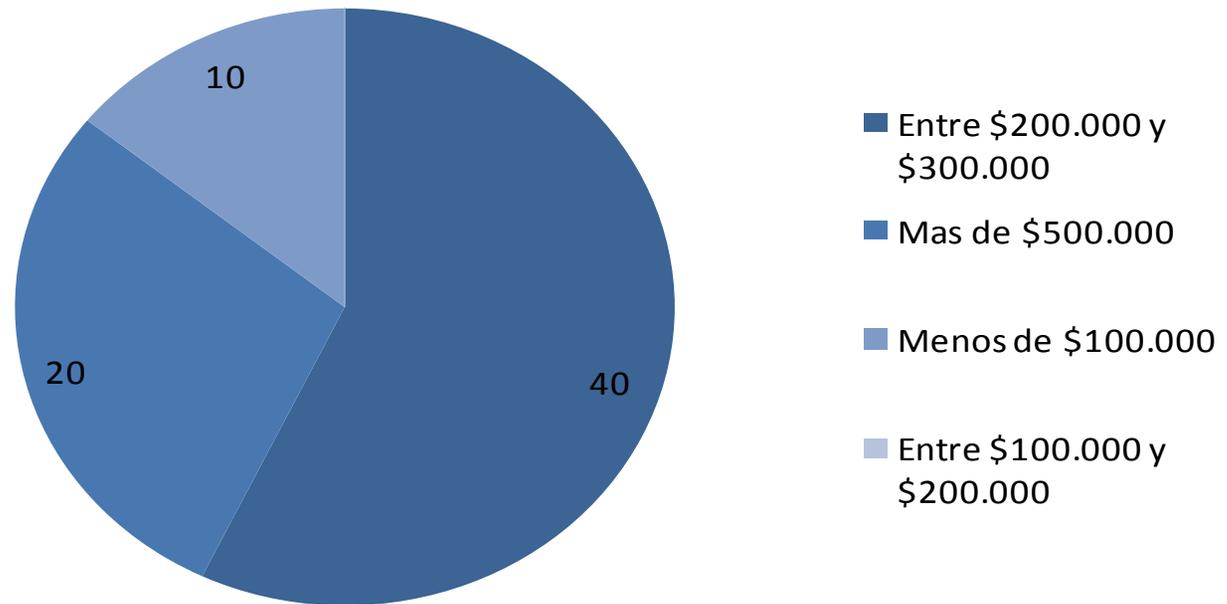
## DISPOSICIÓN PARA EL PAGO (pensión)



Por su parte, frente a la pregunta que indaga por la disposición de pago por concepto de pensión la mayoría de personas encuestadas, respondieron que estarían dispuestas a pagar mensualmente entre \$200.000 y \$300.000, seguido por aquellas que respondieron que pagarían más de \$500.000 por mes. En ambos casos se menciona nuevamente que para acceder a responder ante aquellos montos, las instituciones tendrían que responder con calidad a elementos de orden pedagógico y organizacional; elementos que se pueden ver más claramente en la gráfica N1 en la categoría de “Aspectos fundamentales para la elección de la institución” y que se reiteraron a lo largo del ejercicio de indagación en preguntas como “Servicios adicionales que desearía” y “factores por los cuales retiraría a su hijo de la institución educativa”.

Para EducaCtivos conocer este aspecto es necesario pues tal como se mencionó previamente, se requiere reconocer la capacidad económica de la población de trabajo, en términos de ofrecer un servicio educativo acorde con dicha capacidad económica y mejor aún.

## DISPOSICIÓN PARA EL PAGO (otros servicios)

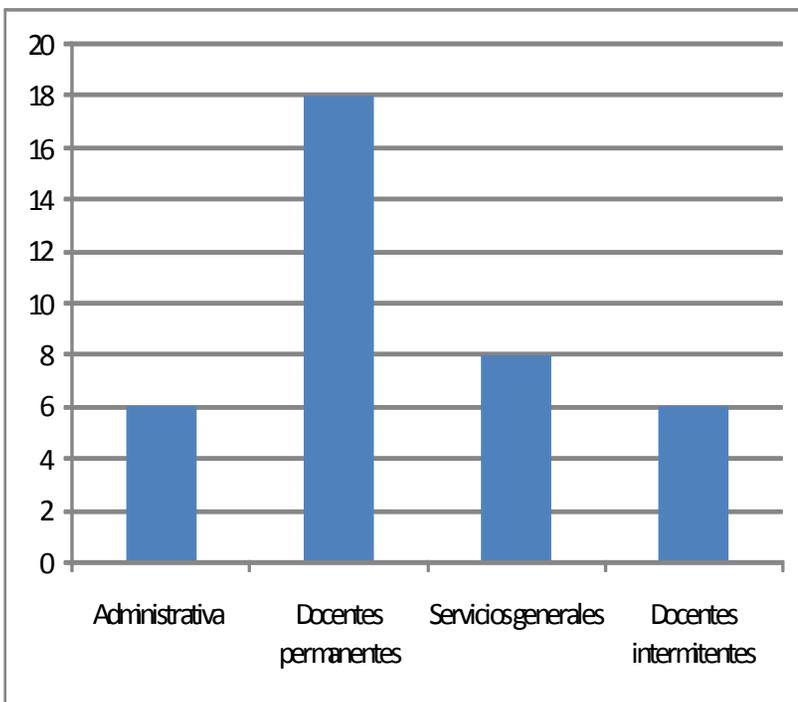


De la mano con lo mencionado por las personas encuestadas, en relación con el tipo de servicios adicionales que le gustaría encontrar en las instituciones educativas para la primera infancia (Gráfica N 4), se realizó la pregunta por cuánto estarían dispuestos a pagar por ese tipo de servicios. Al respecto se encontró que la mayoría de personas respondió que pagaría entre 200.00 y 300.000 mensuales adicionales por los servicios que considera importantes. En segundo lugar se menciona la categoría de más de \$500.000 para pagar por servicios educativos adicionales y finalmente, en menor proporción se obtuvo la respuesta de menos de \$100.000.

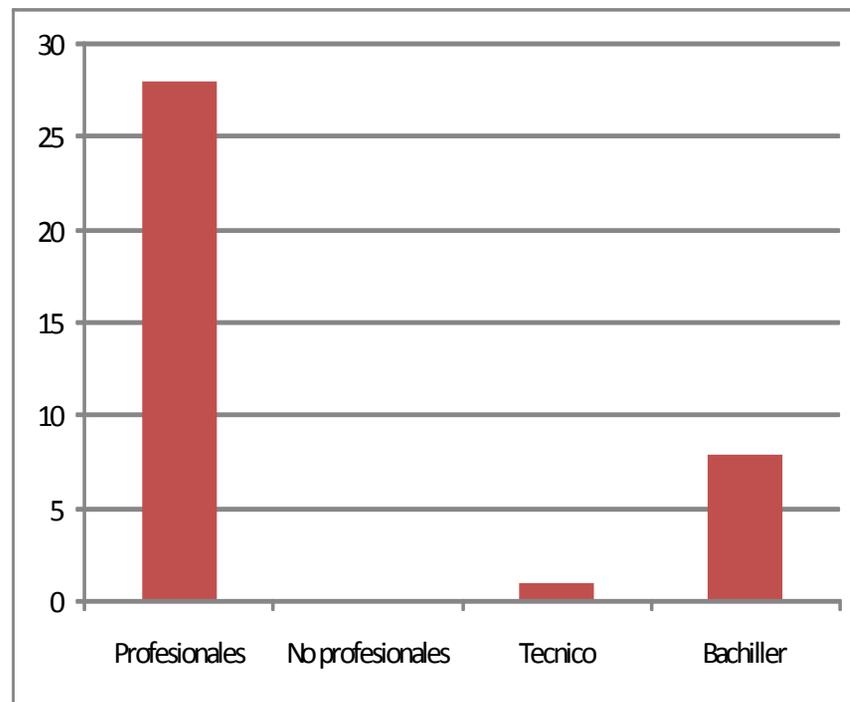
Dado lo anterior, es posible identificar que existen opiniones variadas al respecto por lo cuál para EducaCtivos resulta fundamental generar un portafolio de servicios acorde con los requerimientos, intereses y necesidades adicionales manifiestos por las personas encuestadas y que se encuentre en un equilibrio económico, entre lo que se expresa que pagaría dicha población y sus propias opiniones; todo esto, sin perder de vista la importancia de mantener focalizado el objeto de trabajo de la institución y atender siempre a los principios y filosofía institucional.

## 7.2 RESULTADOS OBTENIDOS TRAS LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ENCUESTA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

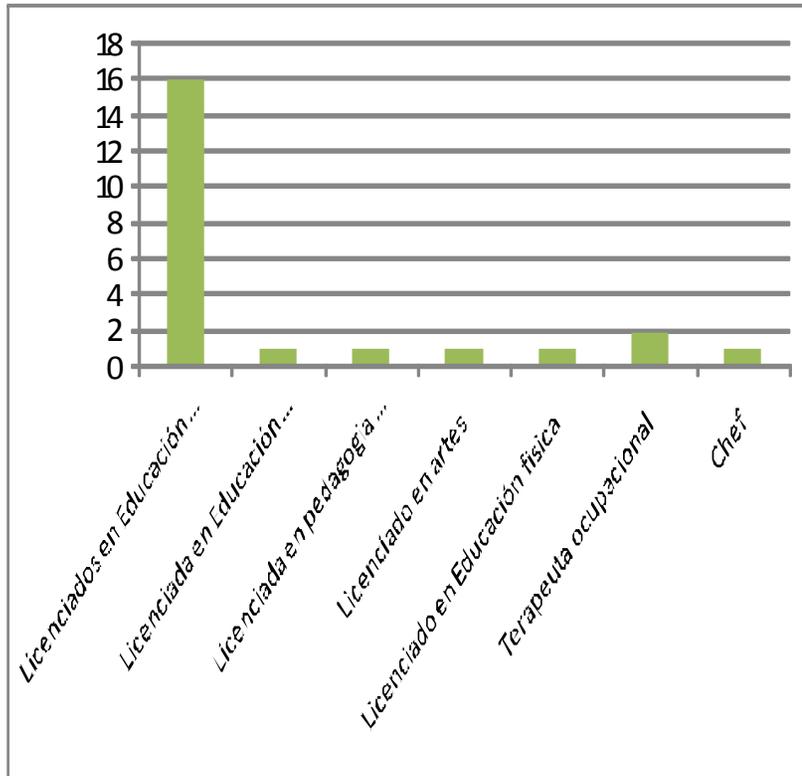
NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA



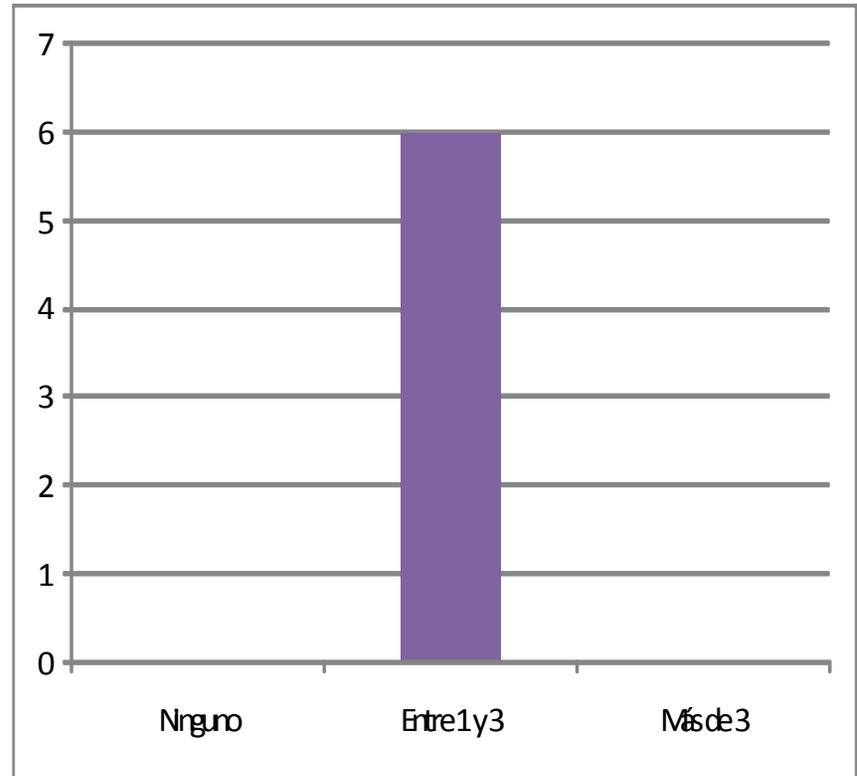
FORMACIÓN DEL PERSONAL



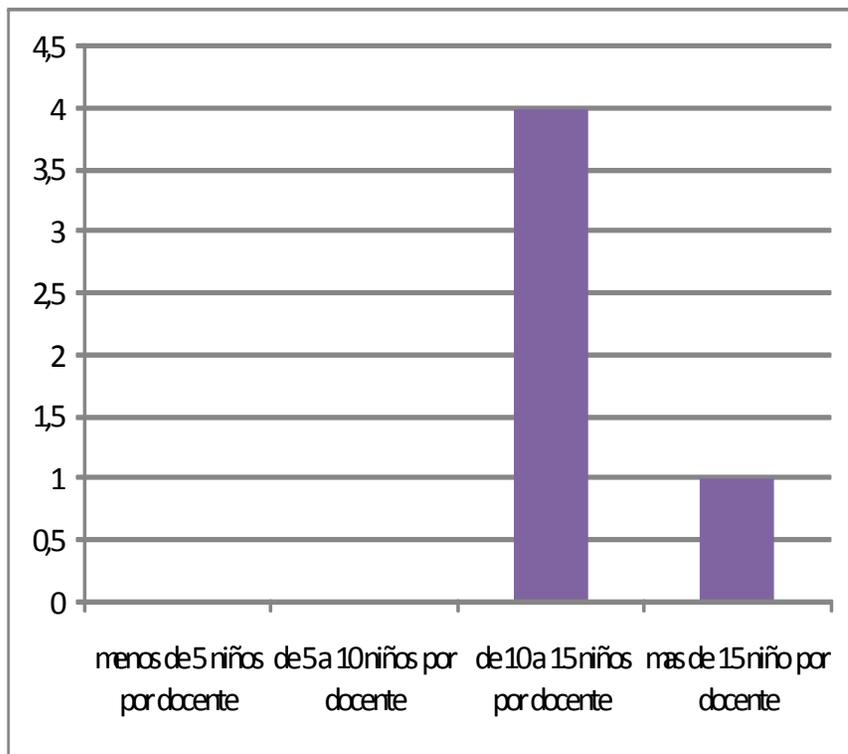
NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA



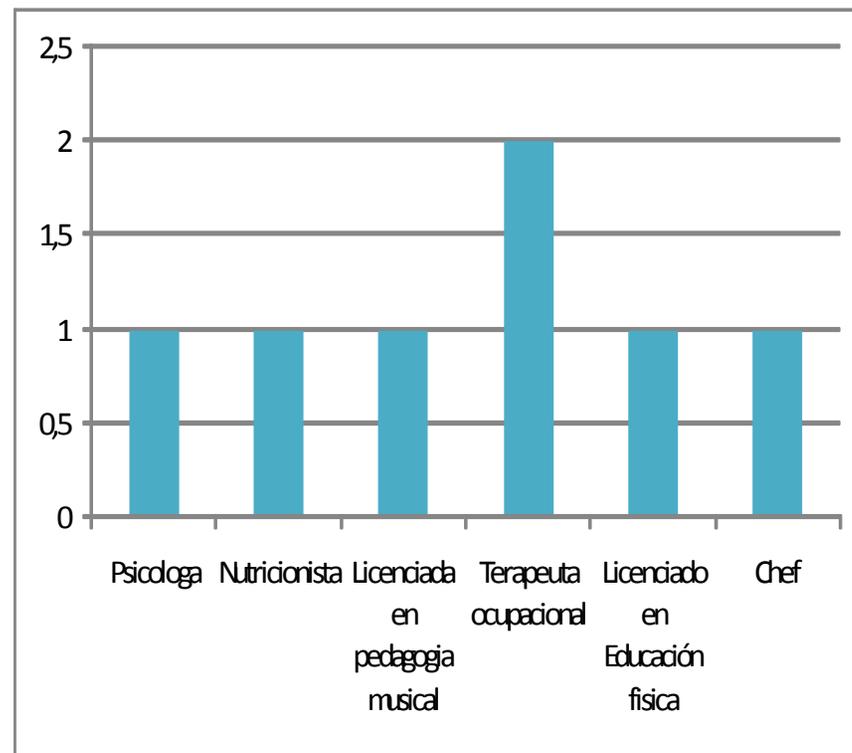
NUMERO DE ADMINISTRATIVOS



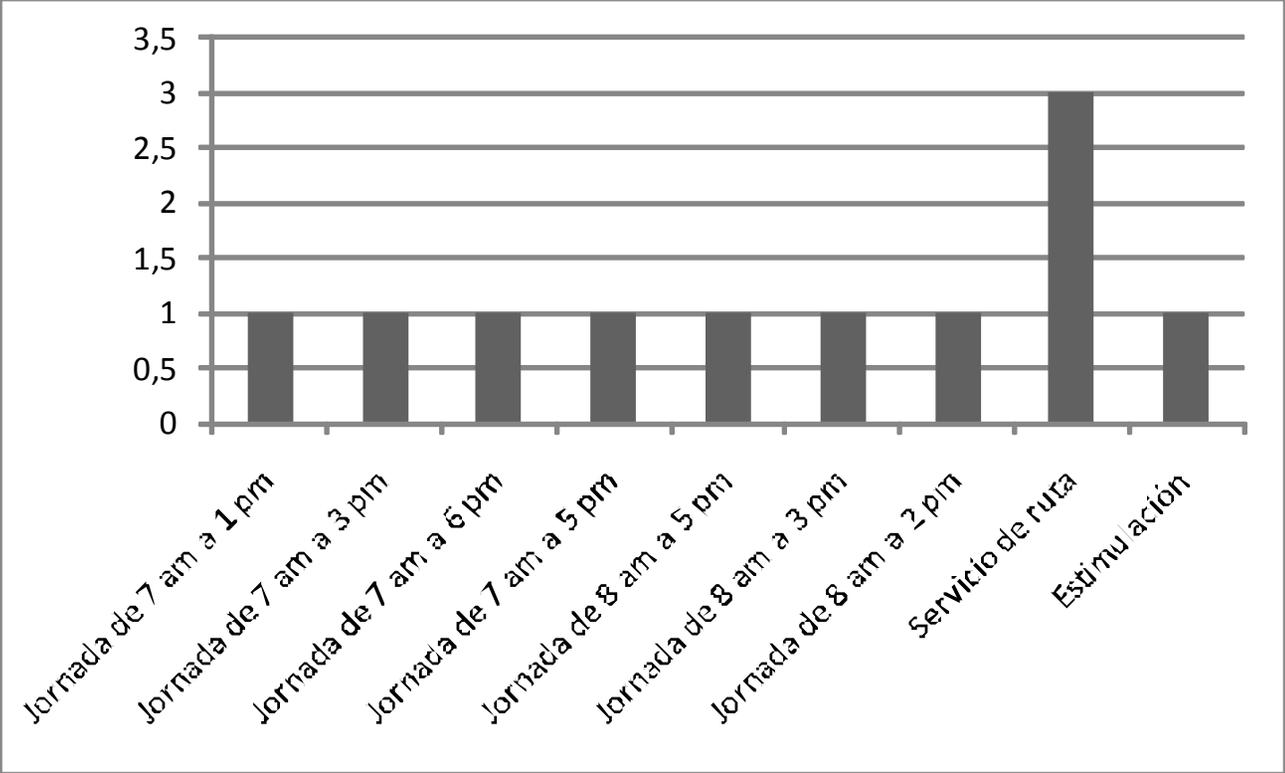
**RELACIÓN DOCENTE Y NÚMERO DE NIÑOS**



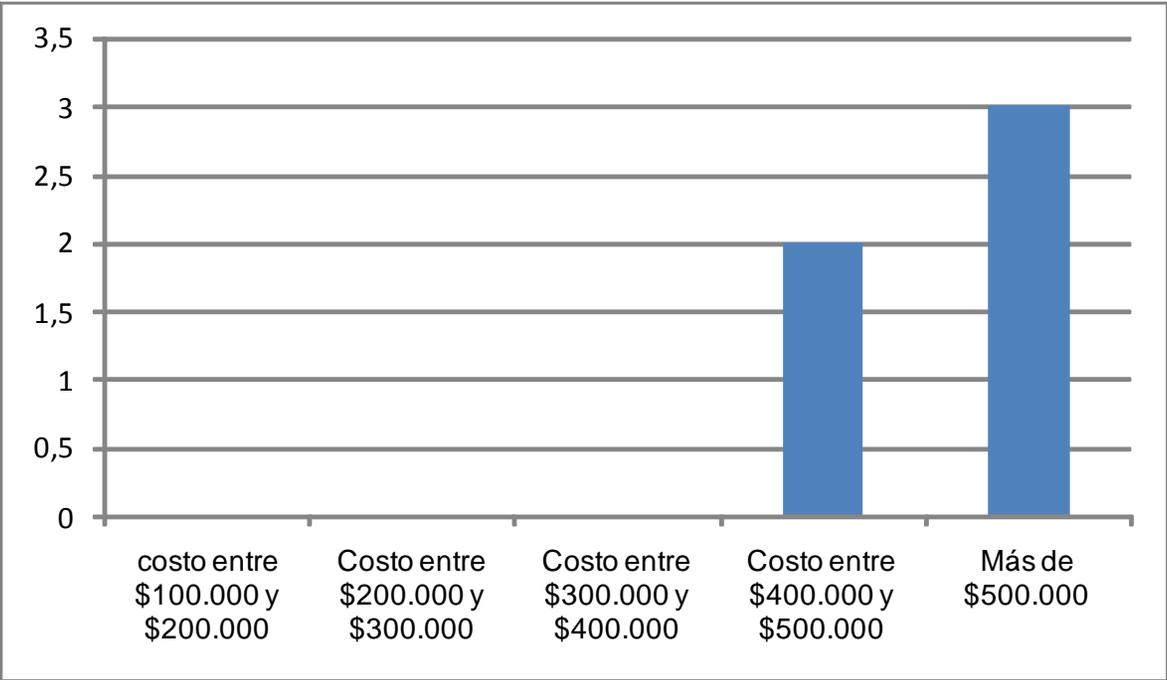
**PRESENCIA DE PROFESIONALES DIFERENTES A LOS HABITUALES**

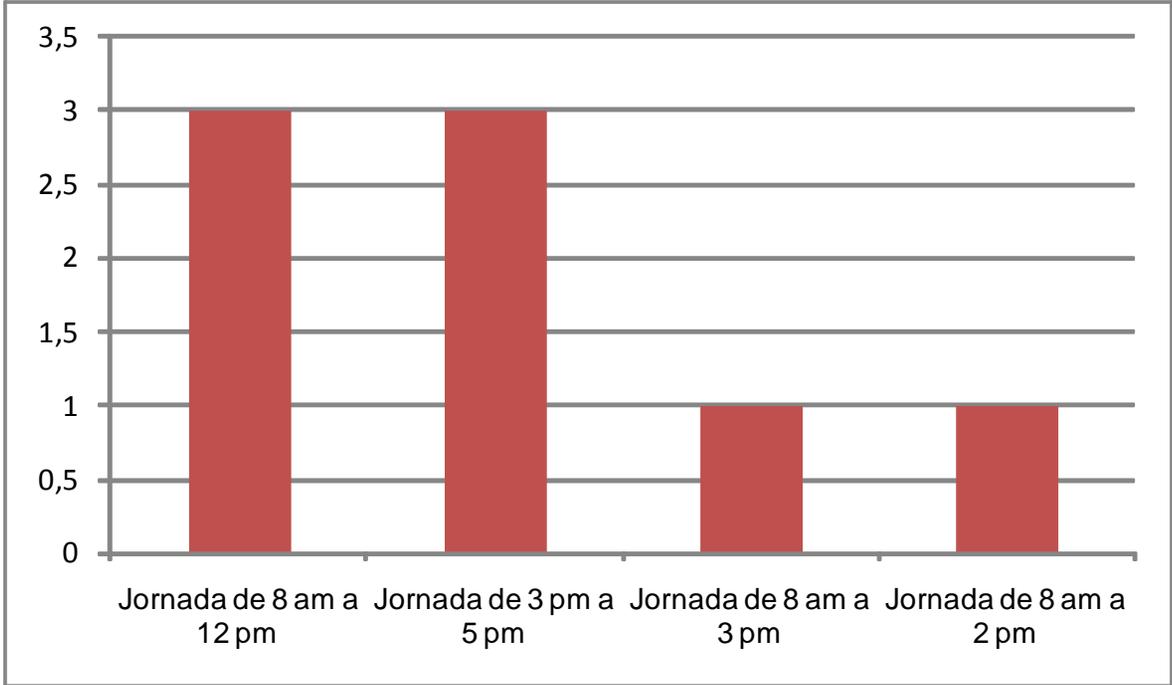
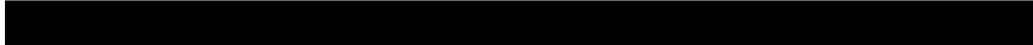


SERVICIOS QUE SE OFRECEN Y COSTOS

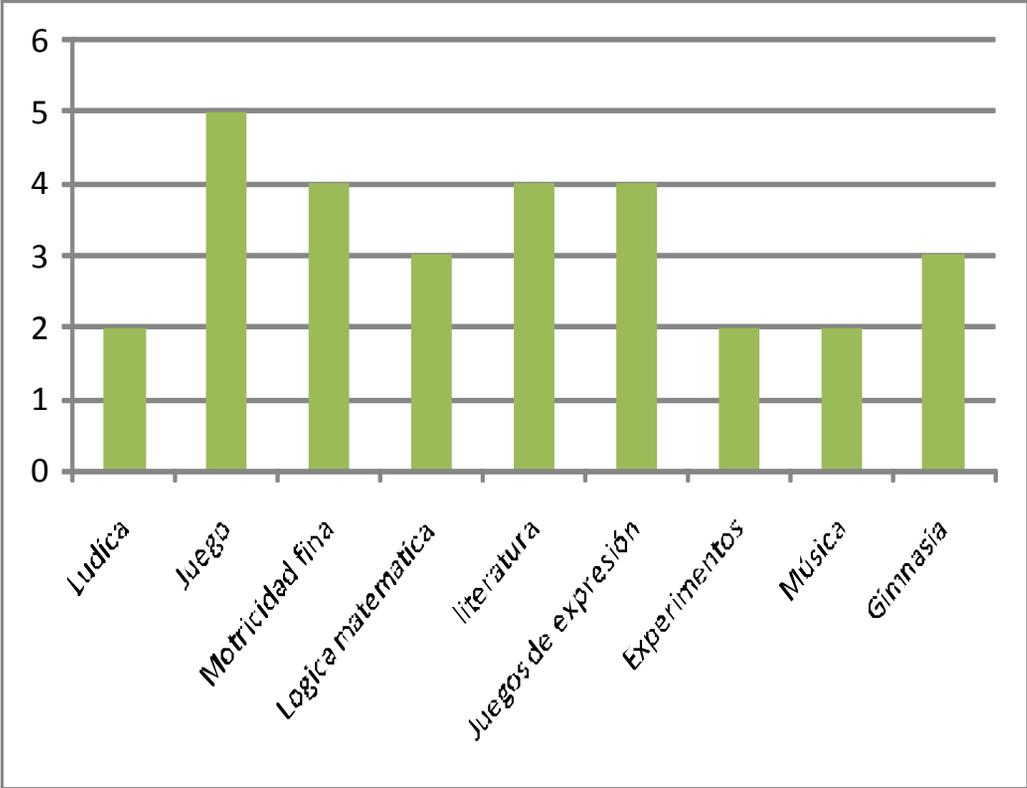


SERVICIOS QUE SE OFRECEN Y COSTOS

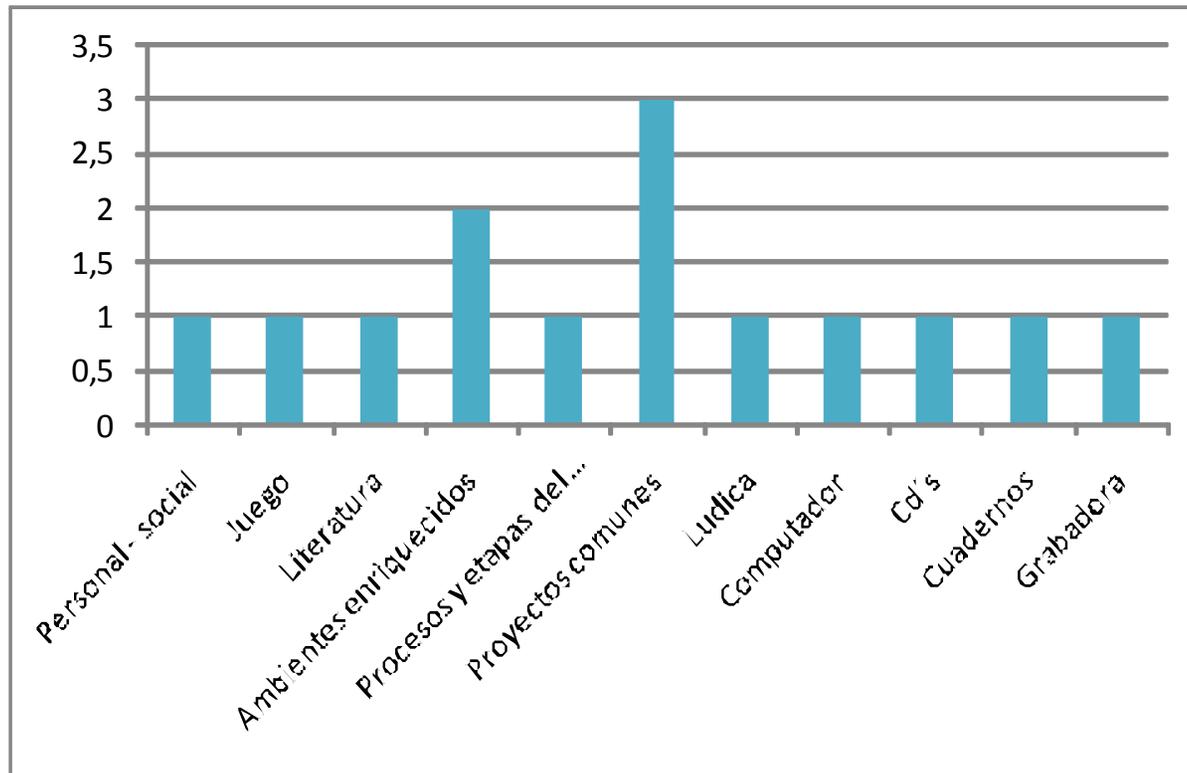




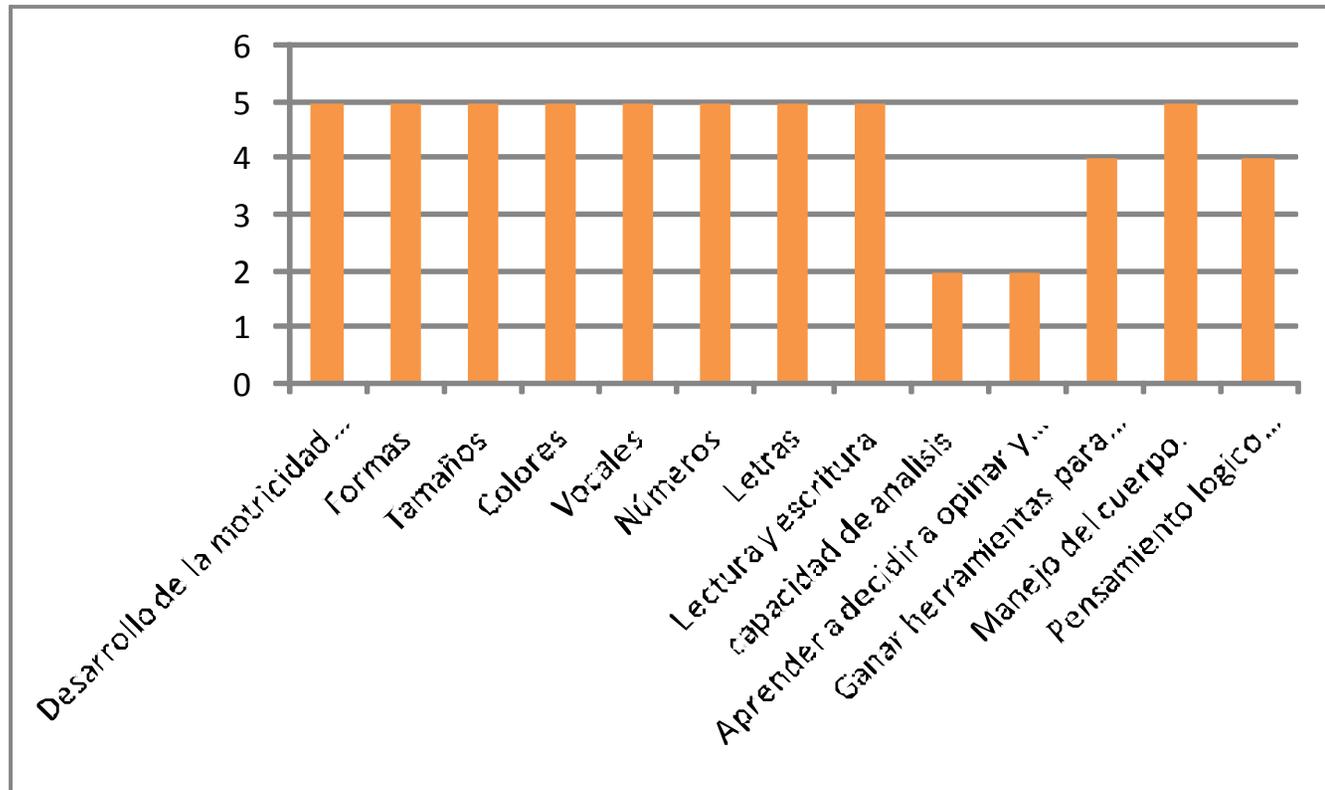
ACTIVIDADES COTIDIANAS EN LA INSTITUCIÓN



**FORMAS DE TRABAJAR (metodologías, estrategias didácticas, instrumentos)**



## APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS



Teniendo en cuenta la aplicación del cuestionario a directivos de jardines infantiles, es evidente que en la mayoría de estos se cuenta con personal profesional y personal de servicios generales. Por el contrario, algunas de ellas no cuenta con docente intermitente o personal de nutrición o psicología.

Por otro lado, se encuentra que la cantidad de docentes en muchos de los casos es proporcional al número de niños, de igual manera se encuentra los horarios de atención, los servicios que ofrecen junto con el valor. Observando los resultados se puede evidenciar que los horarios de atención y las jornadas son extensas, aspecto en el que EducaCtivos entra en controversia porque el horario de la jornada que plantea la institución es de medio día, ya que el otro medio tiempo es destinado al acompañamiento y asesoría de los procesos de los niños.

Con respecto a la parte de contenidos pedagógicos se observa de acuerdo a los resultados que el juego y la lúdica son componentes importante dentro de las jornadas, sin embargo al encuestar se hace notorio que muchos de los contenidos son enseñados tradicionalmente y que hay una preocupación por parte de los docentes que los niños aprendan cosas como los colores, formas, tamaños, letras, números, etc. Con lo anterior no se pretende decir que dichos contenidos no tengan un nivel de importancia, la diferencia está en cómo se dé el proceso de enseñanza - aprendizaje, en cómo se dé el acompañamiento por parte de los docentes y por supuesto cual material didáctico se utilice.

De acuerdo a lo anterior para EducaCtivos es de vital importancia la relación y la socialización que se genere a partir del proceso de enseñanza - aprendizaje, por esta razón el objetivo de la institución es que el niño aprenda de manera diferente a través del juego, la investigación y la acción, con ambientes adecuados y dotados, donde el niño explore de manera libre y espontánea aprendiendo del medio que lo rodea; haciendo sus propias interpretaciones e hipótesis y dentro de todo este proceso se encuentran muchos conceptos inmersos como lo son los contenidos anteriormente mencionados.

### 7.3 EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

Para el desarrollo de la evaluación financiera del proyecto, se tuvieron en cuenta los recursos didácticos, físicos, tecnológicos y el talento humano requerido para su funcionamiento. En este sentido se calcularon los ingresos y egresos de cinco años contados a partir de la inversión inicial, tal como puede verse a continuación:

#### Proyección variables principales:

En esta primera parte se encuentra la proyección que se hace de personal, teniendo como punto de partida el número de estudiantes proyectados durante los cinco primeros años

| Variable # Docentes |             |          | Variable Personal Servicios Generales |             |                         |
|---------------------|-------------|----------|---------------------------------------|-------------|-------------------------|
| AÑO                 | ESTUDIANTES | DOCENTES | AÑO                                   | ESTUDIANTES | PERSONAL SERV GENERALES |
| 1                   | 15          | 3        | 1                                     | 15          | 1                       |
| 2                   | 25          | 5        | 2                                     | 25          | 1                       |
| 3                   | 45          | 7        | 3                                     | 45          | 2                       |
| 4                   | 65          | 9        | 4                                     | 65          | 2                       |
| 5                   | 90          | 10       | 5                                     | 90          | 3                       |

| Variable # Terapeuta |             |           | Variable # Enfermeras* |             |           |
|----------------------|-------------|-----------|------------------------|-------------|-----------|
| AÑO                  | ESTUDIANTES | TERAPEUTA | AÑO                    | ESTUDIANTES | ENFERMERA |
| 1                    | 15          | 1         | 1                      | 15          | 1         |
| 2                    | 25          | 1         | 2                      | 25          | 1         |
| 3                    | 45          | 2         | 3                      | 45          | 1         |
| 4                    | 65          | 2         | 4                      | 65          | 1         |
| 5                    | 90          | 2         | 5                      | 90          | 1         |

\*Varía la intensidad horaria de su trabajo con la institución

| Variable # Auxiliar Administrativa |             |                    |  |
|------------------------------------|-------------|--------------------|--|
| AÑO                                | ESTUDIANTES | AUX ADMINISTRATIVA |  |
| 1                                  | 20          | 1                  |  |
| 2                                  | 40          | 1                  |  |
| 3                                  | 65          | 2                  |  |
| 4                                  | 90          | 2                  |  |
| 5                                  | 105         | 2                  |  |

### Proyección Financiera Año 1

(En miles)

|                          |                                  |                 |                      |                    |                      |
|--------------------------|----------------------------------|-----------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| <b>INVERSIÓN INICIAL</b> | 100000                           |                 |                      |                    |                      |
| <b>INGRESOS</b>          |                                  |                 |                      |                    |                      |
| <b>NUMERO DE NIÑOS</b>   | <b>CONCEPTOS</b>                 | <b>CANTIDAD</b> | <b>VALOR MENSUAL</b> | <b>TOTAL ANUAL</b> | <b>observaciones</b> |
| 15                       | Matriculas                       | 15              | 650                  | 9.750              |                      |
|                          | Pensiones                        | 20              | 600                  | 132.000            |                      |
|                          | Transporte                       | 14              | 150                  | 23.100             |                      |
|                          | Servicios Educativos adicionales | 7               | 150                  | 11.550             |                      |
|                          | <b>TOTAL</b>                     |                 |                      | <b>176.400</b>     |                      |

| <b>EGRESOS</b>                 |                                     |                 |                      |                      |                    |  |
|--------------------------------|-------------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------|--------------------|--|
| <b>NUMERO DE NIÑOS</b>         | <b>RECURSOS HUMANOS</b>             | <b>Cantidad</b> | <b>Asig. Mensual</b> | <b>TOTAL MENSUAL</b> | <b>TOTAL ANUAL</b> | <b>OBSERVACIONES</b>                   |
| 15                             | Directora                           | 1               | 1.400                | 2.100                | 25.200             |  |
|                                | Auxiliar Administrativa             | 1               | 400                  | 600                  | 7.200              | Medio tiempo, dos días a la semana     |
|                                | Docentes Licenciadas en Ed Infantil | 2               | 1.000                | 3.000                | 36.000             |  |
|                                | Enfermera                           | 1               | 600                  | 900                  | 10.800             | Medio tiempo, tres días por semana     |
|                                | Personal Servicios Generales        | 1               | 500                  | 750                  | 9.000              |  |
|                                | <b>TOTAL</b>                        |                 |                      | <b>7.350</b>         | <b>88.200</b>      |  |
| <b>PERSONAL POR HONORARIOS</b> |                                     |                 |                      |                      |                    |  |
| 15                             | Contador                            | 1               | 300                  | 300                  | 900                | Por Honorarios, visita cada tres meses |
|                                | Terapeuta                           | 1               | 220                  | 220                  | 2.640              | Por horas (1 vez a la semana)          |
|                                | Docente Ciencias                    | 0               |                      | -                    | -                  | Por Horas (1 vez a la semana)          |
|                                | Docente Artes                       | 1               | 250                  | 250                  | 3.000              | Por Horas (1 vez a la semana)          |
|                                | <b>TOTAL</b>                        |                 |                      | <b>770</b>           | <b>6.540</b>       |  |

| NIÑOS               | OTROS COSTOS                                   |    | Asig<br>Mensual         | TOTAL<br>MENSUAL         | TOTAL<br>ANUAL            | OBSERVACIONES                   |  |
|---------------------|--|----|-------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
|                     | Cantidad                                       |    |                         |                          |                           |                                 |  |
| 15                  | Seguridad privada (Telesentinel)               | 1  | 300                     | 300                      | 3600                      |                                 |  |
|                     | Ariendo  | 1  | 4,500                   | 4,500                    | 54,000                    |                                 |  |
|                     | servicios (agua, luz, teléfono, gas, internet) | 5  | 6,000                   | 6,000                    | 72,000                    |                                 |  |
|                     | persona para abstracciones instalaciones       | 2  | 1,050                   | 1,050                    | 3,150                     | unica inversión. Por tres meses |  |
|                     | licencia de construcción                       | 1  | 2,000                   | 2,000                    | 2                         | unica inversión                 |  |
|                     | Promoción y mercado                            | 1  | 1,000                   | 1,000                    | 2,000                     | inversión anual. Por dos meses  |  |
|                     | <b>TOTAL</b>                                   |    |                         |                          | <b>80,806</b>             |                                 |  |
|                     | <b>IMPLEMENTOS DE ASEO</b>                     |    |                         |                          |                           |                                 |  |
|                     | <b>Cantidad</b>                                |    | <b>Asig<br/>Mensual</b> | <b>TOTAL<br/>MENSUAL</b> | <b>TOTAL<br/>ANUAL</b>    | <b>OBSERVACIONES</b>            |  |
|                     | liquido de vidrios                             | 11 | 10                      | 10                       | 110                       |                                 |  |
|                     | Jabón en polvo                                 | 1  | 132                     | 132                      | 1,452                     |                                 |  |
|                     | Traperos                                       | 1  | 8                       | 8                        | 16                        | se darán dos traperos al año    |  |
|                     | Escobas  | 1  | 6                       | 6                        | 12                        | se darán dos escobas al año     |  |
|                     | Antianta de baño                               | 4  | 40                      | 40                       | 436                       |                                 |  |
| Clorox 2500g        | 1  | 88 | 88                      | 968                      |                           |                                 |  |
| Toallas de manos    | 2  | 33 | 33                      | 363                      | se darán 6 toallas al año |                                 |  |
| velos               | 5  | 30 | 30                      | 150                      | durante el año            |                                 |  |
| balletillas         | 5  | 15 | 15                      | 75                       | durante el año            |                                 |  |
| paquetes de guantes | 5  | 10 | 10                      | 50                       | durante el año            |                                 |  |
| <b>TOTAL</b>        |  |    | <b>372</b>              | <b>3,632</b>             |                           |                                 |  |

| RECURSOS FÍSICOS           |  |  |                          |                   |       |                      |
|----------------------------|--|--|--------------------------|-------------------|-------|----------------------|
| NIÑOS                      | UBICACIÓN/<br>JUSTIFICACIÓN                                      | MATERIALES   | CANTIDAD                 | VALOR<br>UNITARIO | TOTAL | VALOR TOTAL<br>ANUAL |
| 15                         | AULA DINAMICOS<br>(Motricidad gruesa y<br>estímulos sensoriales) | KIT de gimnasio<br>(colchonetas de<br>diversas<br>formas y tamaños,<br>cilindro, escaleras<br>palásticas, entre otros)   | 1                        | 1800              | 1.800 | 1800                 |
|                            |  | Elementos indispensables para<br>garantizar el fortalecimiento<br>y buen desarrollo en general de la<br>dimensión psicomotriz de los niños y<br>las niñas del Centro. Se trabajará la<br>motricidad fina, gruesa, equilibrio,<br>coordinación visual, coordinación viso-<br>manual, vestibular, etc. | aros plasticos (grandes, | 13                | 3     | 39                   |
|                            | tablas plasticas con sus   | 8  | 28                       | 224               | 224   |                      |
|                            | columpio plástico  | 3  | 30                       | 90                | 90    |                      |
|                            | salto  | 1  | 30                       | 30                | 30    |                      |
|                            | hamacas  | 1  | 25                       | 25                | 25    |                      |
|                            | balancin de madera plano   | 1  | 33                       | 33                | 33    |                      |
|                            | escaleras de madera de   | 2  | 45                       | 90                | 90    |                      |
|                            | colchonetas de piso recta  | 3  | 75                       | 225               | 225   |                      |
|                            | cocodrilo para equilibrio  | 1  | 24                       | 24                | 24    |                      |
|                            | esponjas de espuma   | 5  | 4,5                      | 23                | 22,5  |                      |
|                            | balones grandes  | 3  | 30                       | 90                | 90    |                      |
|                            | paquete pelotas plásticas  | 1  | 30                       | 30                | 30    |                      |
|                            | limpiapolvos   | 5  | 2                        | 10                | 10    |                      |
|                            | (planos y redondos de<br>diversos tamaños)                       | 2  | 4                        | 8                 | 8     |                      |
|                            | estropajos   | 5  | 3                        | 15                | 15    |                      |
|                            | diferentes   | 1  | 12                       | 12                | 12    |                      |
|                            | frasco de aceite de alme   | 1  | 7                        | 7                 | 7     |                      |
|                            | frasco de crema humecta  | 1  | 10                       | 10                | 10    |                      |
|                            | tapete de piso en madera   | 1  | 45                       | 45                | 45    |                      |
|                            |  | <b>TOTAL</b>   |                          | 2241              | 2.830 | <b>2.830</b>         |
| 15                         | ACTUEMOS   | disfraces (diferentes pers   | 15                       | 45                | 675   | 675                  |
|                            |  | sombreros  | 10                       | 15                | 150   | 150                  |
|                            | titeres (diferentes person                                       | 15   | 10                       | 150               | 150   |                      |
|                            | instrumentos musicales   | 15   | 8                        | 120               | 120   |                      |
|                            | kit de implementos de do   | 1  | 8                        | 8                 | 8     |                      |
|                            | cocina de juguete grande   | 1  | 150                      | 150               | 150   |                      |
|                            | muñecos  | 10   | 3                        | 30                | 30    |                      |
|                            | casas de granja plastica   | 2  | 50                       | 100               | 100   |                      |
|                            | cuna de muñecos  | 2  | 15                       | 30                | 30    |                      |
|                            | tina de muñecos  | 2  | 15                       | 30                | 30    |                      |
|                            | kit enfermera  | 1  | 10                       | 10                | 10    |                      |
|                            | kit herramientas de cons   | 1  | 10                       | 10                | 10    |                      |
|                            | coches de bebés  | 2  | 20                       | 40                | 40    |                      |
|                            | carros de juguete  | 10   | 2                        | 20                | 20    |                      |
|                            | telas de diferentes tamañ  | 10   | 2                        | 20                | 20    |                      |
|                            | tarima de madera mediar  | 1  | 150                      | 150               | 150   |                      |
|                            | DVD  | 1  | 80                       | 80                | 80    |                      |
|                            | televisor  | 1  | 600                      | 600               | 600   |                      |
|                            | minicomponente   | 1  | 30                       | 30                | 30    |                      |
|                            | pelucas  | 5  | 5                        | 25                | 25    |                      |
| Kit de alimentos en plást  | 1  | 10   | 10                       | 10                |       |                      |
| Kit de pintucaritas de dif | 2  | 10   | 20                       | 20                |       |                      |
|                            |  | <b>TOTAL</b>   |                          | 1248              | 2.458 | <b>2.458</b>         |

|    |  |  |    |    |         |            |              |
|----|--|--|----|----|---------|------------|--------------|
| 15 | <b>MINICARRETERA</b><br><b>(Espacio de recreación y movimiento)</b>  | Señales de tránsito (línea             | 10 | 15 | 150     | 150        |              |
|    | Elementos propios del espacio de recreación con triciclos y de introducción a normas y comportamientos cívicos en un escenario de diversión.                               | coches y triciclos                     | 10 | 25 | 250     | 250        |              |
|    |  | cerca                                  | 10 | 30 | 300     | 300        |              |
|    |  | semáforos pequeños                     | 3  | 25 | 75      | 75         |              |
|    |  | <b>TOTAL</b>                           |    | 95 | 775     | <b>775</b> |              |
| 15 | <b>(Expresión artística)</b>   | caballetes                             | 2  | 25 | 50      | 50         |              |
|    | Elementos requeridos para desarrollar las habilidades artísticas, y fortalecer la expresión a través de diversas formas de comunicación con elementos didácticos variados. | sillas pequeñas                        | 8  | 30 | 240     | 240        |              |
|    |  | mesas pequeñas                         | 2  | 40 | 80      | 80         |              |
|    |  | Potes de vinilo de varios              | 5  | 10 | 50      | 50         |              |
|    |  | paquetes de pinceles pla               | 3  | 10 | 30      | 30         |              |
|    |  | rodillos                               | 15 | 2  | 30      | 30         |              |
|    |  | brochas                                | 15 | 1  | 15      | 15         |              |
|    |  | espuma                                 | 10 | 2  | 20      | 20         |              |
|    |  | Tipos de papel en octavos              | 10 | 5  | 50      | 50         |              |
|    |  | Tipos de papel en cuartos              | 10 | 1  | 10      | 10         |              |
|    |  | pliegos de diversos papel              | 30 | 1  | 30      | 30         |              |
|    |  | Fascos de tinta china                  | 15 | 2  | 30      | 30         |              |
|    |  | pote de colbón                         | 2  | 15 | 30      | 30         |              |
|    |  | paletas para mezclar pint              | 5  | 3  | 15      | 15         |              |
|    |  | paquete de cartón de                   | 5  | 4  | 20      | 20         |              |
|    |  | resmas de papel oficio y               | 10 | 8  | 80      | 80         |              |
|    |  | platinina por cajas                    | 10 | 4  | 40      | 40         |              |
|    |  | cajas de tizas gruesas y               | 4  | 2  | 8       | 8          |              |
|    |  | paquetes de greda                      | 4  | 3  | 12      | 12         |              |
|    |  | cajas de colores                       | 8  | 8  | 64      | 64         |              |
|    |  | cajas de crayolas gruesa               | 8  | 7  | 56      | 56         |              |
|    |  | cajas de marcadores gru                | 8  | 6  | 48      | 48         |              |
|    |  | rollos de papel kraf                   | 2  | 30 | 60      | 60         |              |
|    |  | tablero acrílico                       | 1  | 30 | 30      | 30         |              |
|    |  | lana (madejas)                         | 5  | 2  | 10      | 10         |              |
|    |  | caja de pinceles de diferentes colores | 3  | 4  | 12      | 12         |              |
|    |  | <b>TOTAL</b>                           |    |    | 255,000 | 1.120      | <b>1.120</b> |

|                          |  |                               |      |       |              |        |
|--------------------------|--|-------------------------------|------|-------|--------------|--------|
| 15                       | <b>AULA INVESTIGACIÓN<br/>(Ciencia y Tecnología y pensamiento lógico matemático)</b>   |                               |      |       |              |        |
|                          | Elementos requeridos para el desarrollo de pensamiento científico, la experimentación, el desarrollo de pensamiento lógico matemático y la creación simbólica. | Plástico (metro)              | 5    | 1     | 5            | 5      |
|                          |  | Computadores                  | 5    | 1000  | 5.000        | 5000,0 |
|                          |  | lupas                         | 5    | 1     | 5            | 5      |
|                          |  | Espejos pequeños              | 5    | 1     | 5            | 5      |
|                          |  | juego de regletas de Cou      | 5    | 15    | 75           | 75     |
|                          |  | Juego de bloques lógicos      | 2    | 15    | 30           | 30     |
|                          |  | Juegos de fichas de lego      | 2    | 30    | 60           | 60     |
|                          |  | juego Cubos construcción      | 2    | 25    | 50           | 50     |
|                          |  | rompecabezas                  | 10   | 15    | 150          | 150    |
|                          |  | libros temas variados         | 10   | 30    | 300          | 300    |
|                          |  | frascos para experimento      | 8    | 2     | 12           | 12     |
|                          |  | Arena (libras)                | 2    | 3     | 6            | 6      |
|                          |  | Greda (libras)                | 2    | 2     | 4            | 4      |
|                          |  | Mangueras distintos tama      | 4    | 7     | 28           | 28     |
|                          |  | juego de fichas de figuras    | 2    | 7     | 14           | 14     |
|                          |  | Recipientes plásticos         | 5    | 2     | 10           | 10     |
|                          |  | Telescopio                    | 1    | 700   | 700          | 700    |
|                          |  | juego de números en ma        | 2    | 4     | 8            | 8      |
|                          |  | Tableros de pines             | 8    | 10    | 80           | 80     |
|                          |  | Tarro de Juego de enhebr      | 2    | 7     | 14           | 14     |
|                          |  | Tarro de Juego de ensart      | 2    | 7     | 14           | 14     |
|                          |  | loterías (temas variados)     | 5    | 8     | 40           | 40     |
| Juegos de Tan gram (dis  |  | 5                             | 4    | 20    | 20           |        |
| Abacos                   | 5  | 6                             | 30   | 30    |              |        |
| Juego de secuencias      | 2  | 10                            | 20   | 20    |              |        |
| Juego de sombras y mita  | 1  | 15                            | 15   | 15    |              |        |
| Juego de memoria         | 2  | 15                            | 30   | 30    |              |        |
|                          | <b>TOTAL</b>   |                               | 1942 | 6.725 | <b>6.725</b> |        |
| 15                       | <b>AULA PALABRAS EN ACCIÓN<br/>(Literatura y expresión escrita)</b>  |                               |      |       |              |        |
|                          | Elementos necesarios para el trabajo de la expresión literaria, la lectura, la escritura y el desarrollo de la creatividad                                     | Libros literatura infantil co | 20   | 40    | 800          | 800    |
|                          |  | Libros literatura infantil tr | 20   | 5     | 100          | 100    |
|                          |  | cojines                       | 10   | 7     | 70           | 70     |
|                          |  | mesas pequeñas                | 2    | 15    | 30           | 30     |
|                          |  | Audiocuentos                  | 5    | 10    | 50           | 50     |
|                          |  | papelografo                   | 1    | 25    | 25           | 25     |
|                          |  | cartulina (pliego)            | 5    | 1     | 5            | 5      |
|                          |  | rollo de papel kraf           | 1    | 30    | 30           | 30     |
|                          |  | Biblioteca en madera ped      | 2    | 180   | 360          | 360    |
|                          |  | Tapete en caucho              | 1    | 20    | 20           | 20     |
|                          |  | Puff pequeño                  | 5    | 50    | 250          | 250    |
|                          |  | Caja crayolas (gruesas y      | 5    | 7     | 35           | 35     |
|                          |  | caja de marcadores            | 2    | 3     | 6            | 6      |
|                          |  | Grabadora                     | 1    | 180   | 180          | 180    |
|                          |  | CD (música clasica, infar     | 5    | 10    | 50           | 50     |
|                          |  | kit de juegos de figuras      |      |       |              |        |
|                          |  | en plástico                   | 2    | 10    | 20           | 20     |
| Lámpara                  |  | 2                             | 15   | 30    | 30           |        |
| Telón blanco para proyec | 1  | 20                            | 20   | 20    |              |        |
|                          | <b>TOTAL</b>   |                               | 628  | 2.081 | <b>2.081</b> |        |

|              |  |  |                  |              |       |       |              |
|--------------|--|--|------------------|--------------|-------|-------|--------------|
| 15           | COMEDOR  | Mesas pequeñas   | 10               | 150          | 1.500 | 1500  |              |
|              |  | Espacio y elementos destinados para la hora de la alimentación | Sillas pequeñas  | 20           | 25    | 500   | 500          |
|              |  |  | cuadros          | 2            | 25    | 50    | 50           |
|              |  |  | mueble en madera | 1            | 15    | 15    | 15           |
|              |  |  | <b>TOTAL</b>     |              | 215   | 2.065 | <b>2.065</b> |
| BAÑOS        |  |  |                  |              |       |       |              |
| 15           | Espacio y elementos de aseo                                  | Baterías de baños línea l                                      | 5                | 450          | 2.250 | 2.250 |              |
|              |  | Ducha  | 2                | 30           | 60    | 60    |              |
|              |  | Tapetes antideslizantes  | 4                | 15           | 60    | 60    |              |
|              |  | paquete de papel Higiénic                                      | 2                | 45           | 90    | 90    |              |
|              |  | paquete de toallas de ma                                       | 10               | 5            | 50    | 50    |              |
|              |  | jabón líquido  | 2                | 7            | 14    | 14    |              |
|              |  | Caneca de basura   | 4                | 10           | 40    | 40    |              |
| <b>TOTAL</b> |  | 562  | 2.564,000        | <b>2.564</b> |       |       |              |
| COCINA       |  |  |                  |              |       |       |              |
| 15           | Elementos y utensilios para la preparación de los alimentos. | platos ondos grandes   | 25               | 5,5          | 138   | 138   |              |
|              |  | Platos planos grandes  | 25               | 5            | 125   | 125   |              |
|              |  | platos planos pequeños   | 25               | 3            | 75    | 75    |              |
|              |  | Vasos para niños   | 22               | 1,5          | 33    | 33    |              |
|              |  | juego de cubiertos pequeños (línea infantil)                   | 4                | 15           | 60    | 60    |              |
|              |  | Licudiora  | 1                | 98           | 98    | 98    |              |
|              |  | Estufa   | 1                | 1580         | 1.580 | 1.580 |              |
|              |  | Nevera   | 1                | 1500         | 1.500 | 1.500 |              |
|              |  | Bateria de Ollas   | 1                | 250          | 250   | 250   |              |
|              |  | juego de limpiones   | 1                | 20           | 20    | 20    |              |
|              |  | Vasos de vidrio  | 5                | 4            | 20    | 20    |              |
|              |  | juego de cubiertos grande                                      | 2                | 40           | 80    | 80    |              |
|              |  | Tasas de plástico grande                                       | 4                | 8            | 32    | 32    |              |
|              |  | Tasas de plástico pequeño                                      | 5                | 4            | 20    | 20    |              |
|              |  | Juego utensilios de cocin                                      | 1                | 35           | 35    | 35    |              |
|              |  | Caneca de basura de Co   | 1                | 17           | 17    | 17    |              |
| <b>TOTAL</b> |  | 3586,0   | 4.082,5          | <b>4.083</b> |       |       |              |

|    |   |                            |      |           |              |      |
|----|---|----------------------------|------|-----------|--------------|------|
| 15 | <b>ENFERMERIA</b>   | camilla                    | 1    | 150       | 150          | 150  |
|    | Elementos especiales para la atención medica inmediata adecuada de los niños y niñas del centro.  | botiquin (termómetro, iso  | 1    | 100       | 100          | 100  |
|    |   | peso y medidor             | 1    | 140       | 140          | 140  |
|    |   | tensiometro                | 1    | 180       | 180          | 180  |
|    |   | escritorio                 | 1    | 150       | 150          | 150  |
|    |   | silla                      | 2    | 40        | 80           | 80   |
|    |   | mueble de madera para i    | 1    | 300       | 300          | 300  |
|    | <b>TOTAL</b>  |                            | 1060 | 1.100,000 | <b>1.100</b> |      |
| 15 | <b>OFICINA DE DIRECCIÓN</b>   | Escritorio                 | 2    | 250       | 500          | 500  |
|    | Elementos de oficina necesarios para el desarrollo de las labores administrativas, atención a personas, archivo, llamadas, registros y controles) | Tablero acrílico           | 1    | 60        | 60           | 60   |
|    |   | Computadores               | 2    | 1200      | 2.400        | 2400 |
|    |   | sillas                     | 6    | 40        | 240          | 240  |
|    |   | sofa                       | 1    | 700       | 700          | 700  |
|    |   | mueble de madera           | 1    | 350       | 350          | 350  |
|    |   | mesa de centro de mader    | 1    | 200       | 200          | 200  |
|    |   | biblioteca                 | 1    | 500       | 500          | 500  |
|    |   | Libros de pedagogia y lite | 20   | 45        | 900          | 900  |
|    |   | Accesorios de oficina (cc  | 1    | 80        | 80           | 80   |
|    |   | Guillotina                 | 1    | 70        | 70           | 70   |
|    |   | Máquina de laminar         | 1    | 200       | 200          | 200  |
|    |   | telefono fax               | 1    | 300       | 300          | 300  |
|    |   | impresora multifuncional   | 1    | 450       | 450          | 450  |
|    | <b>TOTAL</b>  |                            | 4445 | 6.950     | <b>6950</b>  |      |

|                   |         |                   |               |
|-------------------|---------|-------------------|---------------|
| <b>INGRESOS</b>   |         |                   |               |
| <b>TOTAL NETO</b> | 176.400 |                   |               |
|                   |         | <b>NETO AÑO 1</b> | <b>-35528</b> |
| <b>EGRESOS</b>    |         |                   |               |
| <b>TOTAL NETO</b> | 211.928 |                   |               |

## Proyección Financiera Año 2

(En miles)

| INGRESOS        |                                  |          |               |                |
|-----------------|----------------------------------|----------|---------------|----------------|
| NUMERO DE NIÑOS | CONCEPTOS                        | CANTIDAD | VALOR MENSUAL | TOTAL ANUAL    |
| 25              | matriculas                       | 25       | 650           | 16.250         |
|                 | pensiones                        | 25       | 600           | 165.000        |
|                 | trasnporte                       | 20       | 150           | 33.000         |
|                 | Servicios Educativos adicionales | 20       | 150           | 33.000         |
|                 | <b>TOTAL</b>                     |          |               | <b>247.250</b> |

| EGRESOS                             |                  |          |               |               |                                      |  |
|-------------------------------------|------------------|----------|---------------|---------------|--------------------------------------|--|
| NUMERO DE NIÑOS                     | RECURSOS HUMANOS | Cantidad | Asig. Mensual | TOTAL MENSUAL | TOTAL ANUAL                          | OBSERVACIONES                          |
|                                     |                  |          |               |               |                                      |  |
| Auxiliar Administrativa             | 1                | 400      | 600           | 7.200         | Medio tiempo, dos dias a la semana   |  |
| Docentes Licenciadas en Ed Infantil | 3                | 1.000    | 4.500         | 54.000        |                                      |  |
| Enfermera                           | 1                | 600      | 900           | 10.800        | Medio tiempo, tres dias de la semana |  |
| Personal Servicios Generales        | 1                | 500      | 750           | 9.000         |                                      |  |
| <b>TOTAL</b>                        |                  |          |               | <b>8.850</b>  | <b>106.200</b>                       |  |
| PERSONAL POR HONORARIOS             |                  |          |               |               |                                      |  |
| 25                                  | Contador         | 1        | 300           | 300           | 900                                  | Por Honorarios, visita cada tres meses |
|                                     | Terapeuta        | 1        | 220           | 220           | 2.640                                | Por horas (1 vez a la semana)          |
|                                     | Docente Ciencias | 0        |               | -             | -                                    | Por Horas (1 vez a la semana)          |
|                                     | Docente Artes    | 1        | 250           | 250           | 3.000                                | Por Horas (1 vez a la semana)          |
|                                     | <b>TOTAL</b>     |          |               | <b>770</b>    | <b>6.540</b>                         |  |

| NIÑOS           | OTROS COSTOS                     | Cantidad | Asig. Mensual | TOTAL MENSUAL | TOTAL ANUAL  | OBSERVACIONES                  |
|-----------------|----------------------------------|----------|---------------|---------------|--------------|--------------------------------|
| 25              | Seguridad privada (Telesentinel) | 1        | 300           | 300           | 3.600        |                                |
|                 | Arriendo                         | 1        | 4.500         | 4.500         | 54.000       |                                |
|                 | servicios (agua, luz, telefono,  | 5        | 6.000         | 6.000         | 72.000       |                                |
|                 | Promoción y mercadeo             | 1        | 400           | 400           | 800          | inversion anual. Por dos meses |
|                 | <b>TOTAL</b>                     |          |               |               |              | <b>130.400</b>                 |
| NUMERO DE NIÑOS | IMPLEMENTOS DE ASEO              | Cantidad | Asig. Mensual | TOTAL MENSUAL | TOTAL ANUAL  | OBSERVACIONES                  |
| 25              | liquido de vidrios               | 1        | 10            | 10            | 110          |                                |
|                 | Jabón en polvo                   | 1        | 132           | 132           | 1.452        |                                |
|                 | Traperos                         | 1        | 8             | 8             | 16           | se darán dos traperos al año   |
|                 | Escobas                          | 1        | 6             | 6             | 12           | se darán dos escobas al año    |
|                 | Ambientador de baño              | 4        | 40            | 40            | 436          |                                |
|                 | Clorox 2500gr                    | 1        | 88            | 88            | 968          |                                |
|                 | Toallas de manos                 | 2        | 33            | 33            | 198          | se darán 6 toallas al año      |
|                 | valdes                           | 5        | 30            | 30            | 30           | durante el año                 |
|                 | balletillas                      | 5        | 15            | 15            | 15           | durante el año                 |
|                 | paquetes de guantes              | 5        | 10            | 10            | 10           | durante el año                 |
| <b>TOTAL</b>    |                                  |          |               | <b>372</b>    | <b>3.247</b> |                                |

| RECURSOS FÍSICOS |   |  |              |                |       |                   |            |
|------------------|---|--|--------------|----------------|-------|-------------------|------------|
| NUMERO DE NIÑOS  | UBICACIÓN/ JUSTIFICACIÓN  | MATERIAL ES  | CANTIDAD     | VALOR UNITARIO | TOTAL | VALOR TOTAL ANUAL |            |
| 25               | <b>AULA DINAMICOS (Motricidad gruesa y estímulos sensoriales)</b> | Esponjas de  | 5            | 4,5            | 23    | 23                |            |
|                  |   | Elementos indispensables para garantizar el fortalecimiento y buen desarrollo en general de la dimensión psicomotriz de los niños y las niñas del Centro. Se trabajará la motricidad fina, gruesa, equilibrio, coordinación visual, coordinación viso manual, vestibular, etc. | balones gran | 3              | 30    | 90                | 90         |
|                  |   | paquete pelo   | 2            | 30             | 60    | 60                |            |
|                  |   | limpiapolvos   | 10           | 2              | 20    | 20                |            |
|                  |   | juego de   | 3            | 4              | 12    | 12                |            |
|                  |   | estropajos   | 10           | 3              | 30    | 30                |            |
|                  |   | paquete de   | 1            | 12             | 12    | 12                |            |
|                  |   | frasco de ace  | 1            | 70             | 70    | 70                |            |
|                  |   | frasco de cre  | 1            | 10             | 10    | 10                |            |
|                  |   | <b>TOTAL</b>   |              |                |       | <b>166</b>        | <b>327</b> |

| 25 | <b>ACTUEMOS</b><br><b>(Expresión corporal)</b>   |                             | disfraces (diferentes) | 5  | 45  | 225 | 225        |
|----|--|-----------------------------|------------------------|----|-----|-----|------------|
|    | Elementos necesarios para desarrollar la expresión oral y corporal en los niños y niñas del Centro.<br>Se trabajará el estímulo adecuado del lenguaje verbal y no verbal, la comunicación en todas sus formas, el juego de roles, la interpretación y la proyección de habilidades propias de los niños y las niñas. |                             | sombreros              | 5  | 15  | 75  | 75         |
|    |  | titeres (diferentes)        | 5                      | 10 | 50  | 50  |            |
|    |  | instrumentos                | 5                      | 8  | 40  | 40  |            |
|    |  | kit de implementos          | 2                      | 8  | 16  | 16  |            |
|    |  | muñecos                     | 10                     | 3  | 30  | 30  |            |
|    |  | casas de gran tamaño        | 1                      | 50 | 50  | 50  |            |
|    |  | kit enfermera               | 1                      | 10 | 10  | 10  |            |
|    |  | kit herramientas            | 2                      | 10 | 20  | 20  |            |
|    |  | coches de juguete           | 2                      | 20 | 40  | 40  |            |
|    |  | carros de juguete           | 10                     | 2  | 20  | 20  |            |
|    |  | telas de diferentes colores | 5                      | 2  | 10  | 10  |            |
|    |  | pelucas                     | 5                      | 5  | 25  | 25  |            |
|    |  | Kit de alimentos            | 2                      | 10 | 20  | 20  |            |
|    |  | Kit de pinturas             | 1                      | 10 | 10  | 10  |            |
|    |  | <b>TOTAL</b>                |                        |    | 238 | 701 | <b>701</b> |
| 25 | <b>MINICARRETERA</b>   |                             | coches y triciclos     | 10 | 25  | 250 | 250        |
|    | Elementos propios del espacio de recreación con triciclos y de introducción a normas y   |                             | <b>TOTAL</b>           |    | 25  | 250 | <b>250</b> |

| 25 | <b>AULA RECREAR</b>  |                               | Potes de vinilos | 5   | 10  | 50         | 50 |
|----|--|-------------------------------|------------------|-----|-----|------------|----|
|    | Elementos requeridos para desarrollar las habilidades artísticas, y fortalecer la expresión a través de diversas formas de comunicación con elementos didácticos variados. |                               | paquetes de      | 3   | 10  | 30         | 30 |
|    |  | rodillos                      | 5                | 2   | 10  | 10         |    |
|    |  | brochas                       | 5                | 1   | 5   | 5          |    |
|    |  | diferentes                    | 5                | 5   | 25  | 25         |    |
|    |  | cuartos                       | 5                | 10  | 50  | 50         |    |
|    |  | pliegos de diferentes colores | 10               | 1   | 10  | 10         |    |
|    |  | Frascos de diferentes colores | 5                | 2   | 10  | 10         |    |
|    |  | pote de color                 | 2                | 15  | 30  | 30         |    |
|    |  | cartón de diferentes colores  | 2                | 4   | 8   | 8          |    |
|    |  | resmas de papel               | 4                | 8   | 32  | 32         |    |
|    |  | platinilla por colores        | 3                | 4   | 12  | 12         |    |
|    |  | cajas de tiza                 | 1                | 2   | 2   | 2          |    |
|    |  | cajas de color                | 3                | 8   | 24  | 24         |    |
|    |  | cajas de crayones             | 3                | 7   | 21  | 21         |    |
|    |  | cajas de marcadores           | 3                | 6   | 18  | 18         |    |
|    |  | rollos de papel               | 2                | 30  | 60  | 60         |    |
|    |  | lana (madeja)                 | 2                | 2   | 4   | 4          |    |
|    |  | caja de                       | 2                | 4   | 8   | 8          |    |
|    | <b>TOTAL</b>   |                               |                  | 131 | 409 | <b>409</b> |    |

|                     |  |                      |     |     |            |     |
|---------------------|--|----------------------|-----|-----|------------|-----|
| 25                  | <b>AULA INVESTIGACIÓN<br/>(Ciencia y Tecnología y<br/>pensamiento lógico matemático)</b>   |                      |     |     |            |     |
|                     | Elementos requeridos para el desarrollo de pensamiento científico, la experimentación, el desarrollo de pensamiento lógico matemático y la creación simbólica. | Espejos pequeños     | 5   | 1   | 5          | 5   |
|                     |  | rompecabezas         | 5   | 15  | 75         | 75  |
|                     |  | libros temas         | 5   | 30  | 150        | 150 |
|                     |  | frascos para         | 5   | 1,5 | 8          | 7,5 |
|                     |  | Arena (libras)       | 2   | 3   | 6          | 6   |
|                     |  | Greda (libras)       | 2   | 2   | 4          | 4   |
|                     |  | Mangueras de         | 3   | 7   | 21         | 21  |
|                     |  | juego de fichas      | 1   | 7   | 7          | 7   |
|                     |  | juego de números     | 1   | 4   | 4          | 4   |
|                     |  | Tableros de juego    | 7   | 10  | 70         | 70  |
|                     |  | Tarro de Juegos      | 1   | 70  | 70         | 70  |
|                     |  | Tarro de Juegos      | 1   | 70  | 70         | 70  |
|                     |  | Ábacos               | 5   | 6   | 30         | 30  |
| Juego de secuencias | 1  | 10                   | 10  | 10  |            |     |
| Juego de sorpresas  | 1  | 15                   | 15  | 15  |            |     |
| Juego de memoria    | 1  | 15                   | 15  | 15  |            |     |
|                     | <b>TOTAL</b>   |                      | 267 | 560 | <b>560</b> |     |
| 25                  | <b>AULA PALABRAS EN ACCIÓN<br/>(Literatura y expresión escrita)</b>  |                      |     |     |            |     |
|                     | Elementos necesarios para el trabajo de la expresión literaria, la lectura, la escritura y el desarrollo de la creatividad                                     | Libros literarios    | 5   | 40  | 200        | 200 |
|                     |  | cojines              | 8   | 7   | 56         | 56  |
|                     |  | Audiocuentos         | 2   | 10  | 20         | 20  |
|                     |  | cartulina (plástico) | 5   | 1   | 5          | 5   |
|                     |  | rollo de papel       | 1   | 30  | 30         | 30  |
|                     |  | Puff pequeño         | 3   | 50  | 150        | 150 |
|                     |  | Caja crayolas        | 2   | 7   | 14         | 14  |
|                     |  | caja de marcadores   | 1   | 3   | 3          | 3   |
|                     |  | CD (música clásica)  | 2   | 10  | 20         | 20  |
|                     | <b>TOTAL</b>   |                      | 158 | 498 | <b>498</b> |     |

|              |  |               |     |     |            |       |
|--------------|--|---------------|-----|-----|------------|-------|
| 25           | <b>COMEDOR</b>   | Mesas peque   | 10  | 150 | 1.500      | 1500  |
|              | Espacio y elementos destinados para la hora de la alimentación   | Sillas peque  | 20  | 25  | 500        | 500   |
|              |  | <b>TOTAL</b>  |     |     | 175        | 2.000 |
| <b>BAÑOS</b> |  |               |     |     |            |       |
| 25           | Espacio y elementos de aseo  | paquete de p  | 2   | 45  | 90         | 90    |
|              |  | paquete de t  | 10  | 5   | 50         | 50    |
|              |  | jabón líquido | 2   | 70  | 140        | 140   |
|              |  | <b>TOTAL</b>  |     |     | 120        | 280   |
| 25           | Elementos y utensilios para la preparación de los alimentos.   | Platos planos | 20  | 5   | 100        | 100   |
|              |  | platos planos | 20  | 3   | 60         | 60    |
|              |  | Vasos para r  | 20  | 2   | 30         | 30    |
|              |  | cubiertos     | 2   | 15  | 30         | 30    |
|              |  | Bateria de O  | 1   | 250 | 250        | 250   |
|              |  | juego de limp | 1   | 20  | 20         | 20    |
|              |  | Vasos de vid  | 3   | 4   | 12         | 12    |
|              |  | juego de cub  | 1   | 40  | 40         | 40    |
|              |  | Tasas de plá  | 2   | 8   | 16         | 16    |
|              |  | Tasas de plá  | 2   | 4   | 8          | 8     |
|              |  | Juego utensil | 1   | 35  | 35         | 35    |
| <b>TOTAL</b> |  |               | 391 | 701 | <b>701</b> |       |
| 25           | <b>OFICINA DE DIRECCIÓN</b>  | Libros de pec | 5   | 40  | 200        | 200   |
|              | Elementos de oficina necesarios para el desarrollo de las labores administrativas, atención a personas, archivo, | Accesorios d  | 1   | 80  | 80         | 80    |
|              |  | camara fotog  | 1   | 200 | 200        | 200   |
|              |  | cartuchos     | 2   | 200 | 400        | 400   |
|              |  | <b>TOTAL</b>  |     |     | 520        | 880   |

|                   |                |                   |              |
|-------------------|----------------|-------------------|--------------|
| <b>INGRESOS</b>   |                |                   |              |
| <b>TOTAL NETO</b> | 247.250        |                   |              |
| <b>EGRESOS</b>    |                | <b>NETO AÑO 2</b> | <b>-5742</b> |
| <b>TOTAL NETO</b> | <b>252.992</b> |                   |              |

**Proyección Financiera Año 3**

(En miles)

| INGRESOS        |                                  |          |               |                |               |
|-----------------|----------------------------------|----------|---------------|----------------|---------------|
| NUMERO DE NIÑOS | CONCEPTOS                        | CANTIDAD | VALOR MENSUAL | TOTAL ANUAL    | OBSERVACIONES |
| 45              | matriculas                       | 45       | 650           | 29.250         |               |
|                 | pensiones                        | 45       | 600           | 297.000        |               |
|                 | trasnporte                       | 45       | 150           | 74.250         |               |
|                 | Servicios Educativos adicionales | 35       | 150           | 57750          |               |
|                 | <b>TOTAL</b>                     |          |               | <b>458.250</b> |               |

| EGRESOS         |                                     |          |               |               |                |  |
|-----------------|-------------------------------------|----------|---------------|---------------|----------------|--|
| NUMERO DE NIÑOS | RECURSOS HUMANOS                    | Cantidad | Asig. Mensual | TOTAL MENSUAL | TOTAL ANUAL    | OBSERVACIONES                          |
| 45              | Directora                           | 1        | 1.400         | 2.100         | 25.200         |  |
|                 | Auxiliar Administrativa             | 1        | 400           | 600           | 7.200          | Medio Tiempo, dos dias a la semana     |
|                 | Docentes Licenciadas en Ed Infantil | 4        | 1.000         | 6.000         | 72.000         |  |
|                 | Enfermera                           | 1        | 600           | 900           | 10.800         | Medio tiempo, tres dias de la semana   |
|                 | Personal Servicios Generales        | 2        | 500           | 1.500         | 18.000         |  |
|                 | <b>TOTAL</b>                        |          |               | <b>11.100</b> | <b>133.200</b> |  |
|                 | <b>PERSONAL POR HONORARIOS</b>      |          |               |               |                |  |
| 45              | Contador                            | 1        | 300           | 300           | 3.600          | Por Honorarios, visita una vez al mes. |
|                 | Terapeuta                           | 1        | 440           | 440           | 5.280          | Por horas (2 veces a la semana)        |
|                 | Docente Ciencias                    | 1        | 500           | 500           | 6.000          | Por horas (2 veces a la semana)        |
|                 | Docente Artes                       | 1        | 500           | 500           | 6.000          | Por Horas (2 veces a la semana)        |
|                 | <b>TOTAL</b>                        |          |               | <b>1.740</b>  | <b>20.880</b>  |  |

| NUMERO DE NIÑOS | OTROS COSTOS   | Cantidad | Asig. Mensual | TOTAL MENSUAL | TOTAL ANUAL   | OBSERVACIONES                  |
|-----------------|--|----------|---------------|---------------|---------------|--------------------------------|
| 45              | Seguridad privada (Telesentinel)                             | 1        | 300           | 300           | 3.600         | Monitoreo                      |
|                 | Arriendo servicios (agua, luz, telefono, gas, internet)      | 1        | 4.500         | 4.500         | 54.000        |                                |
|                 | Persona para revisión y arreglos varios, mantenimiento aulas | 5        | 700           | 700           | 8.400         |                                |
|                 | Promoción y mercadeo   | 2        | 300           | 300           | 900           | unica inversión. Primer mes    |
|                 |  | 1        | 200           | 200           | 400           | inversion anual. Por dos meses |
|                 | <b>TOTAL</b>   |          |               |               | <b>67.300</b> |                                |
| NUMERO DE NIÑOS | IMPLEMENTOS DE ASEO  | Cantidad | Asig. Mensual | TOTAL MENSUAL | TOTAL ANUAL   | OBSERVACIONES                  |
| 45              | liquido de vidrios   | 1        | 10            | 10            | 110           |                                |
|                 | Jabón en polvo   | 1        | 12            | 12            | 132           |                                |
|                 | Traperos   | 1        | 4             | 4             | 8             | se darán dos traperos al año   |
|                 | Escobas  | 1        | 3             | 3             | 6             | se darán dos escobas al año    |
|                 | Ambientador de baño  | 4        | 9             | 36            | 396           |                                |
|                 | Clorox 2500gr  | 1        | 8             | 8             | 88            |                                |
|                 | Toallas de manos   | 2        | 3             | 6             | 18            | se darán 6 toallas al año      |
|                 | valdes   | 5        | 6             | 6             | 30            | durante el año                 |
|                 | balletillas  | 5        | 3             | 3             | 15            | durante el año                 |
|                 | paquetes de guantes  | 5        | 3             | 3             | 15            | durante el año                 |
|                 | <b>TOTAL</b>   |          |               | <b>91</b>     | <b>818</b>    |                                |

| RECURSOS FÍSICOS |   |   |          |                |       |                   |
|------------------|---|---|----------|----------------|-------|-------------------|
| NUMERO DE NIÑOS  | UBICACIÓN/ JUSTIFICACIÓN                                      | MATERIALES  | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | TOTAL | VALOR TOTAL ANUAL |
| 45               | AULA DINAMICOS<br>(Motricidad gruesa y estímulos sensoriales) | esponjas de espuma  | 5        | 5              | 23    | 23                |
|                  |   | balones pequeños plasticos  | 15       | 3              | 45    | 45                |
|                  |   | frasco de aceite de almendras                                     | 1        | 70             | 70    | 70                |
|                  |   | frasco de crema humectante  | 1        | 10             | 10    | 10                |
|                  |   | <b>TOTAL</b>  |          | 88             | 148   | <b>148</b>        |
| 45               | ACTUEMOS<br>(Expresión corporal)                              | antifaces   | 10       | 2              | 20    | 20                |
|                  |   | maskaras  | 10       | 10             | 100   | 100               |
|                  |   | pañolelas   | 15       | 50             | 750   | 750               |
|                  |   | otros materiales requeridos por las profesoras durante el proceso | 15       | 20             | 300   | 300               |
|                  |   | <b>TOTAL</b>  |          | 82             | 1.170 | <b>1.170</b>      |
| 45               | MINICARRETERA<br>(Espacio de recreación y movimiento)         | Material requerido por las profesoras                             | 10       | 15             | 150   | 150               |
|                  |   | <b>TOTAL</b>  |          | 15             | 150   | <b>150</b>        |

|    |  |  |    |     |     |     |
|----|--|--|----|-----|-----|-----|
| 45 | AULA RECREAR<br>(Expresión artística)  | Potes de vinilo de varios colores                | 5  | 10  | 50  | 50  |
|    |  | paquetes de diferentes tipos de papel en octavos | 5  | 5   | 25  | 25  |
|    |  | paquetes de diferentes tipos de papel en cuartos | 5  | 10  | 50  | 50  |
|    |  | pliegos de diversos papeles                      | 15 | 1   | 15  | 15  |
|    |  | Frascos de tinta china                           | 5  | 2   | 10  | 10  |
|    |  | pote de colbón                                   | 2  | 15  | 30  | 30  |
|    |  | paquete de cartón de texturas por cuartos        | 5  | 4   | 20  | 20  |
|    |  | resmas de papel oficio y carta                   | 8  | 8   | 64  | 64  |
|    |  | platinina por cajas                              | 3  | 4   | 12  | 12  |
|    |  | cajas de tizas gruesas y delgadas                | 2  | 2   | 4   | 4   |
|    |  | paquetes de greda                                | 1  | 3   | 3   | 3   |
|    |  | cajas de colores                                 | 2  | 8   | 16  | 16  |
|    |  | cajas de crayolas gruesas y delgadas             | 2  | 7   | 14  | 14  |
|    |  | cajas de marcadores gruesos y delgados           | 2  | 6   | 12  | 12  |
|    |  | rollos de papel kraf                             | 1  | 30  | 30  | 30  |
|    |  | lana (madejas)                                   | 3  | 2   | 6   | 6   |
|    |  | caja de pintudeditos de diferentes colores       | 1  | 4   | 4   | 4   |
|    |  | <b>TOTAL</b>                                     |    |     | 121 | 365 |
| 45 | AULA INVESTIGACIÓN<br>(Ciencia y Tecnología y pensamiento lógico matemático) | Plástico (metro)                                 | 5  | 1   | 5   | 5   |
|    |  | libros temas variados                            | 3  | 30  | 90  | 90  |
|    |  | Arena (libras)                                   | 2  | 3   | 6   | 6   |
|    |  | Greda (libras)                                   | 2  | 2   | 4   | 4   |
|    |  | materiales requeridos por profesoras             | 1  | 100 | 100 | 100 |
|    |  | <b>TOTAL</b>                                     |    |     | 136 | 205 |

|    |  |                                       |     |     |            |     |
|----|--|---------------------------------------|-----|-----|------------|-----|
| 45 | ALLA PALABRA EN ACCIÓN<br>(Literatura y expresión escrita) |                                       |     |     |            |     |
|    |  | cartulina (pliego)                    | 5   | 1   | 5          | 5   |
|    |  | rollo de papel kraf                   | 1   | 30  | 30         | 30  |
|    |  | Caja crayolas (gresas y delgadas)     | 3   | 7   | 21         | 21  |
|    |  | caja de marcadores                    | 2   | 3   | 6          | 6   |
|    | <b>TOTAL</b>   |                                       | 41  | 62  | <b>62</b>  |     |
| 45 | COMEDOR  |                                       |     |     |            |     |
|    |  | Mesas pequeñas                        | 10  | 15  | 150        | 150 |
|    |  | Sillas pequeñas                       | 25  | 25  | 625        | 625 |
|    | <b>TOTAL</b>   |                                       |     | 775 | <b>775</b> |     |
| 45 | BAÑOS<br>Espacio y elementos de aseo                       |                                       |     |     |            |     |
|    |  | paquete de papel Higiénico industrial | 2   | 45  | 90         | 90  |
|    |  | paquete de toallas de manos           | 10  | 5   | 50         | 50  |
|    |  | jabón líquido                         | 2   | 70  | 140        | 140 |
|    | <b>TOTAL</b>   |                                       | 120 | 280 | <b>280</b> |     |

|    |                      |   |    |            |            |            |
|----|----------------------|---|----|------------|------------|------------|
| 45 | COCINA               | platos ondos grandes                            | 20 | 5          | 100        | 100        |
|    |                      | Platos planos grandes                           | 20 | 5          | 100        | 100        |
|    |                      | platos planos pequeños                          | 20 | 3          | 60         | 60         |
|    |                      | Vasos para niños                                | 20 | 1,5        | 30         | 30         |
|    |                      | juego de cubiertos pequeños<br>(línea infantil) | 2  | 15         | 30         | 30         |
|    |                      | juego de limpiones                              | 1  | 20         | 20         | 20         |
|    |                      | Vasos de vidrio                                 | 3  | 4          | 12         | 12         |
|    |                      | <b>TOTAL</b>                                    |    |            | <b>352</b> | <b>352</b> |
| 45 | ENFERMERIA           | cambio de botiquin                              | 1  | 100        | 100        | 100        |
|    |                      | <b>TOTAL</b>                                    |    | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>100</b> |
| 45 | OFICINA DE DIRECCIÓN | Libros de pedagogía y literatura                | 3  | 40         | 120        | 120        |
|    |                      | Accesorios de oficina (coseadora, pe            | 1  | 80         | 80         | 80         |
|    |                      | cartuchos                                       | 2  | 200        | 400        | 400        |
|    |                      | <b>TOTAL</b>                                    |    | <b>320</b> | <b>600</b> | <b>600</b> |

|                 |         |                   |               |
|-----------------|---------|-------------------|---------------|
| <b>INGRESOS</b> |         |                   |               |
| TOTAL NETO      | 458.250 |                   |               |
|                 |         | <b>NETO AÑO 3</b> | <b>231846</b> |
| <b>EGRESOS</b>  |         |                   |               |
| TOTAL NETO      | 226.405 |                   |               |

Proyección Financiera Año 4

(En miles)

| INGRESOS        |                                  |          |               |                |               |
|-----------------|----------------------------------|----------|---------------|----------------|---------------|
| NUMERO DE NIÑOS | CONCEPTOS                        | CANTIDAD | VALOR MENSUAL | TOTAL ANUAL    | OBSERVACIONES |
| 65              | matriculas                       | 65       | 650           | 42.250         |               |
|                 | pensiones                        | 65       | 600           | 429.000        |               |
|                 | trasnporte                       | 50       | 150           | 82.500         |               |
|                 | Servicios Educativos adicionales | 50       | 150           | 82.500         |               |
|                 | <b>TOTAL</b>                     |          |               | <b>636.250</b> |               |

| EGRESOS         |                                     |          |               |               |                |  |
|-----------------|-------------------------------------|----------|---------------|---------------|----------------|--|
| NUMERO DE NIÑOS | RECURSOS HUMANOS                    | Cantidad | Asig. Mensual | TOTAL MENSUAL | TOTAL ANUAL    | OBSERVACIONES                          |
| 65              | Directora                           | 1        | 1.400         | 2.100         | 25.200         |  |
|                 | Auxiliar Administrativa             | 1        | 400           | 600           | 7.200          | Medio Tiempo, dos días a la semana     |
|                 | Docentes Licenciadas en Ed Infantil | 7        | 1.000         | 10.500        | 126.000        |  |
|                 | Enfermera                           | 1        | 600           | 900           | 10.800         | Medio tiempo, tres días de la semana   |
|                 | Personal Servicios Generales        | 2        | 500           | 1.500         | 18.000         |  |
|                 | <b>TOTAL</b>                        |          |               | <b>15.600</b> | <b>187.200</b> |  |
|                 | <b>PERSONAL POR HONORARIOS</b>      |          |               |               |                |  |
| 65              | Contador                            | 1        | 300           | 300           | 3.600          | Por Honorarios, visita una vez al mes. |
|                 | Terapeuta                           | 1        | 440           | 440           | 5.280          | Por horas (2 veces a la semana)        |
|                 | Docente Ciencias                    | 1        | 500           | 500,00        | 6.000          | Por horas (2 veces a la semana)        |
|                 | Docente Artes                       | 1        | 500           | 500           | 6.000          | Por Horas (2 veces a la semana)        |
|                 | <b>TOTAL</b>                        |          |               | <b>1.740</b>  | <b>20.880</b>  |  |

| NUMERO DE NIÑOS | OTROS COSTOS   | Cantidad | Asig. Mensual | TOTAL MENSUAL | TOTAL ANUAL   | OBSERVACIONES                  |
|-----------------|--|----------|---------------|---------------|---------------|--------------------------------|
| 65              | Seguridad privada (Telesentinel)                             | 1        | 300           | 300           | 3.600         | Monitoreo                      |
|                 | Arriendo   | 1        | 4.500         | 4.500         | 54.000        |                                |
|                 | servicios (agua, luz, telefono, gas, int)                    | 5        | 700           | 700           | 8.400         |                                |
|                 | Persona para revisión y arreglos varios, mantenimiento aulas | 2        | 300           | 300           | 900           | unica inversión. Primer mes    |
|                 | Promoción y mercadeo   | 2        | 200           | 200           | 400           | inversion anual. Por dos meses |
|                 | <b>TOTAL</b>   |          |               |               | <b>67.300</b> |                                |
| NUMERO DE NIÑOS | IMPLEMENTOS DE ASEO  | Cantidad | Asig. Mensual | TOTAL MENSUAL | TOTAL ANUAL   | OBSERVACIONES                  |
| 65              | liquido de vidrios   | 1        | 10            | 10            | 110           |                                |
|                 | Jabón en polvo   | 1        | 12            | 12            | 132           |                                |
|                 | Traperos   | 1        | 4             | 4             | 8             | se darán dos traperos al año   |
|                 | Escobas  | 1        | 3             | 3             | 6             | se darán dos escobas al año    |
|                 | Ambientador de baño  | 4        | 9             | 36            | 396           |                                |
|                 | Clorox 2500gr  | 1        | 8             | 8             | 88            |                                |
|                 | Toallas de manos   | 2        | 3             | 6             | 18            | se darán 6 toallas al año      |
|                 | valdes   | 5        | 6             | 6             | 30            | durante el año                 |
|                 | balletillas  | 5        | 3             | 3             | 15            | durante el año                 |
|                 | paquetes de guantes  | 5        | 3             | 3             | 15            | durante el año                 |
|                 | <b>TOTAL</b>   |          |               | <b>91</b>     | <b>818</b>    |                                |

| RECURSOS FÍSICOS |   |   |          |                |            |                   |
|------------------|---|---|----------|----------------|------------|-------------------|
| NUMERO DE NIÑOS  | UBICACIÓN/ JUSTIFICACIÓN                                      | MATERIALES  | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | TOTAL      | VALOR TOTAL ANUAL |
| 65               | AULA DINAMICOS<br>(Motricidad gruesa y estímulos sensoriales) | material requerido por la terapia                                 | 1        | 100            | 100        | 100               |
|                  |   |   |          |                |            |                   |
|                  |   |   |          |                |            |                   |
|                  |   | <b>TOTAL</b>  |          | 100            | <b>100</b> | 100,000           |
| 65               | ACTUEMOS<br>(Expresión corporal)                              |   |          |                |            |                   |
|                  |   | Otros materiales requeridos por las profesoras durante el proceso | 15       | 20             | 300        | 300               |
|                  |   | <b>TOTAL</b>  |          | 20             | 300        | <b>300</b>        |
| 65               | MINICARRETERA<br>(Espacio de recreación y movimiento)         | material requerido por las profes                                 | 10       | 15             | 150        | 150               |
|                  |   | <b>TOTAL</b>  |          | 15             | 150        | <b>150</b>        |

|    |   |  |    |     |     |            |
|----|---|--|----|-----|-----|------------|
| 65 | <b>AULA RECREAR</b><br>(Expresion artistica)  | Potes de vinilo de varios colores                | 5  | 10  | 50  | 50         |
|    |   | paquetes de diferentes tipos de papel en octavos | 5  | 5   | 25  | 25         |
|    |   | paquetes de diferentes tipos de papel en cuartos | 5  | 10  | 50  | 50         |
|    |   | pliegos de diversos papeles                      | 15 | 1   | 15  | 15         |
|    |   | Frascos de tinta china                           | 5  | 2   | 10  | 10         |
|    |   | pote de colbón                                   | 2  | 15  | 30  | 30         |
|    |   | paquete de cartón de texturas por cuartos        | 5  | 4   | 20  | 20         |
|    |   | resmas de papel oficio y carta                   | 8  | 8   | 64  | 64         |
|    |   | platilina por cajas                              | 3  | 4   | 12  | 12         |
|    |   | cajas de tizas gruesas y delgadas                | 2  | 2   | 4   | 4          |
|    |   | paquetes de greda                                | 1  | 3   | 3   | 3          |
|    |   | cajas de colores                                 | 2  | 8   | 16  | 16         |
|    |   | cajas de crayolas gruesas y delgadas             | 2  | 7   | 14  | 14         |
|    |   | cajas de marcadores gruesos y delgados           | 2  | 6   | 12  | 12         |
|    |   | rollos de papel kraf                             | 1  | 30  | 30  | 30         |
|    |   | lana (madejas)                                   | 3  | 2   | 6   | 6          |
|    |   | diferentes colores                               | 1  | 4   | 4   | 4          |
|    |   | <b>TOTAL</b>                                     |    |     | 121 | 365        |
| 65 | <b>AULA INVESTIGACIÓN</b><br>(Ciencia y Tecnología y pensamiento lógico matemático) | Plástico (metro)                                 | 5  | 1   | 5   | 5          |
|    |   | libros temas variados                            | 3  | 30  | 90  | 90         |
|    |   | Arena (libras)                                   | 2  | 3   | 6   | 6          |
|    |   | Greda (libras)                                   | 2  | 2   | 4   | 4          |
|    |   | material requerido por profesora                 | 1  | 100 | 100 | 100        |
|    |   | <b>TOTAL</b>                                     |    | 136 | 205 | <b>205</b> |

|    |   |                                    |     |     |            |     |
|----|---|------------------------------------|-----|-----|------------|-----|
| 65 | AULA PALABRAS EN ACCIÓN<br>(Literatura y expresión escrita) |                                    |     |     |            |     |
|    |   | cartulina (piego)                  | 5   | 1   | 5          | 5   |
|    |   | rollo de papel kraf                | 1   | 30  | 30         | 30  |
|    |   | Caja crayolas (gruesas y delgadas) | 3   | 7   | 21         | 21  |
|    |   | caja de marcadores                 | 2   | 3   | 6          | 6   |
|    | <b>TOTAL</b>  |                                    | 41  | 62  | <b>62</b>  |     |
| 65 | COMEDOR   |                                    |     |     |            |     |
|    |   | Mesas pequeñas                     | 10  | 15  | 150        | 150 |
|    |   | Sillas pequeñas                    | 25  | 25  | 625        | 625 |
|    | <b>TOTAL</b>  |                                    | 40  | 775 | <b>775</b> |     |
| 65 | BAÑOS<br>Espacio y elementos de aseo                        |                                    |     |     |            |     |
|    |   | paquete de papel Higiénico ind.    | 2   | 45  | 90         | 90  |
|    |   | paquete de toallas de manos        | 10  | 5   | 50         | 50  |
|    |   | jabón líquido                      | 2   | 70  | 140        | 140 |
|    | <b>TOTAL</b>  |                                    | 120 | 280 | <b>280</b> |     |

|    |                      |   |    |     |     |            |
|----|----------------------|---|----|-----|-----|------------|
| 65 | COCINA               | platos ondos grandes                            | 20 | 5   | 100 | 100        |
|    |                      | Platos planos grandes                           | 20 | 5   | 100 | 100        |
|    |                      | platos planos pequeños                          | 20 | 3   | 60  | 60         |
|    |                      | Vasos para niños                                | 20 | 1,5 | 30  | 30         |
|    |                      | juego de cubiertos pequeños<br>(línea infantil) | 2  | 15  | 30  | 30         |
|    |                      | juego de limpiones                              | 1  | 20  | 20  | 20         |
|    |                      | Vasos de vidrio                                 | 3  | 4   | 12  | 12         |
|    |                      | <b>TOTAL</b>                                    |    |     | 352 | <b>352</b> |
| 65 | OFICINA DE DIRECCIÓN | Accesorios de oficina (cosedora                 | 1  | 200 | 200 | 200        |
|    |                      | cartuchos                                       | 2  | 200 | 400 | 400        |
|    |                      | <b>TOTAL</b>                                    |    | 480 | 840 | <b>840</b> |

|                  |                |                   |               |
|------------------|----------------|-------------------|---------------|
| <b>INGRESOS</b>  |                |                   |               |
| <b>TOTAL NET</b> | <b>636.250</b> |                   |               |
|                  |                | <b>NETO AÑO 4</b> | <b>356623</b> |
| <b>EGRESOS</b>   |                |                   |               |
| <b>TOTAL NET</b> | <b>279.627</b> |                   |               |

**Proyección Financiera Año 5**  
(En miles)

| INGRESOS        |                                  |          |               |                |               |
|-----------------|----------------------------------|----------|---------------|----------------|---------------|
| NUMERO DE NIÑOS | CONCEPTOS                        | CANTIDAD | VALOR MENSUAL | TOTAL ANUAL    | OBSERVACIONES |
| 90              | matriculas                       | 90       | 650           | 58.500         |               |
|                 | pensiones                        | 90       | 600           | 594.000        |               |
|                 | transporte                       | 80       | 150           | 132.000        |               |
|                 | Servicios Educativos adicionales | 80       | 150           | 132.000        |               |
|                 | <b>TOTAL</b>                     |          |               | <b>916.500</b> |               |

| EGRESOS         |                                     |          |               |               |                |  |
|-----------------|-------------------------------------|----------|---------------|---------------|----------------|--|
| NUMERO DE NIÑOS | RECURSOS HUMANOS                    | Cantidad | Asig. Mensual | TOTAL MENSUAL | TOTAL ANUAL    | OBSERVACIONES                          |
| 90              | Directora                           | 1        | 1.400         | 2.100         | 25.200         |  |
|                 | Auxiliar Administrativa             | 2        | 400           | 1.000         | 12.000         | Medio Tiempo, dos días a la semana     |
|                 | Docentes Licenciadas en Ed Infantil | 8        | 1.000         | 12.000        | 144.000        |  |
|                 | Enfermera                           | 1        | 1.200         | 1.800         | 21.600         | Tiempo completo                        |
|                 | Personal Servicios Generales        | 2        | 500           | 1.500         | 18.000         |  |
|                 | <b>TOTAL</b>                        |          |               | <b>18.400</b> | <b>220.800</b> |  |
|                 | <b>PERSONAL POR HONORARIOS</b>      |          |               |               |                |  |
| 90              | Contador                            | 1        | 300           | 300           | 3.600          | Por Honorarios, visita una vez al mes. |
|                 | Terapeuta                           | 1        | 440           | 440           | 5.280          | Por horas (2 veces a la semana)        |
|                 | Docente Ciencias                    | 1        | 500           | 500,00        | 6.000          | Por horas (2 veces a la semana)        |
|                 | Docente Artes                       | 1        | 500           | 500           | 6.000          | Por Horas (2 veces a la semana)        |
|                 | <b>TOTAL</b>                        |          |               | <b>1.740</b>  | <b>20.880</b>  |  |

| NUMERO DE NIÑOS | OTROS COSTOS   | Cantidad | Asig. Mensual | TOTAL MENSUAL | TOTAL ANUAL   | OBSERVACIONES                     |
|-----------------|--|----------|---------------|---------------|---------------|-----------------------------------|
| 90              | Seguridad privada (Telesentinel)                             | 1        | 300           | 300           | 3.600         | Monitoreo                         |
|                 | Arriendo   | 1        | 4.500         | 4.500         | 54.000        |                                   |
|                 | servicios (agua, luz, telefono, gas, internet)               | 5        | 700           | 700           | 8.400         |                                   |
|                 | Persona para revisión y arreglos varios, mantenimiento aulas | 2        | 300           | 300           | 900           | unica inversión. Primer mes       |
|                 | Promoción y mercadeo   | 4        | 200           | 200           | 800           | inversion anual. Por cuatro meses |
|                 | <b>TOTAL</b>   |          |               |               | <b>67.700</b> |                                   |
| NUMERO DE NIÑOS | IMPLEMENTOS DE ASEO  | Cantidad | Asig. Mensual | TOTAL MENSUAL | TOTAL ANUAL   | OBSERVACIONES                     |
| 90              | liquido de vidrios   | 1        | 10            | 10            | 110           |                                   |
|                 | Jabón en polvo   | 1        | 12            | 12            | 132           |                                   |
|                 | Traperos   | 3        | 4             | 4             | 12            | se darán tres traperos al año     |
|                 | Escobas  | 3        | 3             | 3             | 9             | se darán tre escobas al año       |
|                 | Ambientador de baño  | 4        | 9             | 36            | 396           |                                   |
|                 | Clorox 2500gr  | 1        | 8             | 8             | 88            |                                   |
|                 | Toallas de manos   | 10       | 3             | 30            | 30            | se darán 10 toallas al año        |
|                 | valdes   | 5        | 6             | 6             | 30            | durante el año                    |
|                 | balletillas  | 5        | 3             | 3             | 15            | durante el año                    |
|                 | paquetes de guantes  | 5        | 3             | 3             | 15            | durante el año                    |
|                 | <b>TOTAL</b>   |          |               | <b>115</b>    | <b>837</b>    |                                   |

| RECURSOS FÍSICOS |   |                                      |          |                |            |                   |
|------------------|---|--------------------------------------|----------|----------------|------------|-------------------|
| NUMERO DE NIÑOS  | UBICACIÓN/ JUSTIFICACIÓN                                      | MATERIALES                           | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | TOTAL      | VALOR TOTAL ANUAL |
| 90               | AULA DINAMICOS<br>(Motricidad gruesa y estímulos sensoriales) | material reuquerido por la terapeuta | 1        | 100            | 100        | 100               |
|                  |   |                                      |          |                |            |                   |
|                  |   |                                      |          |                |            |                   |
|                  | <b>TOTAL</b>  |                                      |          | <b>100</b>     | <b>100</b> | <b>100</b>        |

|    |  |  |     |     |            |            |
|----|--|--|-----|-----|------------|------------|
| 90 | ACTUEMOS   |  |     |     |            |            |
|    |  | Otros materiales requeridos por las              | 15  | 20  | 300        | 300        |
|    |  | <b>TOTAL</b>                                     |     | 20  | 300        | <b>300</b> |
| 90 | MINICARRETERA<br>(Espacio de recreación y movimiento)                        | material requerido por las profesoras            | 10  | 15  | 150        | 150        |
|    |  | <b>TOTAL</b>                                     |     | 15  | 150        | <b>150</b> |
| 90 | AULA RECREAR<br>(Expresión artística)  | Potes de vinilo de varios colores                | 5   | 10  | 50         | 50         |
|    |  | paquetes de diferentes tipos de papel en octavos | 5   | 5   | 25         | 25         |
|    |  | paquetes de diferentes tipos de papel en cuartos | 5   | 10  | 50         | 50         |
|    |  | pliegos de diversos papeles                      | 15  | 1   | 15         | 15         |
|    |  | Frascos de tinta china                           | 5   | 2   | 10         | 10         |
|    |  | pote de colbón                                   | 2   | 15  | 30         | 30         |
|    |  | paquete de cartón de texturas por cuartos        | 5   | 4   | 20         | 20         |
|    |  | resmas de papel oficio y carta                   | 8   | 8   | 64         | 64         |
|    |  | platinilla por cajas                             | 3   | 4   | 12         | 12         |
|    |  | cajas de tizas gruesas y delgadas                | 2   | 2   | 4          | 4          |
|    |  | paquetes de greda                                | 1   | 3   | 3          | 3          |
|    |  | cajas de colores                                 | 2   | 8   | 16         | 16         |
|    |  | cajas de crayolas gruesas y delgadas             | 2   | 7   | 14         | 14         |
|    |  | cajas de marcadores gruesos y delgados           | 2   | 6   | 12         | 12         |
|    |  | rollos de papel kraf                             | 1   | 30  | 30         | 30         |
|    |  | lana (madejas)                                   | 3   | 2   | 6          | 6          |
|    |  | caja de pintudeditos de diferentes colores       | 1   | 4   | 4          | 4          |
|    | <b>TOTAL</b>   |  | 121 | 365 | <b>365</b> |            |
| 90 | AULA INVESTIGACIÓN<br>(Ciencia y Tecnología y pensamiento lógico matemático) | Plástico (metro)                                 | 5   | 1   | 5          | 5          |
|    |  | libros temas variados                            | 3   | 30  | 90         | 90         |
|    |  | Arena (libras)                                   | 2   | 3   | 6          | 6          |
|    |  | Greda (libras)                                   | 2   | 2   | 4          | 4          |
|    |  | material requerido por profesoras                | 1   | 100 | 100        | 100        |
|    |  | <b>TOTAL</b>                                     |     | 136 | 205        | <b>205</b> |

|   |   |   |        |                      |     |            |
|---|---|---|--------|----------------------|-----|------------|
| 90  | AULA PALABRAS EN ACCIÓN<br>(Literatura y expresión escrita) | cartulina (pliego)                            | 5      | 1                    | 5   | 5          |
|   |   | rollo de papel kraf                           | 1      | 30                   | 30  | 30         |
|   |   | Caja crayolas (gruesas y delgadas)            | 3      | 7                    | 21  | 21         |
|   |   | caja de marcadores                            | 2      | 3                    | 6   | 6          |
|   |   | <b>TOTAL</b>                                  |        | 41                   | 62  | <b>62</b>  |
| 90  | COMEDOR   | Mesas pequeñas                                | 10     | 15                   | 150 | 150        |
|   |   | Sillas pequeñas                               | 25     | 25                   | 625 | 625        |
|   |   | <b>TOTAL</b>                                  |        | 40                   | 775 | <b>775</b> |
| 90  | BAÑOS<br>Espacio y elementos de aseo                        | paquete de papel Higiénico industrial         | 2      | 45                   | 90  | 90         |
|   |   | paquete de toallas de manos                   | 10     | 5                    | 50  | 50         |
|   |   | jabón líquido                                 | 2      | 70                   | 140 | 140        |
|   |   | <b>TOTAL</b>                                  |        | 120                  | 280 | <b>280</b> |
|   |   | 90  | COCINA | platos ondos grandes | 20  | 5          |
| Platos planos grandes                           | 20  |   |        | 5                    | 100 | 100        |
| platos planos pequeños                          | 20  |   |        | 3                    | 60  | 60         |
| Vasos para niños                                | 20  |   |        | 1,5                  | 30  | 30         |
| juego de cubiertos pequeños<br>(línea infantil) | 2   |   |        | 15                   | 30  | 30         |
| juego de limpiones                              | 1   |   |        | 20                   | 20  | 20         |
| Vasos de vidrio                                 | 3   |   |        | 4                    | 12  | 12         |
| <b>TOTAL</b>                                    |   |   |        |                      | 352 | <b>352</b> |
| 90  | ENFERMERIA  | cambio de botiquin                            | 1      | 100                  | 100 | 100        |
|   |   | <b>TOTAL</b>                                  |        | 100                  | 100 | <b>100</b> |
| 90  | OFICINA DE DIRECCIÓN  | Accesorios de oficina (cosedora, perforadora) | 2      | 200                  | 400 | 400        |
|   |   | cartuchos                                     |        | 300                  | 400 | 400        |
|   |   | <b>TOTAL</b>                                  |        |                      |     | <b>800</b> |

|                   |         |                   |               |
|-------------------|---------|-------------------|---------------|
| <b>INGRESOS</b>   |         |                   |               |
| <b>TOTAL NETO</b> | 916.500 |                   |               |
|                   |         | <b>NETO AÑO 5</b> | <b>602794</b> |
| <b>EGRESOS</b>    |         |                   |               |
| <b>TOTAL NETO</b> | 313.706 |                   |               |

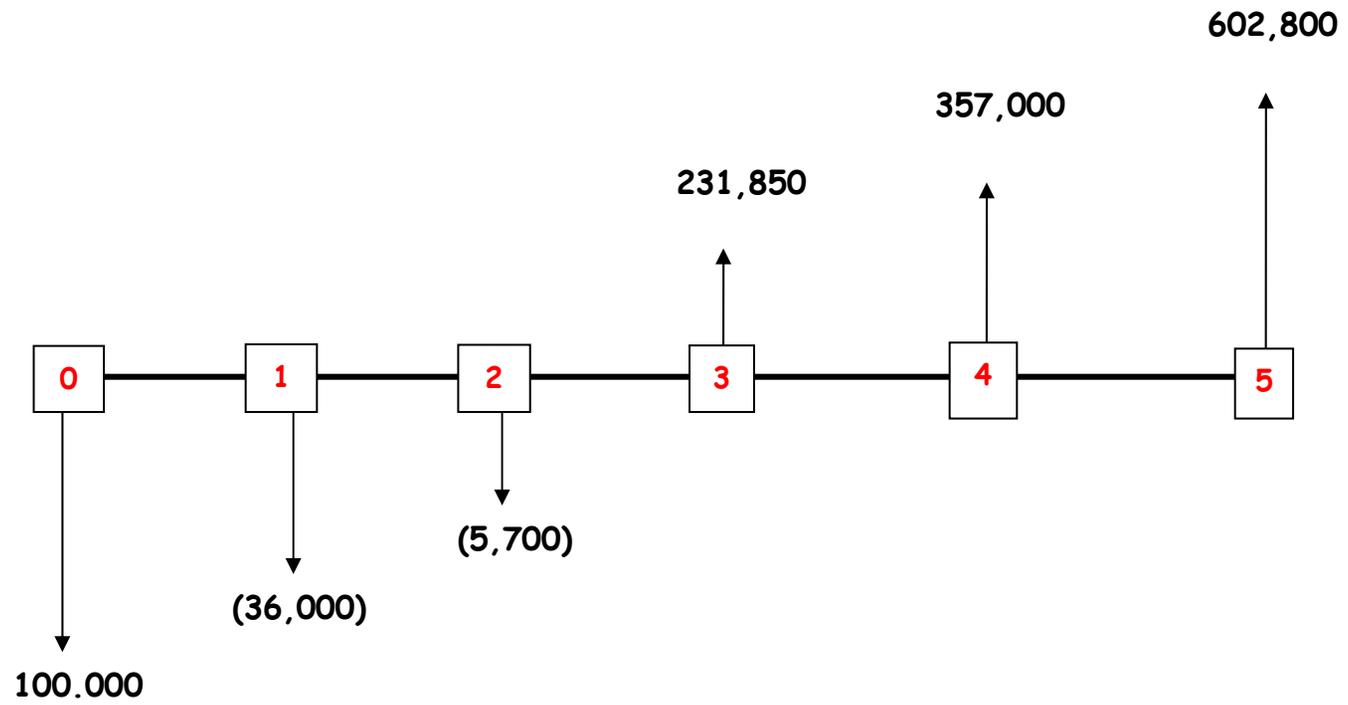
## Flujo de caja general

| AÑO   | 0<br>2011 | 1<br>(2012) | 2<br>(2013) | 3<br>(2014) | 4<br>(2015) | 5<br>(2016) |
|---|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>INGRESOS</b>   |           |             |             |             |             |             |
| Matriculas  |           | 9.750       | 16.250      | 29.250      | 42.250      | 58.500      |
| Pensiones   |           | 132.000     | 165.000     | 297.000     | 429.000     | 594.000     |
| Transporte  |           | 23.100      | 33.000      | 74.250      | 82.500      | 132.000     |
| Servicios Educativos adicionales  |           | 11.550      | 33.000      | 57.750      | 82.500      | 132.000     |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>   |           | 176.400     | 247.250     | 458.250     | 636.250     | 916.500     |
| <b>EGRESOS</b>  |           |             |             |             |             |             |
| RECURSOS HUMANOS  |           | 94.740      | 112.740     | 154.080     | 208.080     | 241.680     |
| OTROS COSTOS  |           | 80.806      | 130.400     | 67.300      | 67.300      | 67.700      |
| IMPLEMENTOS DE ASEO   |           | 3.632       | 3.247       | 818         | 818         | 837         |
| AULA DINAMICOS (Motricidad gruesa y estímulos sensoriales)                |           | 2.830       | 327         | 148         | 100         | 100         |
| ACTUEMOS (Expresión corporal)   |           | 2.458       | 701         | 1.170       | 300         | 300         |
| MINICARRETERA (Espacio de recreación y movimiento)                        |           | 775         | 250         | 150         | 150         | 150         |
| AULA RECREAR (Expresión artística)  |           | 1.120       | 409         | 365         | 365         | 365         |
| AULA INVESTIGACIÓN (Ciencia y Tecnología y pensamiento lógico matemático) |           | 6.725       | 560         | 205         | 205         | 205         |
| AULA PALABRAS EN ACCIÓN (Literatura y expresión escrita)                  |           | 2.081       | 498         | 62          | 62          | 62          |
| COMEDOR   |           | 2.065       | 2.000       | 775         | 775         | 775         |
| BANOS   |           | 2.564       | 280         | 280         | 280         | 280         |
| COCINA  |           | 4.083       | 701         | 352         | 352         | 352         |
| ENFERMERIA  |           | 1.100       | 0           | 100         | 0           | 100         |
| OFICINA DE DIRECCIÓN  |           | 6.950       | 880         | 600         | 840         | 800         |
| CAPITAL INVERSIONISTA   | 100.000   |             |             |             |             |             |
| <b>TOTAL EGRESOS</b>  | 100.000   | 211.928     | 252.992     | 226.405     | 279.627     | 313.706     |
| <b>FLUJO NETO</b>   | 100.000   | -35.528     | -5.742      | 231.846     | 356.623     | 602.794     |

### Flujo de caja simplificado

| AÑO                              | 0<br>2011 | 1<br>(2012) | 2<br>(2013) | 3<br>(2014) | 4<br>(2015) | 5<br>(2016) |
|----------------------------------|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>INGRESOS</b>                  |           |             |             |             |             |             |
| Matriculas                       |           | 9.750       | 16.250      | 29.250      | 42.250      | 58.500      |
| Pensiones                        |           | 132.000     | 165.000     | 297.000     | 429.000     | 594.000     |
| Transporte                       |           | 23.100      | 33.000      | 74.250      | 82.500      | 132.000     |
| Servicios Educativos adicionales |           | 11.550      | 33.000      | 57.750      | 82.500      | 132.000     |
| TOTAL INGRESOS                   |           | 176.400     | 247.250     | 458.250     | 636.250     | 916.500     |
| <b>EGRESOS</b>                   |           |             |             |             |             |             |
| RECURSOS HUMANOS                 |           | 94.740      | 112.740     | 154.080     | 208.080     | 241.680     |
| OTROS COSTOS                     |           | 80.806      | 130.400     | 67.300      | 67.300      | 67.700      |
| IMPLEMENTOS DE ASEO              |           | 3.632       | 3.247       | 818         | 818         | 837         |
| AULAS                            |           | 15.989      | 2.744       | 2.100       | 1.182       | 1.182       |
| ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO  |           | 16.762      | 3.861       | 2.107       | 2.247       | 2.307       |
| INVERSIÓN INICIAL                | 100.000   |             |             |             |             |             |
| TOTAL EGRESOS                    | 100.000   | 211.928     | 252.992     | 226.405     | 279.627     | 313.706     |
| FLUJO NETO                       | 100.000   | -35.528     | -5.742      | 231.846     | 356.623     | 602.794     |

### Diagrama de Caja



### Calculo VPN y TIR

|                                |                         |               |                           |                        |
|--------------------------------|-------------------------|---------------|---------------------------|------------------------|
| <b>VPN DETALLADO</b>           | VPN AÑO 1               | -30894        |                           |                        |
|                                | VPN AÑO 2               | -4341,474     |                           |                        |
|                                | VPN AÑO 3               | 152442        |                           |                        |
|                                | VPN AÑO 4               | 203900        |                           |                        |
|                                | VPN AÑO 5               | 299695        |                           |                        |
|                                | <b>VPN</b>              | <b>620803</b> | VPN > 0                   | <b>PROYECTO VIABLE</b> |
| <b>VPN CON FORMULA</b>         |                         | 620803        |                           |                        |
|                                | <b>TASA OPORTUNIDAD</b> | 15%           |                           |                        |
| <b>TASA INTERNA DE RETORNO</b> | 0                       | -100,000      |                           |                        |
|                                | 1                       | -35.528       |                           |                        |
|                                | 2                       | -5.741,600    |                           |                        |
|                                | 3                       | 231.846       |                           |                        |
|                                | 4                       | 356.623       |                           |                        |
|                                | 5                       | 602.794       |                           |                        |
|                                | <b>TIR</b>              | <b>225%</b>   | TIR > Tasa de Oportunidad | <b>PROYECTO VIABLE</b> |

## 7.4 FACTORES DE VIABILIDAD DEL PROYECTO

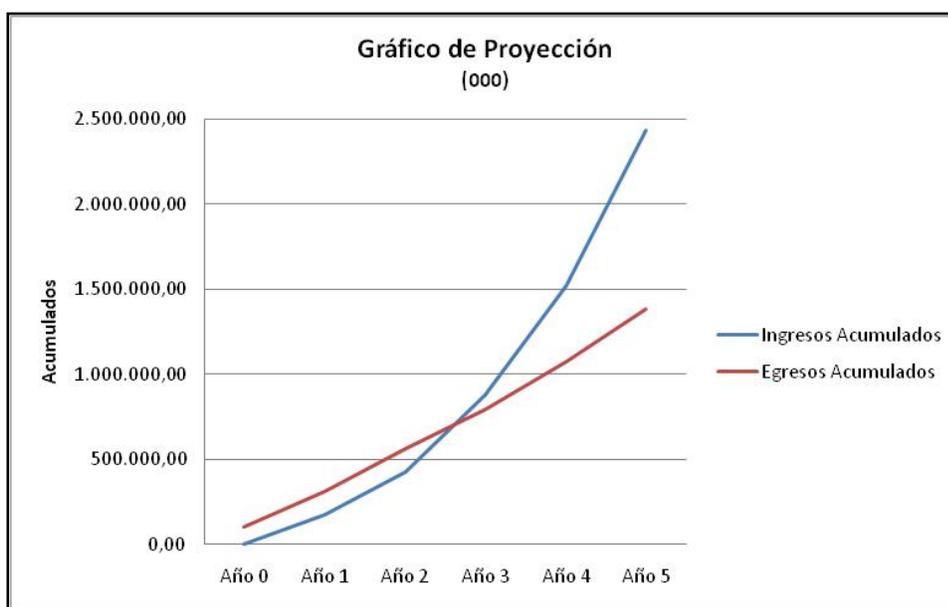
Tal como ha podido observarse en el análisis financiero, junto con el apoyo de la realización de las encuestas a los padres de familia, la indagación en las instituciones y la descripción de los resultados, EducaCtivos es un proyecto que cuenta con las características fundamentales de viabilidad para llevarse a cabo. Además de lo que se ha evidenciado previamente, a continuación se presentan las características que hacen que el proyecto cumpla con la factibilidad económica, legal, operativa, y técnica.

### 7.4.1 Factibilidad Económica

Esta desempeña un papel fundamental durante todo el desarrollo del proyecto, pues de una adecuada evaluación financiera depende que, en determinado caso, se puedan solventar las carencias que otros recursos lleguen a presentar, por tal razón es de vital importancia hacer una revisión y una evaluación previa.

En relación con EducaCtivos, Si se observa en la tabla correspondiente al cálculo del VPN y TIR, el resultado en el primero de éstos es superior a 0, lo que quiere decir que es un proyecto viable; esto, apoyado en la Tasa Interna de Retorno que es superior a la tasa de oportunidad en un 210%, afirma nuevamente dicha viabilidad. De la misma forma, al revisar el análisis financiero se proyectan resultados negativos en los dos primeros años, fruto de la inversión inicial que hace parte de la capitalización del proyecto. No obstante, se observa también que a partir del segundo año la inversión se empieza a recuperar, sobrepasando significativamente los desembolsos en los años siguientes, generando las primeras utilidades y permitiendo hacer una proyección bastante positiva en el término de los cinco primeros años.

Lo anterior se puede observar en el siguiente gráfico:



#### **7.4.2 Factibilidad legal**

EducaCtivos es una propuesta que ha sido elaborada partiendo de las disposiciones legales existentes en materia de Educación Inicial, tal como ha podido apreciarse desde los referentes legales. En este sentido responde a los estándares y lineamientos para la prestación del servicio de Educación Inicial de la Secretaría de Integración Social.

Además de esto para la consolidación del Proyecto Pedagógico, así como para conocer las especificaciones de orden operativo, dadas por la autoridad competente, se ha asistido a las capacitaciones que se brindan en este sentido y se ha buscado que los planteamientos respondan de manera fiel a las disposiciones que otorgan el Registro de Educación Inicial, el cual avala la prestación del Servicio a niños y niñas entre los 0 y 6 años.

Con estas características, y dado que cumple con los requerimientos exigidos, el proyecto tiene viabilidad legal que le permite funcionar sin inconvenientes de este tipo.

#### **7.4.3 Factibilidad Operativa**

Para definir los factores que evidencian la factibilidad operativa, hay en principio que reconocer que la educación Inicial y/o el Servicio de Atención Integral a primera infancia es de alta demanda y en el sector de Modelia, en donde se llevará a cabo hay gran cantidad de familias interesadas en obtenerlo. El valor agregado lo da el hecho de ser una propuesta alternativa y de calidad con los mejores recursos e instalaciones.

Junto con lo anterior, el proyecto ha sido pensado de acuerdo con una distribución de profesionales en el campo educativo, en equilibrio con el personal de los servicios administrativos, por lo cual está prevista la organización para ofrecer el mejor servicio con un aumento progresivo del personal, de acuerdo con las necesidades y el cual está evaluado en términos de la variable de número de niños, en el análisis financiero.

De otro lado, evidentemente el proyecto responderá a las necesidades educativas halladas con el proceso de indagación inicial y buscará nutrir continuamente éstas búsquedas para atender a lo manifestado por la comunidad educativa, de tal forma que pueda constituirse en la mejor opción a la hora de pensar la institución educativa para los niños y niñas.

Finalmente, como factores críticos de éxito que deben estar presentes en el proyecto para asegurar la factibilidad operativa, se han determinado los siguientes: hacer un buen plan de publicidad y mercadeo, cumplir año tras año con la cantidad de niños, diseñar y mantener un PEI sólido, contar con excelentes instalaciones y profesionales y cuidar de la coherencia entre los principios institucionales y el servicio ofrecido.

#### **7.4.4 Factibilidad Técnica**

En relación con los recursos, por ser este un proyecto totalmente nuevo, se requiere adquirir la totalidad de los mismos. En este sentido la factibilidad técnica está relacionada en principio con el capital para la ejecución del proyecto y de la misma forma, la totalidad de los recursos<sup>41</sup>, pueden adquirirse en el país, razón por la cual es factible.

Los recursos relacionados con el conocimiento y talento humano están presentes en el personal de la institución.

A nivel general, el proyecto cuenta, entre otros, con factores que lo hacen un servicio diferencial en relación con la competencia, como lo son su propuesta pedagógica alternativa, el equipo de profesionales, la variedad y riqueza de material didáctico con el cuál acompaña su propuesta, la infraestructura pensada para los niños y niñas. Todos estos beneficios posibilitan que el niño viva una experiencia significativa a través del juego, la investigación y la acción, apuntando a que sea feliz y se divierta mientras aprende.

A mediano plazo EducaCtivos generará convenios interinstitucionales que fortalecerán sus factores de viabilidad en la medida que se enriquece lo pedagógico y se da solidez a su capital.

En resumen EducaCtivos es una mezcla de único valor en el mercado que a través de la mejora continua, genera ventaja competitiva e innova continuamente en sus valores agregados.

---

<sup>41</sup> La descripción de los recursos requeridos se encuentra en el apartado 9.5 “Recursos Físicos, técnicos y didácticos”

## 8. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Con el fin de evidenciar la configuración de la presente propuesta educativa, a continuación se encuentran los componentes que hacen parte del Proyecto Educativo Institucional con sus respectivas descripciones.

### 8.1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que una organización independientemente de su objeto de trabajo debe ser manejada de la forma más pertinente posible, de acuerdo con los objetivos para la cual ha sido pensada, nuestra institución requiere de un control de recursos básicos para promover un manejo adecuado y el máximo aprovechamiento de los mismos, en función de las características particulares de la institución y los niños y niñas, teniendo como base para esto los propósitos esenciales de nuestro trabajo como institución de educación inicial.

EducaCtivos pretende ser una estructura de trabajo en rama, en la cual se conformen equipos de intercambio y mutua ayuda constantemente. En este sentido, la comunicación es considerada como el elemento primordial para atender, escuchar y comprender los puntos de vista del equipo...

Pretender una estructura administrativa uniforme y estática no es la intención de nuestra organización. EducaCtivos cree en la autonomía para tomar decisiones y asumirlas partiendo de unas responsabilidades elegidas por convicción y basadas en la experiencia académica y laboral de cada uno de los miembros del equipo. En este sentido, se pretende que cada quién, en cumplimiento de sus funciones, responda por sus compromisos y tenga la posibilidad de expresar sus preferencias y puntos de vista en la construcción constante que tenemos como organización.

La toma de decisiones, como proceso complejo pero necesario dentro de una organización, se asume también desde la perspectiva de equipo, a través de la comunicación y puesta en común de diferentes alternativas, siempre que sea posible, para dar respuesta a situaciones concretas y priorizando los propósitos y filosofía institucionales.

Los roles asumidos, como se expresó anteriormente se conocerán de antemano, junto con las responsabilidades de cada cargo. Esto implica que el personal de nuestra organización tenga la posibilidad de decidir su vinculación, conociendo sus funciones básicas pero sabiendo también que es posible que en el transcurso del tiempo, dichas funciones puedan ajustarse teniendo en cuenta sus especialidades y preferencias de trabajo, sin descuidar las funciones básicas.

Para EducaCtivos cada miembro del equipo constituye una parte fundamental de todo el trabajo desarrollado, en tanto que su participación hace que sea posible nuestro funcionamiento.

### 8.1.1 Organigrama de la Institución

## Organigrama EducaCtivos



A partir de este organigrama se puede evidenciar que las instancias más altas de decisión son las dos direcciones, que como se describe más adelante se encargan de atender asuntos especializadas en cada una de ellas. Dichas direcciones, a su vez se complementan con la participación de algunos representantes, llevando todo esto a escenarios de consenso para la toma de decisiones en función del desarrollo de los niños y las niñas como sujetos y por supuesto del centro como tal.

Es importante mencionar que existen ciertas situaciones en donde las decisiones dada su naturaleza y/o carácter, son competencia exclusiva de las directivas (administrativa y/o pedagógica según sea el caso) como es el caso de decisiones de tipo financiero y o de orientación pedagógica.

Adicionalmente hay otras situaciones en las que las directivas abren espacios de discusión para tomar decisiones relacionadas por ejemplo con eventos especiales y ejecución de proyectos con la comunidad.

### **8.1.2 Perfil y funciones del personal**

“EducaCtivos” es una familia que ha nacido con el propósito de que los niños y niñas crezcan en un ambiente de cordialidad y armonía, para lo cual desde la configuración de las relaciones cotidianas se promueve una interacción adecuada e intencionada, respecto a nuestros objetivos y propósitos institucionales.

Desde esta perspectiva, a continuación presentamos las características particulares de los miembros de la familia EducaCtivos, especificando la importancia del trabajo desarrollado por cada uno y su valioso papel en el Centro, enunciando con esto las tareas y responsabilidades de los cargos, de tal forma que cada uno de los miembros del equipo conozca las principales funciones a desarrollar y de inmediato se sienta parte fundamental en la familia que es nuestro Centro.

Este, más que ser un Manual de Funciones en el sentido estricto de la palabra es una orientación de lo que se espera encontrar y promover en cada uno de los miembros del equipo y con un objetivo claro de formación integral para todos los niños y las niñas.

| CARGO                            |   | <b>COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO(A)</b> |             |
|----------------------------------|---|---|-------------|
| ¿De qué se trata?                | El coordinador Académico es el directivo docente responsable de acompañar el proceso educativo del Centro desde el ámbito administrativo y de gestión, de acuerdo con la filosofía, principios, procedimientos y el modelo pedagógico institucional.  |   |             |
| ¿Por qué es importante el cargo? | El Coordinador administrativo es el principal responsable de adelantar las tareas de gestión administrativa y financiera como: permanecer al tanto del uso adecuado de los recursos (financieros, técnicos, tecnológicos, físicos, didácticos, talento humano), liderar el desarrollo de aspectos logísticos relacionados con el funcionamiento de la institución. Creación de estrategias para recaudar fondos y hacer uso de los recursos atendiendo a las prioridades y propósitos institucionales.  |   |             |
| Las principales Tareas son       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Velar por el uso adecuado de los recursos institucionales.</li> <li>2. Diseñar estrategias de evaluación de la gestión institucional en el marco de la mejora continua.</li> <li>3. Atender asuntos del orden del funcionamiento institucional, siendo el puente entre todas las dimensiones escolares y los propósitos pedagógicos, constituyéndose en una alternativa real de apoyo a las demás gestiones institucionales.</li> <li>4. Estar al tanto de las disposiciones legales en materia de Seguridad Social y directrices de funcionamiento para cumplir a cabalidad con las obligaciones que se tienen como institución de Educación Inicial.</li> <li>5. Hacer cumplir los pagos en las fechas establecidas.</li> <li>6. Promover alianzas estratégicas con otras instituciones en atención a los propósitos institucionales.</li> <li>7. Mantener comunicación constante con la coordinación pedagógica para promover un trabajo mancomunado.</li> <li>8. Motivar el buen desempeño del personal que trabaja en la institución.</li> <li>9. Programar reuniones para atender asuntos relacionados con factores de gestión.</li> <li>10. Elaborar un plan de trabajo anual fundamentado en los propósitos institucionales, declarando metas estrategias y alcances de cada gestión que hace parte de la institución.</li> </ol> |   |             |
|                                  | Formación académica   | Conocimientos requeridos                | Experiencia |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <p>¿Cuáles son las características más importantes de esta persona?</p>           | <p>Profesional en educación con especialización o posgrado en gestión y /o administración empresarial</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión y administración educativa.</li> <li>• Conceptos básicos de contabilidad.</li> <li>• Conocimiento en elaboración de proyectos financieros.</li> <li>• Manejo avanzado de las herramientas de Office.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia mínima de 2 años en el sector educativo.</li> <li>• Experiencia mínima de seis meses en tareas de coordinación.</li> </ul> |
| <p>¿Cuáles son las competencias EducaCtivas que se necesitan para este cargo?</p> | <p>Para el desarrollo de esta importantes tareas se requieren aspectos como: Amor por la labor de educar, liderazgo, excelentes relaciones interpersonales, comunicación asertiva, capacidad de resolución de conflictos, alto nivel de autoestima, responsabilidad y compromiso con las tareas asignadas, imparcialidad, honestidad, seguridad en sí mismo, proactividad, flexibilidad ante los cambios y decisiones y receptividad frente a las sugerencias.</p> |  |   |

| CARGO                            |   |
|----------------------------------|---|
| <b>SECRETARIA</b>                |   |
| ¿De qué se trata?                | La Secretaria es la persona encargada de velar por el diligenciamiento y cumplimiento de los libros reglamentarios, registros y controles de tipo académico tanto a nivel interno como externo, lo mismo que del mantenimiento de los archivos correspondientes, con ética profesional y de acuerdo con los criterios del centro educativo. Junto con esto, es la encargada de coordinar el desarrollo de los procesos de inscripción, selección, admisión y matrícula de estudiantes. Junto con esto, estar atenta frente a las inquietudes de padres de familia y otros agentes de la comunidad para ofrecer la mejor atención.   |
| ¿Por qué es importante el cargo? | La secretaria cumple una tarea fundamental al ser quien apoya la gestión de todas las actividades de carácter operativo y administrativas para garantizar el buen funcionamiento del jardín. Se identifica con el Proyecto Educativo Institucional y su Filosofía, es amable, tolerante y respetuosa con todos los miembros de la Comunidad Educativa.  |
| Las principales Tareas son       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Respetar a los niños y niñas del centro y generar una incidencia positiva en su vida, a través de la potencialización de sus talentos.</li> <li>2. Demostrar excelente trato hacia los niños(as) del jardín, escucharlos y atenderlos cuando lo requieran.</li> <li>3. Velar por el buen funcionamiento de la secretaría.</li> <li>4. Organizar el proceso de matrículas junto con las directivas.</li> <li>5. Solicitar a los Docentes el cumplimiento de la documentación que se requiere en la Secretaría de la Institución.</li> <li>6. Asignar y revisar la documentación de inscripción de todos los niños que ingresan al jardín.</li> <li>7. Entregar los materiales de consumo a los Docentes para su quehacer diario.</li> <li>8. A través de su labor ir en conjunto con la filosofía y objetivos institucionales para su cumplimiento.</li> <li>9. Organizar el archivo y demás documentos de la oficina a su cargo.</li> <li>10. Atender debidamente al público en las horas señaladas por el jardín.</li> <li>11. Mantener en reserva los datos del archivo del personal administrativo, docente, alumnado, etc., no dando informes de ninguna naturaleza sin autorización de las directivas.</li> <li>12. Atención telefónica y personalizada Entregando a tiempo y en forma adecuada, la información necesaria para los interesados en el programa de la institución.</li> <li>13. Mantener actualizado el registro de hojas de vida del personal al servicio del Plantel.</li> <li>14. Ser el centro de comunicación e información a nivel general.</li> </ol> |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
|   | <p>15. Reportar oportunamente al Web Máster los comunicados y circulares que le sean ordenadas para su publicación en el Web Site del jardín, a fin de mantener informada permanentemente a la Comunidad Educativa y a la opinión pública.</p> <p>16. Publicar oportunamente, la información referida al funcionamiento del plantel tales como: calendario escolar, fechas para entrega y recepción de documentos, requisitos o exigencias para los procesos institucionales, etc.</p> <p>17. Tratar de manera altamente cordial, al personal de la comunidad escolar y a toda persona que requiera de sus servicios.</p> |  |  |
| <p>¿Cuáles son las características más importantes de esta persona?</p>           | <p>Formación académica</p>  | <p>Conocimientos requeridos</p>  | <p>Experiencia</p>   |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional con carrera afines a la administración.</li> <li>• Título técnico o tecnológico con conocimientos administrativos.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos y procesos administrativos.</li> <li>• Un alto nivel de manejo de las herramientas de Microsoft office y sistemas operativos.</li> <li>• Reglamentación de procesos pedagógicos.</li> <li>• Servicio al cliente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima de seis meses certificada en el campo administrativo en instituciones educativas.</li> <li>• Mínima de un año en campo administrativo diferente a instituciones educativas.</li> </ul> |
| <p>¿Cuáles son las competencias EducaCtivas que se necesitan para este cargo?</p> | <p>Para EducaCtivos es muy importante contar con el apoyo de esta persona, pero al mismo tiempo ésta persona debe contar con competencias como: saber escuchar a la comunidad, proponer alternativas de solución dada la situación, generar buenos canales de comunicación dentro de la institución, ser eficaz en su cargo y en los procesos que incluyen sus funciones, ser oportuna y amable con los clientes. Atender oportuna y rápidamente los requerimientos de los usuarios o del personal del jardín. Ante todo estar comprometida con su labor, asumiendo su rol con responsabilidad y transparencia.</p>       |  |  |

| CARGO                            |   |
|----------------------------------|---|
| <b>SERVICIOS GENERALES</b>       |   |
| ¿De qué se trata?                | <p>El Personal de Servicios Generales se encarga de desempeñar tareas variadas apoyando la logística de las actividades cotidianas, los arreglos necesarios, el mantenimiento de la institución y el aseo de la misma. Se destaca por su puntualidad, presentación personal, y responsabilidad en el horario de trabajo. Respeta y acoge la Filosofía y el Proyecto Educativo Institucional, con gran sentido de pertenencia.</p> <p>El Personal de Servicios Generales es cordial y da buen trato a todas las personas que integran la Comunidad Educativa: niños, maestros, Padres de Familia, Personal Administrativo y a las demás personas que se acercan a la Institución.</p>  |
| ¿Por qué es importante el cargo? | Es de suma importancia contar con este cargo porque son quienes día a día promueven un espacio acogedor y agradable para toda la comunidad, colaborando en la acción educativa con sus servicios de vigilancia, mantenimiento, organización y aseo del mismo.   |
| Las principales Tareas son       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Respetar a los niños y niñas del centro y generar una incidencia positiva en su vida, a través de la potencialización de sus talentos.</li> <li>2. A través de su labor, apoyar el cumplimiento de la filosofía y objetivos institucionales.</li> <li>3. Brindar las condiciones necesarias en los espacios de trabajo para garantizar un servicio de calidad.</li> <li>4. Promover el buen trato hacia los niños, padres de familia y miembros de la institución.</li> <li>5. Respetar la jornada de trabajo legalmente establecida.</li> <li>6. Cumplir responsablemente con lo asignado, según el Reglamento Interno de Trabajo.</li> <li>7. Crear un ambiente de acogida y de servicio en el ejercicio de sus funciones.</li> <li>8. Participar en las actividades programadas por la Institución.</li> <li>9. Mantener relaciones cordiales entre el grupo y con los demás estamentos de la Comunidad Educativa.</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>10. Respalda el Proyecto Educativo desde la pertenencia y vinculación al Centro.</li> <li>11. Velar por el buen mantenimiento y aseo de los muebles, enseres y dependencias de la Institución, al que tienen acceso.</li> </ol> <p>Informar oportunamente a las directivas, los casos especiales de deterioro o extravío de materiales,</p> |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  | responsabilizándose de los daños causados.   |   |  |
| ¿Cuáles son las características más importantes de esta persona?           | Formación académica  | Conocimientos requeridos  | Experiencia  |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bachiller académico.</li> <li>• Estudiante de nivel técnico o tecnológico de carreras a fines con la atención y cuidado de niños.</li> <li>• Curso manipulación de alimentos y procesos de aseo e higiene.</li> <li>• Curso de Vigilancia y Seguridad certificado</li> <li>• Servicios Generales</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manufactura.</li> <li>• Procesamientos de alimentos.</li> <li>• Higiene y salud.</li> <li>• Normatividad con respecto a los procesos de aseo e higiene.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima de seis meses y certificada en instituciones educativas.</li> <li>• Mínima de un año certificada en lugares diferentes a una institución.</li> </ul> |
| ¿Cuáles son las competencias EducaCtivas que se necesitan para este cargo? | Ser una persona responsable, honesta, dedicada, respetuosa, eficaz, eficiente, con espíritu colaborador, disponible y abierta frente a las sugerencias y cambios, buenas relaciones interpersonales, comprometida con su labor y buena disposición con los demás miembros de la comunidad.   |   |  |

| CARGO                            |   | <b>COORDINADOR(A) PEDAGÓGICO(A)</b> |             |
|----------------------------------|---|-------------------------------------|-------------|
| ¿De qué se trata?                | El coordinador(a) pedagógico es el Directivo-Docente responsable de acompañar el proceso educativo del centro, desde el ámbito académico, de acuerdo con la filosofía y el modelo pedagógico institucional.   |                                     |             |
| ¿Por qué es importante el cargo? | Este cargo es el principal responsable de adelantar las tareas de gestión pedagógica como: revisar y formular metodologías de trabajo, estrategias de enseñanza y aprendizaje, procesos de evaluación, concepciones, modelo pedagógico, contenidos, coordinación en la elaboración de informes académicos y revisión y reformulación del Proyecto Pedagógico constantemente.  |                                     |             |
| Las principales Tareas son       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover el desarrollo dinámico del Proyecto Pedagógico Institucional.</li> <li>2. Dinamizar el componente académico como parte del estilo curricular del Centro.</li> <li>3. Velar por la cualificación del proceso educativo a través del acompañamiento permanente a los maestros, niños y niñas y comunidad en general.</li> <li>4. Realizar un seguimiento permanente al proceso educativo, esencialmente desde el componente pedagógico, a los niños y niñas del centro.</li> <li>5. Programar las reuniones para atender aspectos pedagógicos institucionales.</li> <li>6. Estar en comunicación permanente con maestros, con el fin de conocer y enriquecer los procesos pedagógicos de los niños y niñas.</li> <li>7. Estar al tanto de nuevas disposiciones legales y normativas para retroalimentar en función de éstas los procesos que tiene bajo su responsabilidad.</li> <li>8. Permanecer en actualización constante frente a diversos eventos interinstitucionales que aporten a la formación de niños y niñas.</li> <li>9. Promover la implementación de un proyecto de mejoramiento continuo de los programas, de los currículos, de los docentes, de los métodos y de todas las demás variables que intervienen en el proceso educativo.</li> </ol> |                                     |             |
|                                  | <ol style="list-style-type: none"> <li>10. Motivar el buen desempeño de los maestros.</li> <li>11. Mantener comunicación constante con la Coordinación administrativa para promover un trabajo mancomunado.</li> </ol>  |                                     |             |
|                                  | Formación académica   | Conocimientos requeridos            | Experiencia |

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| <p>¿Cuáles son las características más importantes de esta persona?</p>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional como licenciado</li> <li>• Formación académica relacionada con la infancia.</li> <li>• Posgrado en gestión y /o pedagogía</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión y Administración</li> <li>• Desarrollo Infantil</li> <li>• Corrientes, modelos, metodologías, estrategias de enseñanza, procesos de evaluación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en el sector educativo mínimo dos años.</li> <li>• Experiencia mínima de seis meses en cargos de coordinación.</li> </ul> |
| <p>¿Cuáles son las competencias EducaCtivas que se necesitan para este cargo?</p> | <p>Para el desarrollo de esta importantes tareas se requieren aspectos como: Amor por la labor de educar, liderazgo, excelentes relaciones interpersonales, comunicación asertiva, capacidad de resolución de conflictos, alto nivel de autoestima, responsabilidad y compromiso con las tareas asignadas, imparcialidad, honestidad, seguridad en sí mismo, proactividad, flexibilidad ante los cambios y decisiones y receptividad frente a las sugerencias.</p> |   |  |

| CARGO                            |  |
|----------------------------------|--|
| <b>MAESTRO(A)</b>                |  |
| ¿De qué se trata?                | <p>Los maestros (as) son los encargados de continuar con la labor educativa de los padres de familia de acuerdo con la filosofía del centro y con el Proyecto Educativo Institucional, además contribuir a la formación de los niños teniendo en cuenta su etapa de desarrollo y habilidades.</p> <p>El maestro (a) es una persona que se apropia y se identifica con el modelo educativo, cumpliendo su papel con excelencia, facilita los canales de comunicación dentro de la comunidad educativa. Es inquieto intelectualmente, generador del pensamiento crítico-reflexivo en los niños(as) y tiene niveles de exigencia dentro de la calidez, siendo coherente en la acción. Es una persona flexible y abierta ante cualquier situación de cambio o de sugerencia.</p> |
| ¿Por qué es importante el cargo? | <p>La maestra o maestro se constituye en la persona digna de confianza, capaz de proporcionarle la base segura requerida en cada etapa del ciclo vital, por ello la importancia que desde la entrada del niño(a) al jardín se vaya construyendo una relación de afinidad y comprensión hacia el niño(a), reconociendo el protagonismo de ellos en la construcción de ese vínculo y la complejidad de los sentimientos involucrados. Al mismo tiempo, se contribuye al sano desarrollo y le da seguridad y confianza al niño(a) valorando sus grandes y pequeños logros.</p> <p>Es claro que la maestra enseña, aporta y contribuye a que los niños y niñas desarrollen al máximo sus potencialidades y avancen en sus saberes y experiencias.</p>                            |

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| <p>Las principales funciones son</p>                                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplir los horarios establecidos tanto con las directivas como con los niños. Horarios de clase, reuniones, capacitaciones programadas y actividades que sean propias de su labor.</li> <li>2. Recibir y dar la bienvenida a los niños y llevarlos al salón correspondiente según la primera clase que esté en el horario.</li> <li>3. Contribuir en el orden y buena organización de los espacios y materiales de trabajo, para garantizar a los niños un ambiente acogedor.</li> <li>4. Garantizar que antes de iniciar cada clase el material necesario esté dispuesto.</li> <li>5. Es muy importante que la profesora avise cualquier novedad que tenga que ver con los niños para seguir el procedimiento pertinente.</li> <li>6. Planificar, interactuar con el grupo de una manera agradable, hacer una observación detallada de cada niño para poder seguir enriqueciendo el proceso de enseñanza – aprendizaje.</li> <li>7. Tener claridad de los objetivos institucionales y desde su trabajo pedagógico aportar a su cumplimiento.</li> <li>8. Ir en la misma dirección con lo que se plantea en el proyecto institucional educativo.</li> <li>9. Realizar acciones intencionadas para el fortalecimiento del desarrollo y también para que le permita identificar a tiempo las dificultades de los procesos de aprendizaje de los niños para buscar alternativas de solución.</li> <li>10. Actualizarse y capacitarse permanentemente para llevar a cabo su labor con alta calidad.</li> <li>11. Tener la disposición de atender y escuchar tanto a los niños como a su familia.</li> <li>12. Citar y atender cordialmente a los padres de familia o acudiente que lo soliciten y mantenerlos informados acerca del comportamiento y proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos, según el horario establecido.</li> <li>13. Propiciar un trato cordial y sincero que contribuya al bienestar de toda la Comunidad Educativa, evitando las críticas destructivas y todo lo que perjudique la integridad personal y comunitaria.</li> <li>14. Colaborar y comprometerse en las diferentes actividades del Centro.<br/>Participar activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo de la Institución.</li> </ol> |  |   |
| <p>¿Cuáles son las características más importantes de esta persona?</p> | <p>Formación académica</p>  | <p>Conocimientos requeridos</p>  | <p>Experiencia</p>  |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional en licenciatura en áreas relacionadas con la atención a niños y niñas menores de seis años.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primeros auxilios.</li> <li>• Teoría de desarrollo de los niños.</li> </ul> | <p>Experiencia certificada mínima de seis meses con trabajo directo con</p> |

|  |   |   |                                     |
|--|---|---|-------------------------------------|
|  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención y cuidado de niños y niñas.</li> </ul>  | niños y niñas entre los 2 y 5 años. |
|  |   | Niñas.<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos y/o estrategias pedagógicas.</li> <li>• Conceptos básicos que componen un Proyecto Educativo Institucional.</li> </ul> |                                     |
| ¿Cuáles son las competencias EducaCtivas que se necesitan para este cargo? | Para EducaCtivos es muy importante el papel que desempeñan los maestros (as) que hacen parte del equipo, ya que no es una tarea que resulte fácil. Por esta razón se considera que éstos deben tener ciertas competencias como: Amor por su trabajo, Capacidad de liderazgo, escucha, tolerancia y respeto hacia las diferencias, ser una persona propositiva, tener disponibilidad, autonomía, criticidad, responsabilidad y justicia. Ser comprometida con su labor diaria demostrando amor y afecto por los niños, |   |                                     |

| CARGO                            |   |
|----------------------------------|---|
| MAESTRO(A) DE CIENCIAS           |   |
| ¿De qué se trata?                | <p>Los maestros (as) de ciencias, al igual que los demás maestros del centro, son los encargados de continuar con la labor educativa de los padres de familia de acuerdo con la filosofía del centro y con el Proyecto Educativo Institucional, además potenciar la formación de los niños desde el área científica, teniendo en cuenta su etapa de desarrollo y habilidades.</p> <p>El maestro (a) de ciencias es una persona que se apropia y se identifica con el modelo educativo, cumpliendo su papel con excelencia, facilita los canales de comunicación dentro de la comunidad educativa. Es inquieto intelectualmente, generador del pensamiento crítico-reflexivo, investigativo en los niños(as) y tiene niveles de exigencia dentro de la calidez, siendo coherente en la acción. Es una persona flexible y abierta ante cualquier situación de cambio o de sugerencia.</p> |
| ¿Por qué es importante el cargo? | <p>Se hace la distinción del maestro de ciencias respecto de los demás maestros de la institución, en la medida que para EducaCtivos la interacción con el entorno y en el mismo sentido, la interrogación por éste, requiere de un proceso intencionado y promovido por un maestro preparado explícitamente para tal fin.</p> <p>El maestro de ciencias promueve la explicación frente a los fenómenos naturales, físicos y sociales y trabaja arduamente por mantener y acrecentar en los niños y niñas del Centro el deseo natural por aprender y por preguntar constantemente.</p>  |
| Las principales Tareas son       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Respetar a los niños y niñas del centro y generar una incidencia positiva en su vida, a través de la potencialización de sus talentos.</li> <li>2. Desarrollar estrategias pedagógicas cuyo fin primordial sea promover el desarrollo del pensamiento crítico, hipotético, analítico, emocional, a través de experiencias concretas que lo posibiliten y en un clima de sensibilidad con el contexto.</li> <li>3. Promover experiencias concretas de investigación e indagación, con el propósito de generar un trabajo pedagógico intencionado.</li> <li>4. Cumplir los horarios establecidos tanto con las directivas como con los niños. Horarios de clase, reuniones, capacitaciones programadas y actividades que sean propias de s</li> </ol>   |

|  |   |                          |             |
|--|---|--------------------------|-------------|
|  | <p>u labor.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Dar el mejor uso a los instrumentos destinados al trabajo de su área.</li> <li>6. Contribuir en el orden y buena organización de los espacios y materiales de trabajo, para garantizar a los niños un ambiente acogedor.</li> <li>7. Garantizar que antes de iniciar cada clase el material necesario esté dispuesto.</li> <li>8. Es muy importante que el maestro avise cualquier novedad que tenga que ver con los niños para seguir el procedimiento pertinente.</li> <li>9. Planificar, interactuar con el grupo de una manera agradable, hacer una observación detallada de cada niño para poder seguir enriqueciendo el proceso de enseñanza – aprendizaje.</li> <li>10. Tener claridad de los objetivos institucionales y desde su trabajo pedagógico aportar a su cumplimiento.</li> <li>11. Ir en la misma dirección con lo que se plantea en el proyecto institucional educativo.</li> <li>12. Realizar acciones intencionadas para el fortalecimiento del desarrollo y también para que le permita identificar a tiempo las dificultades de los procesos de aprendizaje de los niños para buscar alternativas de solución.</li> <li>13. Actualizarse y capacitarse permanentemente para llevar a cabo su labor con alta calidad.</li> <li>14. Tener la disposición de atender y escuchar tanto a los niños como a su familia.</li> <li>15. Citar y atender cordialmente a los padres de familia o acudiente que lo soliciten y mantenerlos informados acerca del comportamiento y proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos, según el horario establecido.</li> <li>16. Propiciar un trato cordial y sincero que contribuya al bienestar de toda la Comunidad Educativa, evitando las críticas destructivas y todo lo que perjudique la integridad personal y comunitaria.</li> <li>17. Colaborar y comprometerse en las diferentes actividades del Centro.</li> <li>18. Participar activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo de la Institución.</li> </ol> |                          |             |
|  | Formación académica   | Conocimientos requeridos | Experiencia |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <p>¿Cuáles son las características más importantes de esta persona?</p>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesional en Educación con formación en ciencias.</li> <li>• Especialista en Desarrollo cognitivo</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en Procesos básicos de investigación.</li> <li>• Didáctica de la investigación</li> <li>• Estrategias pedagógicas para el trabajo con infancia</li> <li>• Desarrollo del pensamiento científico en la infancia.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia certificada mínima de seis meses, con trabajo directo en ciencias y con niños y niñas entre los 2 y 5 años de edad.</li> </ul> |
| <p>¿Cuáles son las competencias EducaCtivas que se necesitan para este cargo?</p> | <p>Para EducaCtivos es muy importante el papel que desempeñan los maestros (as) que hacen parte del equipo, ya que no es una tarea que resulte fácil. Por esta razón se considera que éstos deben tener ciertas competencias como: Amor por su trabajo, Capacidad de liderazgo, escucha, tolerancia y respeto hacia las diferencias, ser una persona propositiva, tener disponibilidad, autonomía, criticidad, responsabilidad y justicia. Ser comprometida con su labor diaria demostrando amor y afecto por los niños,</p> |  |   |

| CARGO                            |  |
|----------------------------------|--|
| <b>MAESTRO(A) DE ARTE</b>        |  |
| ¿De qué se trata?                | <p>Los maestros (as) de arte, al igual que los demás maestros del centro, son los encargados de continuar con la labor educativa de los padres de familia de acuerdo con la filosofía del centro y con el Proyecto Educativo Institucional, además potenciar la formación de los niños en el área artística teniendo en cuenta su etapa de desarrollo y habilidades.</p> <p>El maestro (a) de arte es una persona que se apropia y se identifica con el modelo educativo, cumpliendo su papel con excelencia, facilita los canales de comunicación dentro de la comunidad educativa. Es inquieto intelectualmente, generador del pensamiento y sensibilidad artística en los niños(as) y tiene niveles de exigencia dentro de la calidez, siendo coherente en la acción. Es una persona flexible y abierta ante cualquier situación de cambio o de sugerencia.</p> |
| ¿Por qué es importante el cargo? | <p>Se hace la distinción del maestro de arte respecto de los demás maestros de la institución, en la medida que para EducaCtivos el desarrollo de habilidades, pensamiento y sensibilidad artística es un compromiso con los niños y niñas, razón por la cual éste se trabaja de forma adicional al que se hace cotidianamente.</p> <p>El maestro de artes promueve el contacto, la interacción y la sensibilidad frente a las diversas manifestaciones artísticas, de tal forma que los niños y niñas reconozcan y realicen sus propias construcciones.</p>   |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <p>Las principales Tareas son</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Respetar a los niños y niñas del centro y generar una incidencia positiva en su vida, a través de la potencialización de sus talentos.</li> <li>2. Desarrollar estrategias pedagógicas cuyo fin primordial sea promover el desarrollo del pensamiento y la creación artística, a través de experiencias concretas que lo posibiliten y en un clima de sensibilidad con el contexto.</li> <li>3. Promover experiencias concretas de desarrollo de la creatividad, con el propósito de generar un trabajo pedagógico intencionado.</li> <li>4. Cumplir los horarios establecidos tanto con las directivas como con los niños. Horarios de clase, reuniones, capacitaciones programadas y actividades que sean propias de su labor.</li> <li>5. Dar el mejor uso a los instrumentos destinados al trabajo de su área.</li> <li>6. Contribuir en el orden y buena organización de los espacios y materiales de trabajo, para garantizar a los niños un ambiente acogedor.</li> <li>7. Garantizar que antes de iniciar cada clase el material necesario esté dispuesto.</li> <li>8. Es muy importante que el maestro avise cualquier novedad que tenga que ver con los niños para seguir el procedimiento pertinente.</li> <li>9. Planificar, interactuar con el grupo de una manera agradable, hacer una observación detallada de cada niño para poder seguir enriqueciendo el proceso de enseñanza – aprendizaje.</li> <li>10. Tener claridad de los objetivos institucionales y desde su trabajo pedagógico aportar a su cumplimiento.</li> <li>11. Ir en la misma dirección con lo que se plantea en el proyecto institucional educativo.</li> <li>12. Realizar acciones intencionadas para el potenciamiento del desarrollo y también para que le permita identificar a tiempo las dificultades de los procesos de aprendizaje de los</li> </ol> |
|                                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>13. niños para buscar alternativas de solución.</li> <li>14. Actualizarse y capacitarse permanentemente para llevar a cabo su labor con alta calidad.</li> <li>15. Tener la disposición de atender y escuchar tanto a los niños como a su familia.</li> <li>16. Citar y atender cordialmente a los padres de familia o acudiente que lo soliciten y mantenerlos informados acerca del comportamiento y proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos, según el horario establecido.</li> <li>17. Propiciar un trato cordial y sincero que contribuya al bienestar de toda la Comunidad</li> </ol>   |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  | <p>18. Educativa, evitando las críticas destructivas y todo lo que perjudique la integridad personal y comunitaria.</p> <p>19. Colaborar y comprometerse en las diferentes actividades del Centro.</p> <p>20. Participar activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo de la Institución.</p>   |   |  |
| ¿Cuáles son las características más importantes de esta persona?           | Formación académica  | Conocimientos requeridos  | Experiencia  |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesional en Educación con énfasis en Educación artística.</li> <li>• Especialidad en trabajo con Infancia.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifestaciones artísticas</li> <li>• Didáctica del Arte</li> <li>• Música</li> <li>• Artes escénicas</li> <li>• Artes plásticas</li> <li>• Literatura</li> <li>• Danza</li> <li>• Trabajo con Primera Infancia</li> </ul> | Experiencia certificada de mínimo seis meses en trabajo artístico (cualquier manifestación) con niños y niñas de 2 a 5 años. |
| ¿Cuáles son las competencias EducaCtivas que se necesitan para este cargo? | <p>El maestro de Arte es una persona que ama su trabajo y reconoce la importancia de generar experiencias adecuadas en los niños y niñas para conseguir objetivos de formación integral.</p> <p>Es una persona asertiva en su comunicación, con excelentes relaciones interpersonales, segura de sí misma, responsable, comprometida con su quehacer, con apertura al cambio y flexible ante cambios y receptivo con las sugerencias hechas.</p> |   |  |

| CARGO                            |   | PSICO TERAPEUTA          |             |
|----------------------------------|---|--------------------------|-------------|
| ¿De qué se trata?                | El terapeuta es la persona encargada de apoyar las actividades educativas de los niños y niñas desde el punto de vista terapéutico, con una perspectiva psicomotriz y ocupacional y de ejercitación, junto con el desarrollo de habilidades y destrezas y habilidades mentales como la atención, memoria y concentración.   |                          |             |
| ¿Por qué es importante el cargo? | El trabajo del terapeuta es un apoyo fundamental a las actividades pedagógicas, por lo cual resulta fundamental incluir las acciones en este sentido al trabajo educativo y servirse de estas acciones para jalonar procesos pedagógicos. Este cargo es fundamental en la medida que apoya desde el punto de vista terapéutico, el desarrollo de los niños y las niñas.   |                          |             |
| Las principales Tareas son       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Respetar a los niños y niñas del centro y generar una incidencia positiva en su vida, a través de la potencialización de sus talentos.</li> <li>2. Realizar actividades concretas con los diferentes grupos de niños y niñas, propiciando el trabajo de destrezas y habilidades de comunicación, memoria, atención, entre otras.</li> <li>3. Hacer parte activa de las actividades pedagógicas en las que se requiera.</li> <li>4. Realizar informes escritos respecto a las necesidades terapéuticas especiales, evidenciadas por los niños y niñas.</li> <li>5. Mantener constante comunicación con los docentes para compartir sus construcciones y valoraciones profesionales respecto a los niños y niñas del Centro.</li> <li>6. Informar a los padres de familia el trato necesario o las actividades especiales a que haya lugar en casos particulares.</li> <li>7. Cumplir con los horarios acordados desde con la coordinación pedagógica.</li> <li>8. Generar estrategias de intervención terapéuticas, para casos específicos, en caso de que sea necesario.</li> <li>9. Tener claridad de los objetivos institucionales y desde su trabajo pedagógico aportar a su cumplimiento.</li> <li>10. Colaborar y comprometerse en las diferentes actividades del Centro.</li> <li>11. Participar activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo de la Institución.</li> </ol> |                          |             |
|                                  | Formación académica   | Conocimientos requeridos | Experiencia |

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| <p>¿Cuáles son las características más importantes de esta persona?</p>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesional en Psicoterapia y/o Terapia ocupacional.</li> <li>• Especialización o formación de pregrado enfocada a primera Infancia.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de enseñanza con Primera Infancia (didáctica).</li> <li>• Habilidades de comunicación.</li> <li>• Desarrollo de habilidades y destrezas.</li> <li>• Trabajo de Procesos mentales con infancia.</li> </ul> | <p>Experiencia Mínima certificada de un año en trabajo terapéutico y/o educativo con primera Infancia.</p> |
| <p>¿Cuáles son las competencias EducaCtivas que se necesitan para este cargo?</p> | <p>Ser una persona comprometida con la educación de la primera infancia, sensible y capacitada para trabajar con niños y niñas entre los 2 y los 5 años. Establecer y mantener excelentes relaciones interpersonales y tener una comunicación asertiva para exponer sus puntos de vista. Mantener una actitud flexible y ser receptivo frente a inquietudes y sugerencias.</p> |   |  |

| CARGO  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <b>ENFERMERA(O)</b>  |  |  |   |
| ¿De qué se trata?  | La enfermera es la persona encargada de prestar la atención básica en salud a los niños y niñas de la familia EducaCtivos, Su trabajo consiste en realizar las actividades relacionadas con nutrición, talla, peso, alimentación adecuada, entre otras, así como de establecer apoyos frente a dichos temas con las familias que lo requieran y en actividades institucionales especiales.   |  |   |
| ¿Por qué es importante el cargo?                                 | Es fundamental comprender el desarrollo de los niños y niñas como un proceso totalmente integrado, comprendido por diferentes dimensiones dentro de las cuales la salud y nutricional juega un papel altamente relevante. La enfermera se constituye en el actor encargado de las atenciones prioritarias en salud para los niños y niñas y la persona por excelencia encargada de asumir la vocería frente a la dimensión fisiológica de los niños y niñas.   |  |   |
| Las principales Tareas son                                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Respetar a los niños y niñas del centro y generar una incidencia positiva en su vida, a través de la potencialización de sus talentos.</li> <li>2. Hacer parte activa de las actividades pedagógicas en las que se requiera.</li> <li>3. Realizar informes escritos respecto a las necesidades (en salud) especiales, evidenciadas por los niños y niñas.</li> <li>4. Mantener constante comunicación con los docentes para compartir sus construcciones y valoraciones profesionales respecto a los niños y niñas del Centro.</li> <li>5. Informar a los padres de familia el trato necesario o las actividades o tratamientos especiales a que haya lugar en casos particulares.</li> <li>6. Cumplir con los horarios acordados desde con la coordinación administrativa.</li> <li>7. Generar estrategias de intervención específicas, en caso de que sea necesario.</li> <li>8. Tener claridad de los objetivos institucionales y desde su trabajo pedagógico aportar a su cumplimiento.</li> <li>9. Colaborar y comprometerse en las diferentes actividades del Centro.</li> <li>10. Participar activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo de la Institución.</li> <li>11. Apoyar y procurar aportar una solución efectiva ante las inquietudes manifestadas por padres de familia en caso de que surjan.</li> </ol> |  |   |
| ¿Cuáles son las características más importantes de esta persona? | Formación académica  | Conocimientos requeridos   | Experiencia   |
|  | Profesional en enfermería<br>Especialidad en trabajo con infancia.   | Desarrollo Infantil<br>Salud Pediátrica General<br>Nutrición<br>Hábitos de higiene | Mínima certificada de dos años en trabajo en salud con infancia.<br><br>Mínima de un año en |

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
|  |   |  | el sector educativo desempeñando tareas relacionadas con la salud infantil. |
| ¿Cuáles son las competencias EducaCtivas que se necesitan para este cargo? | Profesional altamente calificado con sensibilidad y compromiso en el trabajo por la primera infancia. Excelente trato hacia los niños y niñas y excelentes relaciones interpersonales. Disposición para intercambiar con los padres de familia y para establecer mecanismos de comunicación alternos ante casos especiales. Debe ser propositivo y receptivo. |  |   |

### 8.1.3 Estructura organizacional

EducaCtivos cuenta con una estructura organizacional por espacios específicos de trabajo, diseñados para el desarrollo pedagógico con los niños y niñas, en donde cada grupo tiene la posibilidad de interactuar de acuerdo con unos horarios y distribución establecidos previamente. Con el fin de presentar esta organización y dar posteriormente paso a la descripción del componente financiero, a continuación se describe brevemente cada nivel.

#### Niveles<sup>42</sup>

EducaCtivos cuenta con tres niveles párvulos, pre jardín y jardín. Es importante decir que de acuerdo a la demanda, el centro cuenta con los espacios necesarios para abrir un segundo grado por nivel. Cada uno de estos niveles tiene capacidad para recibir un máximo de 15 niños por aula ofreciendo las condiciones necesarias y adecuadas para su atención y cuidado, al mismo tiempo cuenta con los materiales didácticos para desarrollar cada una de las dimensiones, respetando la particularidad de los niños y niñas.

**Párvulos:** Cuenta con niños entre los dos y tres años de edad. En este nivel se desarrollan actividades pedagógicas encaminadas a afianzar la capacidad que tiene el niño para adquirir información y desarrollar su personalidad. En esta edad aparece la palabra “por qué”, ya que hay un alto nivel de curiosidad por descubrir el mundo. También los niños empiezan a utilizar los símbolos, a elaborar representaciones mentales y coordinan en su pensamiento sistemas de signos (el habla, el dibujo, la imitación diferida), que se vuelven cada vez más flexibles. La movilidad del pensamiento explica las competencias que los niños inauguran en el uso del diálogo. Empiezan a usar el lenguaje con distintos propósitos: expresar sus intenciones y las de los otros, diversificar e incluir distintas voces en sus juegos y de esa manera, otorgar nuevos sentidos a sus actos.

**Pre jardín:** Este nivel cuenta con niños entre los tres y cuatro años de edad. En esta edad los niños empiezan a usar el lenguaje con distintos propósitos: expresar sus intenciones y las de los otros, diversificar e incluir distintas voces en sus juegos y de esa manera, otorgar nuevos sentidos a sus actos. Ahora usan las palabras requeridas en diferentes momentos y situaciones, son sujetos que con pleno derecho han conquistado la palabra.

Se habla entonces de niños que ‘pueden hacer’ y ‘pueden resolver’ y esa organización de las acciones será definitiva en ese nuevo mundo que van conquistando. A los sujetos que actúan, proponen, resuelven y ejecutan, se les

---

<sup>42</sup> Es importante aclarar que para efectos de esta presentación se ha decidido denominar los niveles, de la forma que se hace convencionalmente para una mayor ejemplificación. No obstante como parte de la filosofía institucional cada nivel será nombrado de acuerdo con las características principales del grupo de niños y de manera concertada al principio del periodo.

considera como sujetos productores. Ese ‘saber hacer’ es definitivamente un ‘poder hacer’ con toda la fuerza que pueden tener esas dos palabras. Mientras antes sabían, ahora sus competencias se han movilizadas y realmente ‘pueden hacer’, pueden desplazarse, comunicarse, resolver pequeñas tareas y ‘avanzar’ más segura y rápidamente.

**Jardín:** cuenta con niños entre los cuatro y cinco años de edad. En esta edad ya tienen una idea del mundo, esto se hace evidente desde sus interpretaciones y actuaciones. Los niños en esta etapa también se están acercando a los procesos lecto escritor, la fantasía y la imaginación son elementos importantes dentro su proceso enseñanza – aprendizaje. El pensamiento cada vez es más lógico y va aumentando la capacidad de resolver problemas sencillos. Se va dejando de lado su juego individual convirtiéndose en juego colectivo.

Junto con lo anterior es necesario aclarar que los maestros, de acuerdo con sus funciones específicas se encargarán de cada grupo de niños, dependiendo del total con el que se esté trabajando. Para casos particulares de los espacios de trabajo (arte, ciencia, psicomotricidad) cada maestra titular acompañará a su grupo de ser necesario con el respectivo docente encargado.

Los horarios se organizarán de acuerdo con el número de niños inscritos en principio, para lo cual se reitera que el Centro empezará a trabajar con un mínimo de 45 niños distribuidos en 3 grupos de máximo 15 y de ser necesario y pertinente se ampliará la cobertura a 90 niños, de acuerdo con la demanda concreta que se tenga en el sector.

EducaCtivos se ha pensado desde su estructura física y espacios de trabajo para atender adecuadamente a un grupo de máximo 90 niños, con todas las garantías de la mejor atención, educación y cuidado calificado, sin querer decir con esto que no haya la posibilidad de ampliarse en un largo plazo.

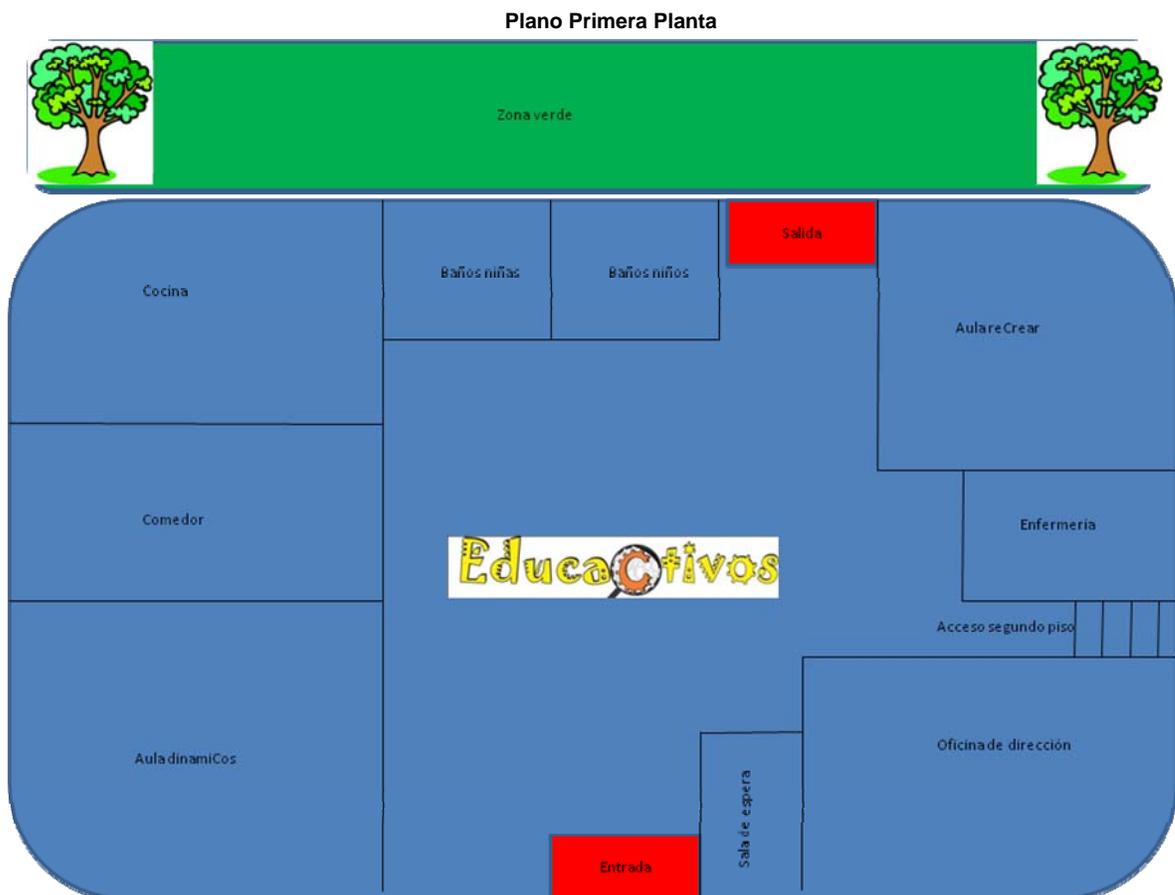
#### **8.1.3.1 Criterios de selección de los niños que ingresan a EducaCtivos**

Los niños y niñas pueden ingresar a EducaCtivos a partir de los dos años hasta los 5 años. No se exige ningún tipo de prueba ni examen ya que la propuesta está abierta a todo tipo de población sin discriminación de raza, religión o condición social; además hay respeto en la estructura de la familia, lo cual quiere decir que EducaCtivos no exige que el niño haga parte de una familia tradicionalmente constituida (papá, mamá, hijos). No obstante lo anterior, es importante que la familia desde el comienzo conozca y comparta los principios y la filosofía del centro, para que el trabajo sea en conjunto y muy enriquecedor en la vida del niño. Por esta razón se establecen vínculos con cada familia en particular, identificando los propósitos que se tienen como institución

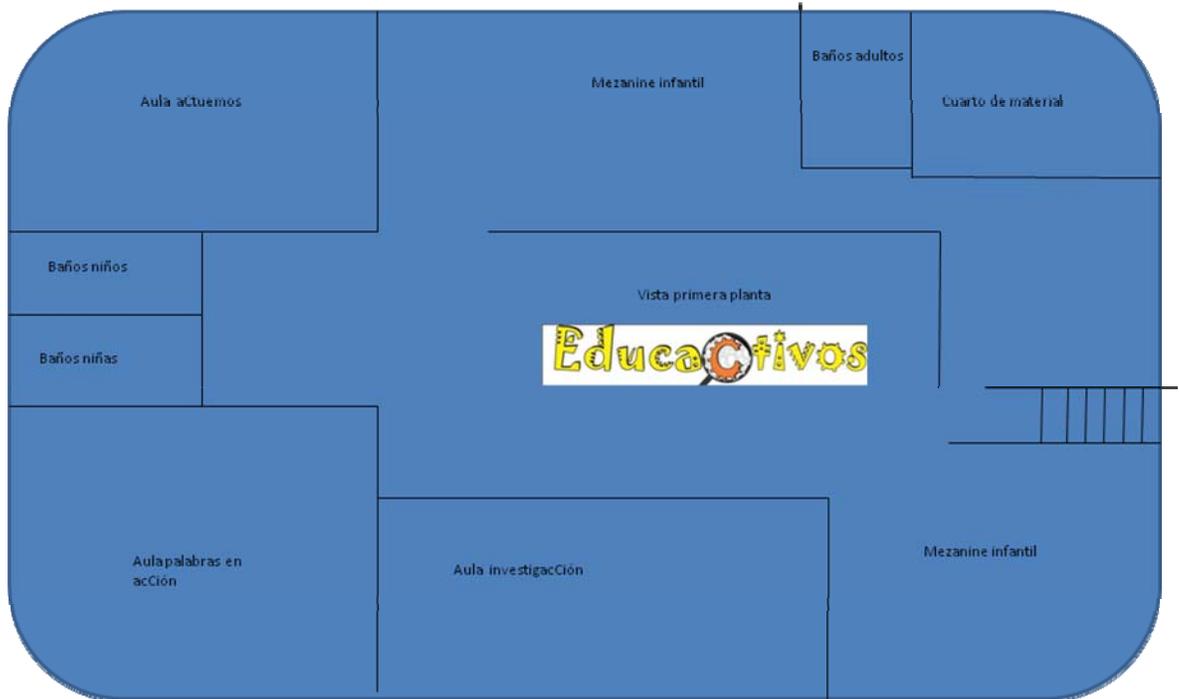
Los requisitos para el ingreso son los siguientes:

- Que los padres o acudientes conozcan la filosofía, la propuesta pedagógica y las instalaciones del centro y se convengan de estar comprometidos con la Institución y su filosofía Institucional Educativa.
- Que los padres o acudientes entreguen en un plazo de una semana luego del ingreso de su hijo, los documentos relacionados con el cuidado y atención a los niños (registro civil, carnet de vacunas, certificado médico, odontológico, visual, audiometría y programa de crecimiento y desarrollo) y los mantenga actualizados.
- Que los padres o acudientes asuman el compromiso y la responsabilidad de cancelar en las fechas establecidas los costos correspondientes a la prestación del servicio educativo.
- Que los padres diligencien la información necesaria en el momento de la matrícula para conocer un poco su núcleo familiar y si es el caso alguna situación especial.

#### 8.1.4 Plano de la infraestructura física



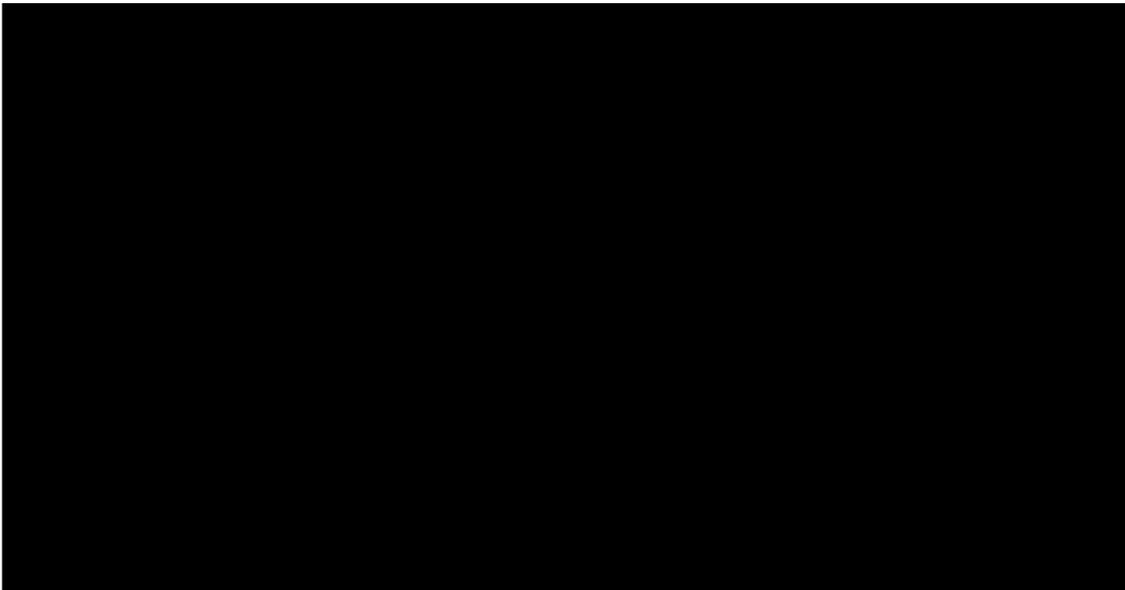
## Plano Segunda Planta



## 8.1.5 Recursos físicos, técnicos y didácticos

| RECURSOS FÍSICOS  |   |
|---|---|
| UBICACIÓN/<br>JUSTIFICACIÓN   | MATERIALES  |
| <b>AULA DINÁMICOS</b><br>(Motricidad gruesa y estímulos sensoriales)  | KIT de gimnasio (colchonetas de diversas formas y tamaños, cilindro, escaleras palásticas, entre otros) |
| Elementos indispensables para garantizar el fortalecimiento y buen desarrollo en general de la dimensión psicomotriz de los niños y las niñas del Centro. Se trabajará la motricidad fina, gruesa, equilibrio, coordinación visual, coordinación viso-manual, vestibular, etc.                                    | aros plásticos (grandes, medianos y pequeños)   |
|   | tablas plásticas con sus respectivas bases  |
|   | columpio plástico   |
|   | saltarín  |
|   | hamacas   |
|   | balancín de madera plano  |
|   | escaleras de madera de tres escalones   |
|   | colchonetas de piso rectangulares   |
|   | cocodrilo para equilibrio   |
|   | esponjas de espuma  |
|   | balones grandes   |
|   | paquete pelotas plásticas pequeñas  |
|   | limpiapolvos  |
|   | juego de pinceles (planos y redondos de diversos tamaños)   |
|   | estropajos  |
|   | paquete de guantes con diferentes texturas  |
|   | frasco de aceite de almendras   |
| frasco de crema humectante  |   |
| tapete de piso en madera de texturas  |   |
| <b>ACTUEMOS</b><br>(Expresión corporal)   | disfraces (diferentes personajes)   |
| Elementos necesarios para desarrollar la expresión oral y corporal en los niños y niñas del Centro. Se trabajará el estímulo adecuado del lenguaje verbal y no verbal, la comunicación en todas sus formas, el juego de roles, la interpretación y la proyección de habilidades propias de los niños y las niñas. | sombreros   |
|   | titeres (diferentes personajes)   |
|   | instrumentos musicales  |
|   | kit de implementos de doctor  |
|   | cocina de juguete grande  |
|   | muñecos   |
|   | casas de granja plástica con animales   |
|   | cuna de muñecos   |
|   | tina de muñecos   |
|   | kit enfermera   |
|   | kit herramientas de constructor   |
|   | coches de bebés   |
|   | carros de juguete   |
|   | telas de diferentes tamaños y colores   |
|   | tarima de madera mediana  |
|   | DVD   |
|   | televisor   |
| minicomponente  |   |
| pelucas   |   |
| Kit de alimentos en plástico  |   |
| Kit de pintucaritas de diferentes colores   |   |

| BAÑOS                       |                                       |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| Espacio y elementos de aseo | Baterias de baños línea Infantil      |
|                             | Ducha                                 |
|                             | Tapetes antideslizantes               |
|                             | paquete de papel Higiénico industrial |
|                             | paquete de toallas de manos           |
|                             | jabón líquido                         |
|                             | Caneca de basura                      |



| COMEDOR  |                  |
|--|------------------|
| Espacio y elementos destinados para la hora de la alimentación | Mesas pequeñas   |
|  | Sillas pequeñas  |
|  | cuadros          |
|  | mueble en madera |

| ENFERMERIA   |  |
|--|--|
| Elementos especiales para la atención medica inmediata adecuada de los niños y niñas del centro. | camilla  |
|  | botiquin (termómetro, isodine espuma y solución, gasa, bandas, algodón, copitos) |
|  | peso y medidor   |
|  | tensiometro  |
|  | escritorio   |
|  | silla  |
|  | mueble de madera para implementos  |

| COCINA   |  |
|--|--|
| Elementos y utensilios para la preparación de los alimentos. | platos ondos grandes                         |
|  | Platos planos grandes                        |
|  | platos planos pequeños                       |
|  | Vasos para niños                             |
|  | juego de cubiertos pequeños (linea infantil) |
|  | Licudiora                                    |
|  | Estufa                                       |
|  | Nevera                                       |
|  | Bateria de Ollas                             |
|  | juego de limpiones                           |
|  | Vasos de vidrio                              |
|  | juego de cubiertos grandes                   |
|  | Tasas de plástico grandes                    |
|  | Tasas de plástico pequeñas                   |
|  | Juego utensilios de cocina                   |
| Caneca de basura de Cocina                                   |  |

| OFICINA DE DIRECCIÓN  |   |
|---|---|
| Elementos de oficina necesarios para el desarrollo de las labores administrativas, atención a personas, archivo, llamadas, registros y controles) | Escritorio  |
|   | Tablero acrílico  |
|   | Computadores  |
|   | sillas  |
|   | sofa  |
|   | mueble de madera  |
|   | mesa de centro de madera  |
|   | biblioteca  |
|   | Libros de pedagogia y literatura  |
|   | Accesorios de oficina (cosedora, perforadora, esfero, lápices, reglas, ganchos, borradores, tacos de papel, portáláp) |
|   | Guillotina  |
|   | Máquina de laminar  |
|   | telefono fax  |
|   | impresora multifuncional  |

| AULA INVESTIGACIÓN<br>(Ciencia y Tecnología y pensamiento lógico matemático)  |  |
|---|--|
| <p>Elementos requeridos para el desarrollo de pensamiento científico, la experimentación, el desarrollo de pensamiento lógico matemático y la creación simbólica.</p> | Plástico (metro)                       |
|   | Computadores                           |
|   | lupas                                  |
|   | Espejos pequeños                       |
|   | juego de regletas de Cousinett         |
|   | Juego de bloques lógicos               |
|   | Juegos de fichas de lego               |
|   | juego Cubos construcción               |
|   | rompecabezas                           |
|   | libros temas variados                  |
|   | frascos para experimentos              |
|   | Arena (libras)                         |
|   | Greda (libras)                         |
|   | Mangueras distintos tamaños            |
|   | juego de fichas de figuras en madera   |
|   | Recipientes plásticos                  |
|   | Telescopio                             |
|   | juego de números en madera             |
|   | Tableros de pines                      |
|   | Tarro de Juego de enhebrado            |
|   | Tarro de Juego de ensartado            |
|   | loterías (temas variados)              |
|   | Juegos de Tan gram (distintos tamaños) |
|   | Ábacos                                 |
| Juego de secuencias   |  |
| Juego de sombras y mitades  |  |
| Juego de memoria  |  |

| AULA RECREAR<br>(Expresión artística)   |  |
|---|--|
| <p>Elementos requeridos para desarrollar las habilidades artísticas, y fortalecer la expresión a través de diversas formas de comunicación con elementos didácticos variados.</p> | caballetes                                       |
|   | sillas pequeñas                                  |
|   | mesas pequeñas                                   |
|   | Potes de vinilo de varios colores                |
|   | paquetes de pinceles planos y redondos           |
|   | rodillos   |
|   | brochas  |
|   | espuma   |
|   | paquetes de diferentes tipos de papel en octavos |
|   | paquetes de diferentes tipos de papel en cuartos |
|   | pliegos de diversos papeles                      |
|   | Frascos de tinta china                           |
|   | pote de colbón                                   |
|   | paletas para mezclar pintura                     |
|   | paquete de cartón de texturas por cuartos        |
|   | resmas de papel oficio y carta                   |
|   | platinina por cajas                              |
|   | cajas de tizas gruesas y delgadas                |
|   | paquetes de greda                                |
|   | cajas de colores                                 |
|   | cajas de crayolas gruesas y delgadas             |
|   | cajas de marcadores gruesos y delgados           |
|   | rollos de papel kraf                             |
|   | tablero acrílico                                 |
|   | lana (madejas)                                   |
|   | caja de pintudeditos de diferentes colores       |

## 8.2 PROYECTO PEDAGÓGICO “EDUCACTIVOS”



## **“EDUCACTIVOS” JARDÍN INFANTIL**

PROYECTO PEDAGÓGICO:

### **“EXPERIENCIAS ADECUADAS PARA APRENDIZAJES REALES”**

Convencidos de la importancia de ofrecer experiencias que realmente aporten al proceso de formación y crecimiento de la infancia de nuestro país, EducaCtivos te presenta su Propuesta pedagógica como una alternativa educativa alternativa, frente a las necesidades que como seres humanos, tienen todos nuestros niños y niñas.

Te invitamos a que conozcas de qué se trata EducaCtivos, convencidos de que fácilmente reconocerás las ventajas de ser parte de esta comunidad.  
¡Bienvenido!

## 8.2.1 ¿Dónde Funciona EducaCtivos?: Contexto Sociocultural

### Quienes somos:

### Fundadoras:

EducaCtivos nace de las ideas de dos Licenciadas en Educación Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional (2008) y Especializadas en Gerencia Educativa de la Universidad de La Sabana (2011), Linamaría López Niño y Nancy Carolina Sánchez Guauque. Este proyecto surge por la motivación y el gusto por la educación de la primera infancia y el deseo de aportar a la formación de todos los niños y niñas de la sociedad en la que vivimos. Contamos con experiencia en diferentes sectores educativos que nos ayudan a la formación de nuestra propia institución.

### Ubicación y planta física:

EducaCtivos está ubicado en el barrio Modelia, el cual es uno de los barrios más grandes e importantes del sector occidental de la ciudad, específicamente en la localidad de Fontibón con estrato 3, 4 y 5 y cuenta con todos los servicios públicos.

Es un barrio residencial, cuyas vías son grandes, principales y de fácil acceso como la Avenida Boyacá, Avenida Ciudad de Cali, Avenida Esperanza y Avenida El dorado.

En el sector se encuentran sitios cercanos de interés como grandes zonas verdes, Terminal de Transporte, Centro Interactivo “Maloka”, colegios, centro comerciales, entre otros.

EducaCtivos atiende a una población infantil, perteneciente a los estratos 3, 4 y 5 en donde los padres de familia en su mayoría son profesionales y están vinculados a alguna compañía, a excepción de algunos casos en los cuales las mamás se dedican al hogar y al acompañamiento de sus hijos. Las jornadas de trabajo de los padres son regulares (horarios de oficina) y en algunos casos, muy extensas o les exigen viajes de trabajo, lo que hace que los niños están bajo el cuidado de niñeras, empleadas o algún miembro de la familia, razón por la cual el tiempo que comparten con sus hijos es limitado. En este sentido EducaCtivos ha abierto espacios de asesoría y acompañamiento tanto a padres como a cuidadores del niño involucrándolos para que puedan dar continuidad a los procesos que se llevan dentro del centro.

EducaCtivos cuenta con una excelente planta física, dotada con los mejores recursos y pedagógicamente dispuesta para que niños y niñas a través de la acción constante, exploren, descubran y construyan aprendizajes para la vida.

EducaCtivos ha dispuesto siete escenarios básicos en torno a los cuales giran las acciones cotidianas. Estos escenarios son:

- “Actuemos”: Aula de expresión y lenguaje:
- “Dinámicos”: Aula de motricidad
- “Investigación”: Aula de ciencia y tecnología
- “ReCrear”: Aula de Arte
- “Palabras en acción”: Aula de literatura
- “Corre Corre”: Zona verde y minicarretera.

Además de estos EducaCtivos cuenta con cuatro espacios necesarios para ofrecer la atención necesaria y adecuada respecto a la alimentación, salud, necesidades básicas y atención externa.

- Comedor línea infantil
- Enfermería
- Baños línea infantil
- Oficina de atención a padres de familia y comunidad en general.

Todos estos escenarios están a cargo de profesionales altamente calificados, quienes a través de un trato adecuado y con intencionalidades claras, sirven como mediadores en el proceso de interacción entre los niños y su entorno, siendo promotores de preguntas, hipótesis y experiencias de aprendizaje significativo.

Este equipo de profesionales está conformado de la siguiente manera:

- Licenciadas en educación infantil
- Psicopedagoga
- Terapeuta ocupacional
- Licenciado en Artes
- Licenciado en música
- Licenciado en ciencias
- Nutricionista
- Auxiliar administrativo (secretaria).

Teniendo en cuenta, el personal con el que cuenta EducaCtivos, la institución ha definido algunos perfiles para cada área con la que cuenta. Estos son:

**Perfil del profesor:** El docente de EducaCtivos es una persona que acompaña y guía intencionalmente el proceso integral de desarrollo de los niños y las niñas, con sentido humano, responsable y comprometido con su quehacer diario.

**Perfil administrativo:** El personal administrativo de EducaCtivos se caracteriza por ser personas que siempre están dispuestas y en la capacidad de atender las

necesidades y requerimientos dentro de la institución por parte de toda la comunidad educativa, siempre pensando en el bienestar de los niños y niñas y de la institución.

**Perfil servicios generales:** El personal de servicios generales es conocedor de la propuesta educativa y contribuye a mantener un ambiente adecuado y limpio para el desarrollo de los objetivos. Está capacitado para mantener los ambientes en buen estado y para ser parte activa de los procesos de la institución. Debe, al igual que el resto de la comunidad del Centro, conocer de manera concreta la propuesta y ser agente activo en el desarrollo de la misma.

#### **Acerca de la inclusión:**

En EducaCtivos contamos con una licenciada en Educación Especial, para brindar toda la atención necesaria a los niños que tengan discapacidad cognitiva leve o motora y apoye sus procesos de desarrollo. Es importante decir que aquellos niños harán parte de un grupo y que por aula habrá un máximo de tres niños con dicha Necesidad Educativa Especial, esto con el fin de no alterar los procesos y de garantizar la adecuada atención al grupo completo de niños y niñas. Dentro del horario habrá un espacio destinado para que la licenciada especializada trabaje de forma individual con cada niño para fortalecer sus debilidades y habilidades, según sea el caso y con el material adecuado y pertinente.

La licenciada especializada estará en permanente comunicación con las directivas sobre el proceso que se lleva cabo con cada uno de los niños, con el fin de garantizar el servicio adecuado y pertinente. Además debe diseñar propuestas de metodología y didácticas de enseñanza aprendizaje para facilitar los procesos y darlas a conocer a todo el personal docente para que dichos procesos tengan coherencia. (Decreto 366 del 9 de febrero de 2009).

#### **8.2.2 ¿Qué parámetros legales y políticos orientan a EducaCtivos?: Contexto legal y Político**

Teniendo en cuenta que EducaCtivos responde al ámbito de la EDUCACIÓN INICIAL, a continuación se enuncian brevemente los parámetros y disposiciones legales que se asumen como marco de referencia para su funcionamiento.

| Aspecto legal                                     | Descripción  |
|---|--|
| <b>Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)</b> | Está fundamentada en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público y señala las normas generales para regular el Servicio de la Educación en el cumplimiento de su |

|   |  |
|---|--|
|   | función social, acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.  |
| <b>Plan Decenal de Educación 2006-2015</b>  | Concebido como un ejercicio de planeación y participación en el que la sociedad definió las grandes líneas que deben orientar el sentido de la educación, determinó el desarrollo Infantil y la Educación Inicial como uno de los grandes retos para garantizar el cumplimiento pleno del derecho de la educación en Colombia. |
| <b>Código de la Infancia y Adolescencia</b> | Reconoce que “son derechos impostergables de la primera infancia la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial”. (Artículo 29)   |
| <b>Acuerdo 138 de 2004</b>                  | "Por medio del cual se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial"  |
| <b>LEY 400 DE 1997</b>                      | "Por la cual se adoptan normas sobre Construcciones Sismo Resistentes".  |
| <b>DECRETO 33 DE 1998</b>                   | "Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes"  |
| <b>DECRETO 34 DE 1999</b>                   | "Por medio del cual se modifican algunas disposiciones del decreto 33 de 1998".  |
| <b>Decreto 243 de 2006</b>                  | "Por el cual se reglamenta el Acuerdo 138 de 2004 y se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial."   |
| <b>Resolución 1001 de 2006</b>              | Por la cual se adopta los lineamientos ordenados por el Decreto 243 de julio 11 de 2006  |
|   | "Por el cual se reglamenta el Acuerdo 138 de 2004, se regula la inspección,  |

**Decreto 057 de 2009**

vigilancia y control de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, que presten el servicio de Educación Inicial en el Distrito Capital, a niñas y niños entre los cero (0) y menores de seis (6) años de edad y se deroga parcialmente el Decreto Distrital 243 de 2006"

**Resolución 325 de 2009**

"Por medio de la cual se reglamenta parcialmente el Decreto 059 de 2009 respecto de la Asesoría Inspección, Vigilancia y control a la Educación Inicial desde el enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia".

**Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito**

Estas orientaciones hacen alusión a una perspectiva de Educación Inicial desde la garantía de los derechos y potencialización del desarrollo de los niños y niñas, junto con los pilares y dimensiones, que la hacen válida en sí misma y no solo como preparación para la Educación Formal.

Estos lineamientos nos permiten orientar los ejes de trabajo de EducaCtivos desde el punto de vista de las dimensiones y los pilares esenciales de trabajo con infancia, y así mismo establecer los parámetros generales de evaluación desde las diferencias individuales de cada sujeto.

**8.2.3 ¿Cuáles son los principios que le permiten a EducaCtivos tener claros sus objetivos?: Identidad y énfasis de EducaCtivos**

EducaCtivos considera que la educación en los primeros seis años de vida de los niños y niñas es muy importante, porque durante este periodo es donde se construyen las bases de su formación. Por esta razón, toma como eje principal la interactividad, siendo ésta entendida como el proceso de interacción – acción de los niños con su entorno y los recursos de su alrededor, promoviendo en ellos la investigación y la exploración para dar respuesta a las preguntas que nacen de ellos mismos, promoviendo la creatividad a través de todo los recursos físicos, técnicos y talento humano que se les ofrece para que de esta manera sean los constructores de su propio conocimiento.

## **MISIÓN**

EducaCtivos promueve en el contexto en donde se encuentra, la importancia de la educación para la primera infancia, a través del aprendizaje significativo, por medio de la interacción – acción de niños y niñas entre los dos y cinco años de edad con escenarios pedagógicamente dispuestos para el aprendizaje.

EducaCtivos también tiene como misión el trabajo con la familia, la cual se involucra en todo momento del proceso de desarrollo y aprendizaje, con la intención de mostrar la incidencia de su participación en el bienestar y formación de los niños y niñas desde el contexto familiar.

## **VISIÓN**

EducaCtivos innovará constantemente en su propuesta pedagógica según las exigencias y necesidades que se presenten, para garantizar a los niños experiencias educativas agradables y pertinentes en las que, a través de su propia actividad se diviertan aprendiendo en variados escenarios y con una orientación adecuada. Al 2015 será el centro de educación líder en procesos educativos innovadores a nivel distrital.

## **PRINCIPIOS**

### **Respeto**

Se parte del Respeto como eje fundamental dentro del proceso, en la medida que nos exige el reconocimiento y comprensión de la particularidad de una filosofía Institucional, unos procesos particulares de los niños y niñas y ante todo un proceso de construcción constante que requiere ser revisado desde la óptica del reconocimiento y comprensión de lo particular en medio de lo global.

### **Interacción**

Es uno de los principios fundamentales para EducaCtivos, que la entiende como el ejercicio de “estar-actuar” constante por parte de todos los miembros de la institución entre sí, en la institución y su oferta pedagógica (esencialmente sus diversos escenarios de trabajo) y en la institución y su contexto.

La interacción demarca las rutas de trabajo, en la medida que es un proceso consciente y deliberado que arroja pistas importantes respecto a la posición que se asume en un contexto determinado, a lo largo del proceso.

### **Actitud Adecuada**

Es un principio fundamental de trabajo para EducaCtivos que sus integrantes asuman actitudes adecuadas, coherentes con la idea de “aprender de la

experiencia” y positivas en relación con los desafíos-oportunidades que se presenten. La actitud adecuada integra el principio de Actitud Investigativa, Actitud de compromiso y Actitud proactiva.

### **Diversión**

Partiendo de la idea de que el aprendizaje se construye a través de experiencias que son significativas para quien las vive y el nivel de significado se torna positivo en la medida que dichas experiencias se viven de manera agradable, se considera que es posible aprender de manera divertida y que es fundamental promover entornos favorables para esto, a la luz de los principios descritos con anterioridad.

#### **8.2.4 ¿Qué ofrece pedagógicamente EducaCtivos?: Ejes de trabajo pedagógico y experiencias**

EducaCtivos es un espacio que se abre para bridar un proceso de enseñanza–aprendizaje agradable, vivencial y autónomo, donde el niño es el protagonista de su propia historia y por tanto de la construcción de conocimiento, a través de la interacción con el entorno.

Como se ha expuesto previamente, EducaCtivos cuenta con una excelente planta física, dotada con los mejores recursos y pedagógicamente dispuesta para el aprendizaje. Dicha infraestructura da cuenta de los fundamentos pedagógicos que orientan la propuesta, los cuáles son, en últimas los ejes principales de trabajo en la institución. A continuación se describirá cada uno de los espacios- ejes que fundamentan el trabajo pedagógico y las acciones cotidianas, lo cual, se constituye en uno de los factores diferenciales de la propuesta por contemplar no sólo recursos poco utilizados en otras instituciones sino una disposición espacial innovadora.

#### **“Actuemos”, Aula de expresión y lenguaje**

Se fundamenta en la necesidad de ofrecer espacios para que los niños y niñas tengan experiencias que les implique desarrollar su comunicación, exposición de puntos de vista y seguridad al expresarse. En Actuemos, se genera, entre otras cosas, el espacio para desarrollar los principales componentes de la dimensión del lenguaje en su forma verbal y corporal.

El aula cuenta con múltiples juguetes, accesorios, títeres, disfraces, instrumentos musicales y un escenario dispuesto para que los niños y las niñas exploten toda su parte de expresión. Este espacio permite que todos jueguen y exploren sus múltiples posibilidades de comunicación, además de ser un lugar especial para promover el “juego simbólico”, la representación y la comunicación con pares y adultos.

Aquí se da la posibilidad de inventar y dramatizar historias a partir de la realidad en la que viven las familias, inventar canciones y bailes, asumir roles cotidianos

que ayuden al niño(a) a ganar herramientas para enfrentarse a un público y mostrar con seguridad sus propias percepciones, mediante las distintas formas de expresión.

### **Dinámicos, Aula de motricidad**

Este escenario posibilita el desarrollo de potencial de dominio corporal, movimiento y permite la exploración de los niños y niñas, mediante experiencias clave frente a las múltiples posibilidades que otorga el cuerpo como medio de comunicación, interacción y autonomía. Esto, de la mano con las evidentes desarrollos del pensamiento que se dan al trabajar, la motricidad fina y gruesa, junto con las funciones como el equilibrio, los saltos, el rodar, entre otros.

El escenario lo lidera un profesional altamente calificado para cumplir los objetivos y proponer actividades que fortalezcan toda la parte motriz gruesa y fina y para apoyar las dificultades y/o requerimientos, que presentan algunos niños en esta área.

EducaCtivos cuenta con un espacio amplio y seguro para desarrollar estos propósitos. Allí se encuentra dispuesto un gimnasio que cuenta con todos los elementos necesarios de suspensión y de piso como colchonetas, balones, pasamanos curvos, entre otros, que permiten desarrollar todas las habilidades motoras. También se brinda un espacio para la estimulación y el desarrollo sensorial, para esto lo cual, los niños tienen la posibilidad de interactuar y relacionarse con sus pares a través de masajes en todo el cuerpo con diferentes elementos, además de explorar diferentes texturas, estímulos, temperaturas y juegos con todo su esquema corporal, que permite al mismo tiempo desarrollar la sensibilidad, la conciencia corporal y la construcción de la autoimagen.

### **Investigación: Aula de ciencia y tecnología**

Como uno de los pilares de la institución, la curiosidad natural y el desarrollo del pensamiento reflexivo y autónomo parte de experiencias concretas que le exijan a los niños y niñas mantener su espíritu curioso, su tendencia natural a preguntar “¿por qué?” y a descubrir las posibilidades que tienen para dar respuesta a dichos interrogantes.

Dado lo anterior, este escenario se destina para que los niños y las niñas formulen preguntas y arrojen hipótesis y tomen la investigación como alternativa para resolver todas aquellas inquietudes que los fenómenos naturales, la fabricación de las cosas, cambios físicos, entre otros, suscitan en sus mentes. Igualmente, el acceso a recursos tecnológicos y a la pregunta por el funcionamiento de los mismos fomenta el planteamiento sencillo de problemas y el trabajo de resolución de los mismos.

En Investigación están dispuestos todos los recursos naturales, tecnológicos y físicos necesarios para cumplir los objetivos de esta área (computadores, lupas,

microscopios, telescopios, elementos naturales) aportando al desarrollo de los procesos de pensamiento con el fin también de dar respuesta a las exigencias y necesidades que cada vez más se presentan en la sociedad en este sentido..

### **“ReCrear”, Aula de Arte**

Este lugar cuenta con todas las herramientas necesarias para que a través del arte el niño logre expresar y comunicar sus sentimientos, pensamientos, necesidades y percepción de las cosas, encontrando allí gran variedad de materiales como papel de diversas texturas y densidades, plastilina vegetal, pintura ecológica, brochas, caballetes, material reciclable, entre otros, que ayudan a cumplir los objetivos propuestos y fortalecen la creatividad e imaginación de todos los niños.

El papel del educador es ser guía y acompañante de los procesos creativos de los niños, ya que son los mismos niños los que logran definir y nominar sus trazos de acuerdo a sus habilidades y su visión del mundo, logrando que cada elaboración sea única y adquiera valor, perdiendo de vista un modelo limite que determine como dibujar cualquier imagen y de esta manera se da total libertad al niño de crear y vivir sus propios aprendizajes.

### **“Palabras en aCción”, Aula de literatura.**

Este escenario surge desde la óptica que tiene la institución frente a la necesidad que de los niños por explorar y reconocer elementos de su alrededor para generar su aprendizaje. Los libros, son en este sentido un recurso que por excelencia, muestra múltiples posibilidades de acción y de mundo que los niños sienten la curiosidad de explorar, razón por la cual es preciso potencializar. Junto con esto, experiencias de producción textual, individual y colectiva se generan allí, de la mano con la interpretación de los mensajes textuales y la posterior creación de otros. Los niños y las niñas allí descubren que son capaces de generar también “otros mundos” a través de la literatura y asumen la tarea con la mejor disposición.

Este escenario está adecuado para que los niños se sientan en un lugar acogedor y se sientan como en “casa”. Es un lugar lleno de cojines, bibliotecas al alcance de los niños, láminas de todos los tamaños de animales, objetos cotidianos, diferentes roles, etc, para que ellos tengan plena libertad de elegir lo de su preferencia.

EducaCtivos ha hecho una selección de calidad del material, especialmente de los cuentos, estos son de autores reconocidos que se han dedicado a escribir a la primera infancia, además hay una gran variedad de acuerdo a las edades con las que contamos. Esta aula también busca estimular y contribuir el desarrollo del lenguaje y las habilidades comunicativas, para que el niño sea el propio autor de sus historias, busque otras formas de interactuar con él mismo y con los demás, dar una interpretación las cosas que lo rodean y ampliar su mirada frente al mundo.

### **Corre Corre: Zona verde y minicarretera.**

Es un lugar al aire libre que no se asocia específicamente a un área o eje de trabajo en particular, sino que dadas sus múltiples oportunidades, puede ser aprovechado por la comunidad EducaCtivos sin problema y partiendo de los propósitos particulares en los cuales el docente considere puede apoyarse en este escenario. Por tanto allí se tienen varias posibilidades de trabajo (lógico matemático, juego libre y de roles). Este espacio está acondicionado también con algunos elementos para que los niños se acerquen a la cultura ciudadana y disfruten de momentos al aire libre.

La anterior descripción de cada uno de los espacios, es importante mencionar que en cada uno de los escenarios de trabajo se tienen en cuenta aspectos fundamentales para desarrollar las estrategias pedagógicas, como lo son: los procesos pedagógicos artísticos, el deporte y la aproximación al reconocimiento de una segunda lengua.

### **8.2.5 ¿Cómo trabaja EducaCtivos?: Estrategias Pedagógicas**

El trabajo que se desarrolla en los espacios descritos anteriormente, se fundamenta en los lineamientos curriculares de Educación Inicial y las dimensiones del desarrollo, así

**Dimensión Socio afectiva:** “En esta dimensión se hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico integral en los primeros años de vida, incluyendo el periodo de 3 a 5 años. El desarrollo socio afectivo en el niño juega un papel fundamental en el afianzamiento de la personalidad, autoimagen, auto concepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las relaciones que establece con las personas y entorno cercano a él, de esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de las demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones”<sup>43</sup>.

**Dimensión Cognitiva:** “Hace referencia a la comprensión de los orígenes y desarrollo de la gran capacidad humana para relacionarse, actuar y transformar la realidad, es decir, tratar de explicar cómo empieza a conocer, cómo conoce cuando llega a la institución educativa, cuáles son sus mecanismos mentales que se lo permiten y cómo se le posibilita lograr un mejor y útil conocimiento. Los

---

<sup>43</sup> La visión del niño desde sus dimensiones de desarrollo. Lineamientos Curriculares de Preescolar. Ministerio de Educación Nacional.

procesos cognitivos básicos percepción, atención y memoria, se consolidan en la relación familiar y al interior de la escuela”.

**Dimensión Sensorio motriz:** Esta dimensión está relacionada con las capacidades y habilidades de movimiento fino y grueso del niño. Se relaciona ampliamente con las demás dimensiones de desarrollo y tiene gran importancia en la medida que incide en la interacción que tiene el niño consigo mismo y con su entorno, permitiéndole comunicarse, expresar emociones y conocer y transformar el medio.

EducaCtivos, además de tener en cuenta las anteriores dimensiones, reconoce como ejes fundamentales de trabajo, **el arte**, el **juego**, la **literatura** y la **exploración del medio**<sup>44</sup>



De la mano con el ofrecimiento de experiencias significativas para promover el aprendizaje, EducaCtivos se apoya en lo descrito a continuación para desarrollar su trabajo y obtener sus propósitos de formación de las formas que considera más adecuadas:

\*Trabajo con las Familias: desde el inicio del año escolar EducaCtivos mantiene una comunicación permanente con las familias con respecto a todo lo que sucederá durante el proceso de sus hijos, para esto se les enviarán circulares en físico y medio magnético, un cronograma semestral con cada uno de los

<sup>44</sup> Pilares de la Educación Inicial. Lineamientos curriculares de Educación Inicial. SED Distrital-SIS 2011

momentos especiales como las capacitaciones, días de eventos para los niños, reuniones generales e individuales, entre otros.

La intención principal de EducaCtivos es que los padres de familia se involucren y sean parte activa de los procesos formativos y de desarrollo de su hijo. También se invita constantemente a los padres para que participen en las actividades que se llevan a cabo, proponiendo intervenciones desde su formación profesional que aporten nuevos conocimientos y nuevas experiencias a los niños desde lo que se está trabajando en el aula o en las jornadas de los días especiales. .

EducaCtivos, además cuenta con un espacio acogedor, el cual cuenta con variedad de material (cuentos, juegos de mesa, de ensartado, de encaje, etc), donde los padres de familia pueden visitar y compartir un momento único y especial con sus hijos, para esta visita se ha determinado unos días y horas específicas.

EducaCtivos también programa capacitaciones con el grupo de profesoras dirigidas a los padres, con el fin de enriquecer el proceso de crianza y de desarrollo de los niños que cobren sentido y significado en los padres y en los niños. También se abre un espacio en el cual los padres pueden programar reuniones con las directivas cuando lo requieran para hablar de situaciones o problemas particulares (relaciones intrafamiliares, la comunicación, el respeto, la igualdad, la tolerancia, comportamiento) que se estén presentando con su hijo o con su rol como padres, para esto EducaCtivos está en toda la capacidad de ofrecer la mejor asesoría desde lo pedagógico, social y psicológico.

\*Contacto con lo exterior: Desde sus estrategias de trabajo, para EducaCtivos es fundamental ser una institución que reconozca el entorno para proponer sus actividades cotidianas, esto con el fin de ofrecer experiencias reales que los niños consideren propias y que otorguen un sentido práctico real a los diferentes momentos propuestos por el docente; esto también en el marco de los propósitos de generar “aprendizajes para la vida”

\*Aprendizaje Autónomo: Se considera una estrategia fundamental a la hora de dar a los niños la seguridad de emprender acciones por iniciativa propia, guiados por un docente calificado y comprometido con la difícil tarea de ser maestro, dadas también las complejizaciones que llegan a establecer los niños respecto a las cosas de su alrededor y que cada vez más implican al docente un ejercicio constante de búsqueda y de formación para realizar un trabajo pertinente. El aprendizaje autónomo se promueve constantemente, en tanto se dan las herramientas para que los niños y las niñas exploren y construyan constantemente.

Reconocimiento de las potencialidades de cada niño: Con el fin de responder a los principios de respeto y atención cercana a cada proceso, se considera

fundamental que el reconocimiento de las potencialidades y posibilidades concretas de acción de los niños y las niñas sea un ejercicio constante que se genere de manera explícita y se reconozca a los niños, de tal forma que sea una estrategia de generar seguridad, interés e iniciativa para que los niños y las niñas cobren seguridad en sí mismos y se atrevan a descubrir sus propios retos y logros.

### **“UN DIA EN EDUCATIVOS”**

La experiencia EducaCtiva está diseñada para niños desde los 2 años hasta los 5 años. Al llegar los niños al centro se sienten en casa como en familia, porque se encuentran con personas que los valoran y los respetan. Se les brinda todo lo necesario para explorar y aprender desde sus intereses y motivaciones.

Un día en EducaCtivos comienza con el momento de encuentro entre todos los miembros que hacen parte del centro, niños, padres de familia y profesores, comparten un instante de diálogo y de juego en las zonas comunes (parque, comedor, minicarretera y pasillos). En este momento los niños que desean desayunar lo pueden hacer en la zona del comedor.

El día continúa ingresando los niños junto con su profesor al escenario correspondiente para generar el momento de saludo y compartir experiencias o sentimientos. Este es un espacio para socializar por medio de canciones, lectura de cuentos y conversando de temas de interés de los niños de acuerdo a lo que está sucediendo en su proceso.

Enseguida y de acuerdo con el horario los niños rotan por los diferentes espacios, para seguir viviendo nuevas experiencias con el profesor especializado en cada área, de esta manera cada niño se puede divertir, aprender, jugar, investigar y accionar con todos los materiales dispuestos y al mismo tiempo el profesor tendrá el espacio para hacer una observación de cada niño para proponer nuevas experiencias seguir fortaleciendo cada una de las dimensiones de desarrollo. Dentro de este tiempo también habrá espacio para que los niños disfruten de la alimentación y el descanso al aire libre con juegos atracciones diseñadas para la acción lúdica, recreativa, desarrollo y movimiento creativo. Así transcurre la mañana, los niños felices y descubriendo su mundo desde sus inquietudes.

A las 12: 15pm los niños disfrutan del menú diario, el cual es balanceado y nutritivo y permite establecer lazos de amistad y socializar con los demás niños y adultos del centro. En la tarde los niños que deseen pueden continuar la experiencia educativa con diferentes talleres lúdicos.

**8.2.6 ¿Qué estrategias utiliza EducaCtivos para hacer un seguimiento riguroso al proceso de los niños y niñas?: Proceso de observación y seguimiento al desarrollo**

El proceso de observación y seguimiento a los niños y niñas de EducaCtivos, resulta de un ejercicio constante a través del cual los docentes de manera sistemática y utilizando unos instrumentos institucionales para tal fin, registran detalladamente las características de los niños, sus comportamientos, logros y dificultades, de acuerdo con el eje que se esté desarrollando.

En términos concretos, en EducaCtivos existen a propósito del seguimiento al proceso de los niños y niñas, instrumentos de dos tipos: 1. *Instrumentos del Docente*, entre los que encontramos el Diario de Campo y los Planeadores. 2. *Instrumentos del Estudiante*, en donde se registra lo descrito anteriormente, de acuerdo con unos referentes existentes respecto al desarrollo por dimensiones y áreas<sup>45</sup> Junto con lo anterior, existe una valoración que hace el niño desde su propia percepción y otra que la realizan los padres de familia desde su tarea cotidiana como acompañantes en el proceso.

### Instrumentos del Docente

Como se expuso previamente, La planeación es uno de los instrumentos del docente que además resulta indispensable como punto de partida para la realización de las actividades, en la medida que permite proyectar los propósitos de formación en acciones concretas en el aula y junto con esto, revisar posteriormente qué o cuáles elementos puede recoger para futuras intervenciones, qué elementos destaca de la experiencia y qué debe revisarse, entre múltiples preguntas que poco a poco van ayudando a configurar los principios fundamentales de las acciones educativas con los niños y niñas en el

|  |
|--|
| FECHA  |
| EJE DE TRABAJO                                       |
| PROPÓSITO DE FORMACIÓN                               |
| GRUPO  |
| ACTIVIDADES A DESARROLLAR                            |
| RECURSOS EMPLEADOS                                   |
| REFLEXIÓN POSTEIOR A LA REALIZACIÓN DE LA ACTICVIDAD |

marco de un horizonte institucional que no debe perder de vista su objeto de trabajar a través del aprendizaje significativo.

La planeación se estructura de forma autónoma por cada docente pero debe contar mínimo con los elementos descritos en la gráfica.

Por otro lado en igual importancia se encuentra el diario de Campo como un elemento clave en los procesos de reflexión construcción de

---

<sup>45</sup> Estos referentes los encontramos en los Lineamientos Pedagógicos y Curriculares para la Educación Inicial. Elaborados por la Secretaría de Integración Social y La Secretaria de Educación Distrital. 2011

conocimiento por parte del maestro, en relación con una realidad de aula concreta. Este diario de campo se hace una vez desarrollada la jornada y allí se exponen las principales conclusiones respecto a lo que sucedió, a los elementos (endógenos y exógenos a la institución) que hicieron parte de la jornada y a las inquietudes que más adelante se revisarán a través de unas reuniones de equipo docente para evaluar el proceso de cada niño y niña.

De manera similar a las planeaciones, El diario de campo tiene un estilo personal distinto en cada caso, pero debe contar mínimo con lo siguiente:

### Elementos Esenciales del Diario de Campo

|  |
|--|
| FECHA  |
| TIEMPO DE INTERVENCIÓN   |
| DESCRIPCIONES Y REFLEXIONES ESENCIALES DE LA JORNADA   |
| REFLEXIONES EN RELACIÓN CON LOS PROPÓSITOS DE LA JORNADA (INCLUYE ELEMENTOS DE ORDEN TEÓRICO Y CONCEPTUAL) |
| INQUIETUDES  |
| NUEVOS SABERES ADQUIRIDOS  |

Estos Instrumentos serán puestos en común en las reuniones de evaluación que se realizan cada 2 meses en la institución y en donde participan los docentes y ponen a consideración también el ejercicio de evaluación realizado por los padres de familia.

### Instrumento Del Estudiante

Básicamente es una bitácora por cada estudiante, que encontramos ubicada al alcance de los docentes de todos los ejes, de tal forma que puedan registrar lo que consideren es más relevante de cada proceso. Esta carpeta tiene un formato para cada eje en el cuál se encuentran los propósitos por eje de acuerdo con los referentes ya descritos, las acciones emprendidas por el niño y el nivel de alcance o dificultad evidenciado frente al propósito específico de cada jornada.

| "ACTUEMOS"                 |       |
|----------------------------|-------|
| NOMBRE DEL NIÑO            |       |
| FECHA                      |       |
| PROPÓSITOS DE LA ACTIVIDAD |       |
| XXXXXX                     | — — — |
| XXXXXX                     | — — — |

| "DINAMICOS"                |       |
|----------------------------|-------|
| NOMBRE DEL NIÑO            |       |
| FECHA                      |       |
| PROPÓSITOS DE LA ACTIVIDAD |       |
| XXXXXX                     | — — — |
| XXXXXX                     | — — — |

### Instrumento del estudiante por eje de formación

Igualmente existe un espacio para que el niño registre cómo se sintió, qué le gustó y que no le gustó, para recoger sus percepciones que son fundamentales en el proceso evaluativo como tal.

| NOMBRE DEL NIÑO    |            |    |         |
|--------------------|------------|----|---------|
| ¿QUÉ HICIMOS HOY?  |            |    |         |
|                    | ¿ME GUSTO? |    |         |
|                    | SI         | NO | UN POCO |
| ACTUEMOS           |            |    |         |
| DINAMICOS          |            |    |         |
| CORRE CORRE        |            |    |         |
| INVESTIGACION      |            |    |         |
| RECREAR            |            |    |         |
| PALABRAS EN ACCION |            |    |         |

En el caso de la generación con el niño (imágenes, frente a sus experiencias. En este espacio es importante las preguntas generadas por los maestros.

urrirá a nuestra jornada s niños

Por su parte, los padres de familia mensualmente deberán hacer llegar un pequeño escrito con sus percepciones respecto a los cambios, avances, dificultades o alcances de sus hijos de acuerdo con sus comportamientos en el

hogar. De esta forma se logrará compartir este proceso evaluativo y hacer una valoración compartida de la cual el padre de familia tenga conocimiento constante y no sólo al final del periodo.

Para consolidar en un informe general y final al seguimiento del proceso de cada niño durante el semestre, EducaCtivos ha diseñado el siguiente instrumento de registro, de tal manera que todos los agentes educativos pongan en evidencia el proceso educativo.

|   |            |             |
|---|------------|-------------|
| <b>NOMBRE DEL NIÑO:</b>   |            |             |
| <b>EDAD:</b>  |            |             |
| <b>SEMESTRE:</b>  |            |             |
| <b>FECHA:</b>   |            |             |
| <b>MAESTRA TITULAR:</b>   |            |             |
|   |            |             |
| VISION DEL NIÑO (maestra):  |            |             |
| VISION DEL NIÑO (padres de familia):                                |            |             |
| <b>VALORACIÓN POR DIMENSIONES</b>                                   |            |             |
| Escala valorativa: <b>N</b> = aun no lo hace                        |            |             |
| <b>I</b> = está empezando hacerlo                                   |            |             |
| <b>SD</b> = lo hace sin dominio total                               |            |             |
| <b>CD</b> = lo hace con dominio total                               |            |             |
| <b>Dimensión cognitiva</b>  | I semestre | II semestre |
| Objetivos específicos de esta dimensión teniendo en cuenta la edad. |            |             |
| <b>Dimensión Socio afectiva</b>                                     |            |             |
| Objetivos específicos de esta dimensión teniendo en cuenta la edad. |            |             |
| <b>Dimensión Sensorio motriz</b>                                    |            |             |
| Objetivos específicos de esta dimensión teniendo en cuenta la edad. |            |             |

### Objetivos por cada nivel

Los objetivos que se describen a continuación para cada nivel, hacen parte del sistema de evaluación y de las directrices de trabajo con cada uno de los grupos y en los espacios, sin embargo es importante mencionar que estos objetivos son un referente general, ya que el grupo de profesionales los ajustará de acuerdo con las características propias de cada grupo.

**PARVULOS  
(2 A 3 años)**

**DIMENSIÓN COGNITIVA**

- Expresar verbalmente los deseos, necesidades, opiniones y sentimientos.
- Enriquecer el vocabulario y lograr sostener una conversación.
- Narrar y describir situaciones cotidianas.
- Iniciar a responder y formular preguntas coherentes y claras.
- Describir con acierto acciones propias y de otros.
- Reproducir onomatopeyas e imitar gestos.
- Nominar partes específicas del cuerpo y de la cara en sí mismo, en los otros y en imágenes.
- Participar activamente en juegos de representación.
- Asumir una actitud inquieta y abierta frente al conocimiento.
- Clasificar objetos teniendo en cuenta sus características básicas.
- Identificar lo que pertenece y lo que no pertenece a un grupo.
- Comprender y ejecutar instrucciones y direcciones sencillas.
- Armar rompecabezas sencillos (4 piezas)
- Comprender y resolver con acierto juegos de construcción, encaje, loterías, etc.
- Inicia la discriminación de nociones de tiempo y espacio.
- Resolver ejercicios sencillos de lógica, causa-efecto y discernimiento.
- Manejar un buen nivel de expresión y comunicación verbal.
- Hablar claramente en primera persona y aprender a escuchar a los otros.
- Participar activamente en juegos de representación.
- Ser creativo con el lenguaje. Imitar gestos y formas de expresión con la cara y el cuerpo.
- Inicia la resolución de ejercicios sencillos de seriación y ordenamiento.
- Entender y participar en juegos de lotería y dominó.
- Clasificar objetos teniendo en cuenta criterios bien definidos.
- Establecer relaciones por correspondencia uno-uno.
- Identificar lo que no pertenece a un conjunto y establecer diferencias entre elementos.
- Armar rompecabezas sencillos.
- Discriminar y nominar los colores primarios.
- Mantener su concentración y atención de acuerdo con la demanda de cada actividad.
- Empezar a identificar algunos elementos relacionados con un tema específico (personajes, ambientes, terminología, etc).

**PARVULOS  
(2 A 3 años)**

**DIMENSIÓN SOCIOAFECTIVA**

Reconocerse como miembro activo de un grupo y participar en las actividades que se comparten en él.

- Esforzarse por alcanzar los objetivos propuestos.
- Aprender a cuidar su integridad física y la de los demás.
- Comienza a adquirir hábitos de aseo, alimentación y orden con los objetos personales y de los espacios que ocupa.
- Aceptar y reconocer la importancia de las normas del grupo.
- Desarrollar una actitud abierta y dispuesta frente a nuevos retos y experiencias.
- Controlar esfínteres.
- Tiene y creatividad con los materiales nuevos.
- Recurrir al lenguaje verbal para resolver los problemas sin recurrir al llanto o a la agresión.
- Aprender a postergar la gratificación.
- Aprender a disfrutar de todo tipo de actividades y a descubrir la importancia de cada una de ellas.
- Tener buena disposición para los trabajos, culminarlos y valorar las propias elaboraciones.
- Empezar a desarrollar cierto nivel de exigencia y responsabilidad para consigo mismo y con los propios desempeños.
- Asumir una actitud cada vez más activa y solidaria en los juegos y actividades colectivas.
- Enfrentar retos con seguridad y confianza y valorar los propios logros.
- Demostrar respeto por el propio cuerpo y por la integridad física de los demás.
- Cualificar su nivel de participación en los juegos y actividades diarias.
- Adquirir hábitos de cortesía, aseo y orden.
- Postergar la gratificación.
- Manejar la facultad conciliatoria del diálogo para resolver dificultades con los compañeros.
- Manejar un tono de voz adecuada al pedir cosas y para resolver situaciones.
- Aprender a apreciar la importancia del cuidado de los objetos personales y el respeto por los de los demás.
- Aprender a acoger normas.
- Valorar y enriquecer las formas de comunicación con el entorno.
- Manejar con iniciativa materiales y propuestas novedosas.
- Asumir actitudes de mayor autocontrol e independencia.
- Empezar a resolver de manera independiente las necesidades sanitarias (ir al baño, lavada de manos, etc.).
- Valorar, respetar y cuidar los propios trabajos y los de los demás.

**PARVULOS**  
**(2 A 3 años)**

**DIMENSIÓN SENSORIOMOTIRZ**

- Subir y bajar las escaleras alternando pies y brazos con apoyo.
- empieza a realizar desplazamientos laterales, frontales y hacia atrás.
- Desarrollar mayor coordinación y fuerza en brazos y piernas.
- Resolver obstáculos que comprometan la destreza corporal gruesa.
- Saltar en dos pies.
- Balancearse y levantar los pies sosteniéndose en los tubos de los pasamanos.
- Realizar movimientos a partir de instrucciones sencillas.
- Correr con rapidez.
- Lanzar pelotas hacia adelante y hacia arriba; patear.
- Imitar movimientos y desplazamientos: reptar caminar en manos y pies.
- Comienza a caminar con equilibrio.
- Distinguir y realizar movimientos rápidos y lentos.
- Hacer giros de costado hacia ambos lados.
- Caminar en puntas de pies y talones.
- Empieza a quitarse las prendas de vestir.
- Empezar a montar en triciclo.
- Mantener una actitud postural acorde con cada actividad.
- Manejar con cierta precisión los instrumentos de trabajo: pinceles, punzones, crayolas, tizas.
- Resolver juegos elementales de encaje, enhebrado, construcción, ensartado y rompecabezas sencillos.
- Amasar, ablandar y formar figuras simples con arcilla, plastilina o masillas.
- Hacer garabateo.
- Adquirir precisión al pasar las hojas de un libro.
- Destapar y tapar frascos de boca ancha.
- Abrir y cerrar puertas.
- Abrir y cerrar cremalleras con un poco de ayuda.
- Construir torres de diferentes tamaños (8 fichas en adelante).
- Realizar alineamientos con fichas u objetos.
- Pegar y despegar objetos (velcro, chupas, etc.).
- Abrir bolsas de cierre hermético.
- Desabotonar prendas con ojal ancho.
- Iniciar en el uso de los cubiertos para comer.
- Manipular vasos o recipientes llenos sin regar los líquidos.
- Diferenciar sensaciones como: caliente-frío; mojado-seco; claro-oscuro, etc.
- Adquirir dominio en los movimientos segmentarios del cuerpo.
- Subir y bajar las escaleras y la malla alternando pies y brazos.
- Sostenerse en un solo pie.
- Saltar en dos pies con desplazamiento y desde diferentes alturas.
- Patear un balón con fuerza.
- Empezar a vestirse y desvestirse en lo posible sin ayuda.

**PREJARDÍN  
(3 A 4 años)**

**DIMENSIÓN COGNITIVA**

- Enriquecer el vocabulario expresivo y comprensivo.
- Mantener una conversación coherente y establecer comunicación verbal con diferentes personas.
- Narrar y describir con cierto detalle experiencias y situaciones sencillas.
- Responder y formular preguntas claras.
- Empezar a leer símbolos y señales (manejar pictogramas).
- Manejar condicionales, hipótesis y probabilidades en el lenguaje.
- Dar indicaciones y formular instrucciones para el seguimiento de planes sencillos.
- Cualificar la capacidad para escuchar a los demás y para retroalimentar las actividades del grupo.
- Entender y manejar relaciones sencillas de causa-efecto.
- Resolver ejercicios sencillos de lógica.
- Desarrollar una actitud abierta y activa frente al conocimiento y la investigación del mundo físico.
- Comienza a manejar nociones de espacio y tiempo como: al lado, cerca, lejos, día, noche, hoy, mañana, etc.
- Manejar un buen nivel de atención y concentración en todo tipo de actividades de acuerdo con su edad.
- Comprender y ejecutar instrucciones de mediana complejidad.
- Desarrollar la memoria a corto, mediano y largo plazo.
- Manejar relaciones topológicas en sus desempeños y en sus elaboraciones gráficas.
- Manejar relaciones de igualdad entre elementos.
- Resolver ejercicios de seriación, ordenamiento y secuencias.
- Hacer clasificaciones teniendo en cuenta dos o más criterios.
- Establecer relaciones por correspondencia lógica entre elementos.
- Manejar nociones iniciales relacionadas con conjuntos.
- Manejar cuantificadores (algunos, todos, muchos, pocos).
- Empezar a establecer la relación número-cantidad (hasta 5)
- Discriminar, nominar los colores.
- Empezar a identificar y nominar algunas figuras geométricas.
- Discriminar figura-fondo.
- Empezar a desarrollar la habilidad para opinar y definir criterios relacionados con situaciones sencillas.
- Empezar a formular y trabajar con objetivos propuestos a corto, mediano y largo plazo (proyectos de grupo).
- Reconocer y valorar los diferentes roles que cumplen las personas que trabajan en el Jardín.

**PREJARDÍN**  
(3 A 4 años)

**DIMENSIÓN SOCIO AFECTIVA**

- Expresar sus emociones, deseos y necesidades
- Ser receptivo al contacto físico y a las manifestaciones de afecto.
  - Respetar turnos en los juegos y en las actividades del trabajo diario.
  - Usar el lenguaje verbal y afectivo para resolver dificultades con los demás y para establecer formas de comunicación.
  - Participar de manera activa, espontánea y creativa en los juegos y actividades individuales y de grupo.
  - Demostrar respeto por el propio cuerpo y por la integridad de los demás.
  - Esforzarse sin tensión por lograr retos y objetivos propios y del grupo.
  - Valorar los logros y reconocer la importancia de los procesos.
  - Consolidar hábitos de aseo, orden y cortesía.
  - Sentirse a gusto con su condición de niño(a) y con su identidad sexual (femenina-masculina).
  - Asumir con creciente responsabilidad e independencia sus propias necesidades.
  - Valorar las propias habilidades y esforzarse por resolver las dificultades o limitaciones.
  - Postergar la gratificación.
  - Asumir de manera sana la competencia.
  - Identificarse con los sentimientos de los demás y ser solidario en sus relaciones.

**PREJARDÍN**  
(3 A 4 años)

**DIMENSIÓN SENSORIOMOTRIZ**

- Manejar con cierta precisión y buena modulación de fuerza los instrumentos de trabajo: pinceles, punzones, lápices, etc.
- Resolver con éxito juegos de encaje, enhebrado, construcción, ensartado y rompecabezas de más de doce fichas.
  - Arrugar, rasgar y plegar papel con cierta precisión.
  - Representar la figura humana con definición y riqueza de detalles.
  - Realizar trazos siguiendo guías, demarcando bordes, diferenciando espacios y definiendo figuras claras.
  - Tapar y destapar frascos de tapa rosca y usar palancas para destapar tarros cerrados a presión.
  - Colorear figuras teniendo en cuenta los límites.
  - Servir líquidos de jarras de diferente capacidad y asas de diferentes tamaños.
  - Manejar con precisión las tijeras.
  - Empezar a manejar el espacio del renglón.
  - Manejar con precisión papel, libros y cartas.
  - Hacer nudos sencillos y doblar ropa.
  - Abotonar y desabotonar prendas de ropa.
  - Abrir y cerrar cremalleras, broches de presión y bolsas de cierre hermético.
  - Ejercitar la movilidad y disociación de movimiento de los dedos de las manos.
  - Adquirir movimientos independientes de cada miembro superior e inferior, incluyendo movimientos segmentarios de muñeca, tobillo, brazo, antebrazo, cuello, etc.
  - Realizar con seguridad y precisión desplazamientos en distintas direcciones.

- Rodar sobre ambos costados del cuerpo y realizar botes hacia adelante.
- Tregar con habilidad sobre superficies de diferente inclinación y superficies irregulares.
- Saltar en dos pies y desplazándose en diferentes direcciones.
- Correr con rapidez esquivando objetos en el espacio.
- Lanzar y recibir pelotas desde adelante y hacia arriba.
- Imitar movimientos y desplazamientos de algunos animales con rapidez y habilidad.
- Caminar alternando pies sobre la viga de equilibrio y el balancín.
- Sostenerse en un pie y desplazarse hacia diferentes lados.
- Realizar acciones simultáneas y movimientos cruzados.
- Montar y desplazarse pedaleando con rapidez en el triciclo.
- Realizar movimientos gruesos y finos teniendo ojos cerrados.
- Vestirse y desvestirse sin ayuda.
- Transportar recipientes llenos de diferentes sustancias y líquidos sin derramar.
- Saltar con habilidad desde diferentes alturas.
- Hacer piruetas y giros en los tubos.
- Iniciar el ejercicio de pasar el pasamanos.
- Manejar una actitud postural acorde con cada actividad.
- Disfrutar y asumir con interés los retos de movimiento y las propuestas de trabajo en gimnasia.
- Identificar y nombrar propiedades a partir de experiencias sensoriales.
- Atenderse con independencia en la alimentación, en un término de tiempo adecuado.
- Relacionarse en forma armónica con los estímulos sensoriales.
- Ser receptivo al contacto físico y a las experiencias sensoriales a nivel de grupo.

### 8.3 COMPONENTE COMUNITARIO

EducaCtivos es una institución de carácter privado, de puertas abiertas, dispuesta a recibir sugerencias y afrontar cambios en pro del mejoramiento constante que beneficie tanto a la institución como a los agentes que hacen parte de su contexto.

El centro también adelanta una serie de acciones con la comunidad para contribuir a la mejora y calidad de la educación tanto de los agentes educativos que se encuentran inmersos allí como los que se encuentran afuera. Las siguientes son algunas de las acciones que, al respecto, se llevan a cabo:

\*Capacitación a los docentes: son capacitaciones que se darán cada trimestre y estarán relacionadas con temas como: estrategias lúdicas y pedagógicas para el trabajo de cada área, convivencia, situaciones de maltrato, metodologías de trabajo, formación integral, entre otras. Estas capacitaciones cumplirán un papel muy importante, ya que van enfocadas hacia las exigencias que se van presentando en la educación de hoy. Además, el grupo de docentes tienen la opción de actualizarse constantemente desde la institución, para garantizar un buen servicio y lo más importante brindarle todas las herramientas necesarias a los niños para favorecer todo su desarrollo de manera integral.

\*Trabajo con padres de familia: los padres de familia forman parte activa del proyecto institucional desde el momento en que deciden ingresar a su hijo al Centro; por ende el trabajo con ellos es importante desde el inicio. Para esto también se desarrollarán actividades que involucren la participación de todas las familias, como el día familiar, en donde se llevaran a cabo momentos de socialización, esparcimiento y encuentro.

EducaCtivos también brinda espacios programados con anterioridad, para reuniones con las familias en los que se pueden abordar temas no únicamente relacionados con los procesos de desarrollo del niño, sino también temas relacionados con las relaciones intrafamiliares, promoviendo valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad de derechos y el desarrollo de la libre personalidad.

Adicional, durante el semestre se programan dos capacitaciones, en donde se abordan temas que aporten a los padres en la crianza de sus hijos o también de temas sugeridos por ellos mismos.

\*Construcción y divulgación de periódico institucional: cada semestre se harán dos publicaciones del periódico, en donde se dará a conocer a los agentes educativos diversas noticias relacionadas con la institución, como los convenios, acontecimientos familiares e institucionales, eventos, mejoras al interior de la institución, datos curiosos con respecto al trabajo que se está desarrollando con

los niños, entre otras. Este periódico tienen un costo moderado y lo pueden adquirir todas las familias, docentes y comunidad en general.

\*Convenios Interinstitucionales: EducaCtivos promoverá convenios con diversos lugares como parques, museos, bibliotecas, entre otros, con el fin garantizar una educación con todas la herramientas necesarias para el buen desenvolvimiento del niño. De acuerdo a las exigencias del proyecto que se esté trabajando en el semestre, EducaCtivos también buscará otras opciones o alternativas de lugares o invitados especiales que permitan fortalecer los procesos y experiencias de los niños, convirtiéndose de esta manera el proceso de enseñanza – aprendizaje más significativo.

\*Eventos: EducaCtivos: cada semestre abrirá dos espacios de reunión, con el fin de que la comunidad en general conozca y participe de la propuesta y apoye el mejoramiento constante de la institución, logrando satisfacer todas las necesidades de la población en donde se encuentra el centro.

#### **8.4 EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

De acuerdo con los requerimientos de toda institución educativa, en relación con la necesidad de hacer constantemente evaluación de los procesos, EducaCtivos realizará su proceso de evaluación institucional anualmente, utilizando el siguiente instrumento, el cuál será aplicado a todo tipo de actores que hacen parte de la institución (docentes, directivos, padres de familia, comunidad externa, entre otros).

Los resultados de la evaluación y su sistematización serán socializados posteriormente a los demás miembros del centro para generar estrategias de mejora en los elementos que sean necesarios, así como para optimizar los procesos que resulten muy positivos por su funcionamiento o por su impacto.

## EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

### Centro Interactivo de Educación para niños y niñas “EducaCtivos”

#### Información General

Fecha:

MES:

DÍA:

AÑO:

Directivo/Administrativo     Docente     Padre de familia ó Acudiente

Objetivo: Recoger las percepciones de la comunidad educaCtiva para evaluar el funcionamiento del centro en todas sus dimensiones.

#### Instrucciones

A continuación se presenta un conjunto de afirmaciones para ser valoradas de acuerdo con su percepción a través de la siguiente escala de valoración:

1. En desacuerdo.
2. Parcialmente de acuerdo.
3. De acuerdo
4. Totalmente de acuerdo.

| Dimensión Filosófica   | 1                        | 2                        | 3                        | 4                        |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Los objetivos propuestos en el Proyecto Pedagógico Institucional han sido socializados con integrantes de la comunidad educativa.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| El Proyecto Pedagógico Institucional se refleja en las características del centro.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| El Centro ha alcanzado los objetivos propuestos en el Proyecto Pedagógico Institucional.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| La elaboración del Proyecto Pedagógico del Jardín se ha efectuado tras el análisis de las necesidades y expectativas de los diferentes sectores/integrantes de la comunidad educativa. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Los principios y valores del Proyecto Pedagógico son tenidos en cuenta en el desarrollo de las actividades en el Centro.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Se ha revisado de forma participativa los objetivos propuestos en el Proyecto Pedagógico Institucional.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

#### Observaciones Adicionales

| Dimensión Directiva/Administrativa   | 1                        | 2                        | 3                        | 4                        |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| La planificación y las estrategias son utilizadas para la determinación y evaluación de los objetivos en el Centro.                  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| El Centro cuenta con los recursos físicos (planta física, equipos, mobiliario) necesarios para cumplir con los objetivos propuestos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| <b>Dimensión Directiva/Administrativa</b>   | <b>1</b>                 | <b>2</b>                 | <b>3</b>                 | <b>4</b>                 |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| El Centro cuenta con un plan de saneamiento básico.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Existe un procedimiento de verificación que garantice el adecuado aporte nutricional a los niños y niñas del Centro.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| La planta física cuenta con espacios físicos diferenciados y con áreas suficientes para el desarrollo de las actividades.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| El plan de emergencia se ha socializado con los integrantes de la comunidad educativa.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Los integrantes de la comunidad educativa tienen conciencia y están implicados en los temas de salud, seguridad, medio ambiente y entorno del Centro.                   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Existen oportunidades de actualización y desarrollo profesional para los docentes.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| La planta de docentes es adecuada para atender las necesidades del Centro.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| La idoneidad de todo el equipo de trabajo que labora en el centro es verificada en su formación y experiencia y se vincula con las necesidades específicas del plantel. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| La Dirección fomenta la estabilidad de los empleados del centro.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Existen métodos de verificación de la asignación de los recursos de acuerdo a las prioridades y/o necesidades institucionales.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Existe un proceso de atención y solución de quejas y reclamos, enmarcado en un Plan de Mejoramiento.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Los integrantes de la comunidad educativa pueden participar en los planes y en el desarrollo del centro educativo.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

**Observaciones adicionales** \_\_\_\_\_

| <b>Pedagógica/Académica</b>  | <b>1</b>                 | <b>2</b>                 | <b>3</b>                 | <b>4</b>                 |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| El Centro cuenta con los recursos didácticos necesarios para cumplir con los objetivos propuestos.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Existe un plan de estudios institucional que cuenta con proyectos pedagógicos y contenidos transversales y tiene en cuenta las características del entorno y la diversidad de la | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

|   |                          |                          |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| población que el centro atiende.  |                          |                          |                          |                          |
| Existe y se revisa periódicamente la planificación los contenidos.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| El centro genera espacios de participación para la reflexión, revisión y seguimiento periódico del proyecto pedagógico.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Se cuenta con una programación de acciones de apoyo integral a las niñas y niños con bajo rendimiento escolar y/o con habilidades especiales.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| El Centro realiza acciones pedagógicas que contribuyen a fortalecer y desarrollar con los niños y las niñas sus dimensiones comunicativa, cognitiva, personal-social, corporal y artística. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Existen herramientas para el reconocimiento permanente de las características, necesidades y potencialidades de los niños y las niñas.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| El Centro cuenta con procesos de evaluación permanente de las prácticas pedagógicas.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

### Observaciones Adicionales

| <b>Comunitaria</b>   | <b>1</b>                 | <b>2</b>                 | <b>3</b>                 | <b>4</b>                 |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Se cuenta con la participación activa de padres, madres o cuidadores en el proceso de desarrollo de los niños y niñas.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| El Centro cuenta con estrategias que permiten orientar a padres, madres o cuidadores en temas relacionados con el desarrollo armónico e integral de los niños y las niñas y la garantía de sus derechos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Existe un proceso de atención y formación de padres de familia y/o acudientes.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| El Centro cuenta con un programa de acompañamiento y asesoría permanente a las familias y la comunidad.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Existen herramientas para que la comunicación sea oportuna y relevante con familias.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| El Centro cuenta con estrategias para la integración de las familias en los procesos educativos de la institución  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| Comunitaria   | 1                        | 2                        | 3                        | 4                        |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| El Centro colabora en la mejora del barrio o de la localidad del que hace parte.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Se establecen buenas relaciones con las Instituciones cercanas al Centro.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| La institución cuenta con una estrategia de interacción con la comunidad que da respuesta a problemáticas y necesidades que apuntan al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

**Observaciones  
adicionales**

---



---

Es importante aclarar que este instrumento también tendrá ajustes que surgirán tras la implementación y que tendrán que realizarse en la medida que haya cambios sustanciales y o aspectos particulares por atender.

## 9. CONCLUSIONES

Durante la realización del presente trabajo y finalizadas cada una de sus etapas, son innumerables los aprendizajes obtenidos con la experiencia, los aciertos, desaciertos, acuerdos y desacuerdos, y múltiples situaciones encontradas que permitieron llevar a la reflexión frente a las realidades educativas y al papel en la educación para la primera infancia. De manera particular, se exponen a continuación algunos puntos esenciales como parte de las conclusiones obtenidas tras el camino recorrido:

- La educación debe ser una apuesta permanente por el cambio y la innovación, en la medida que la sociedad cada vez tiene exigencias diferentes y sus dinámicas varían de acuerdo con el momento histórico.
- El proceso de enseñanza y aprendizaje es fundamental en la primera infancia, ya que es en esta etapa en que se construyen las bases para el desarrollo de la vida adulta, además de adquirir las herramientas suficientes para enfrentarse adecuadamente a las situaciones que se presentan y se presentarán más adelante. En este sentido resulta primordial aunar esfuerzos que apunten al reconocimiento de la importancia que tienen esos procesos, a través de la construcción de nuevas propuestas educativas para los niños y niñas.
- Tener conocimiento de los antecedentes de la educación, es importante en la medida que permite reconocer la trayectoria y las transiciones por las cuales han pasado las discusiones y la normatividad. Este ejercicio permitió hacer una revisión exhaustiva de los antecedentes legales y la reglamentación vigente, para ubicarse en la perspectiva actual y buscar estrategias concretas para materializar dichos parámetros.
- En relación con los fundamentos y los aprendizajes obtenidos a lo largo de la Especialización en Gerencia Educativa, se puede concluir que la educación es un proceso que contempla el ámbito pedagógico, esencialmente, pero que se debe complementar de manera equilibrada con la buena gestión y administración para que dé los frutos esperados, los cuales son tanto humanos como económicos.
- El desarrollo del presente proyecto implicó una búsqueda teórica importante, lo cual indiscutiblemente nutre los procesos académicos., no obstante se considera que más allá de esos componentes teóricos, el reto es lograr hacer la conexión con la práctica y generar el diálogo continuo entre ambas,

buscando una reflexión constante que incida en el mejoramiento de la institución y en la formación de los niños y niñas.

- El proceso propio de creación de institución educativa para primera infancia ha sido una experiencia que ha permitido abandonar viejos paradigmas con respecto a la creación de empresa, a la posibilidad de materializar y sobre todo a las dificultades para intervenir directamente en lo educativo con proyectos amplios que generan más posibilidades de acción. En definitiva ha abierto muchas expectativas al punto de trabajar arduamente por consolidar el proyecto a corto plazo.
- Al culminar el desarrollo del proyecto se pudieron establecer algunos factores críticos de éxito (número de niños, infraestructura, PEI sólido, publicidad y mercadeo, ubicación de la institución, entre otros) que juegan un papel fundamental para que EducaCtivos genere ventaja competitiva en el sector de Modelia.
- Realizar el estudio de factibilidad aporta elementos muy importantes que ayudan a determinar los pro y los contra en el momento de implementar el proyecto.
- El estudio financiero realizado en este trabajo permitió establecer que la creación del centro EducaCtivos es viable en tanto cuenta con factores diferenciales (valores agregados únicos), en relación a la competencia y teniendo como referencia, las necesidades identificadas previamente. Esto permite visibilizar la institución como una institución real, la cual se espera que funcione tanto o mejor de lo que ha sido soñada.
- Dada la formación como Licenciadas en Educación Infantil, la experiencia al cursar la especialización en Gerencia Educativa fue sumamente importante, ya que se logró ampliar el conocimiento en lo que se refiere al área financiera y administrativa, de tal forma que hoy se han dado pasos importantes a nivel profesional y personal.

Como parte de las recomendaciones para futuros trabajos similares:

- En el momento de pensar en crear empresa es importante determinar el periodo en el cual se va a llevar a cabo la propuesta, a través de un plan de acciones que posibilite el desarrollo, estableciendo tareas y funciones de cada uno de los integrantes de grupo.
- Realizar un estudio de factibilidad en el sector elegido y con la población objeto es uno de los puntos de partida para determinar cada una de las variables y de los aspectos diferenciales de otras propuestas.

- Tener claros los objetivos generales y específicos, para diseñar la ruta con todos los elementos necesarios para llevarlos a su total cumplimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

BIZQUERRA, R. Metodología de la investigación educativa. Ed. La Muralla S.A, 2004

COLOMBIA POR LA PRIMERA INFANCIA Política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años. Bogotá, 2006

DE ZUBIRÍA, Julián. Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio. 2006

LONDOÑO, J. Arturo. El marketing de los servicios educativos. Tiempo de Mercado.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Desarrollo Infantil y competencias en la primera Infancia. Colombia, 2010

PIAGET, J. Introducción a la epistemología genética. 1975

PLAZA & JANÉS EDITORES S.A. Guía práctica de la salud Infantil. Pp. 87. 2002.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Lineamientos y estándares técnicos de Educación Inicial.. Bogotá, 2009

VIGOTSKY, L. El desarrollo de los Procesos psíquicos superiores. Barcelona: Crítica, 2000

ZAPATA, E. Mercadeo Educativo. Estrategias para promover instituciones y programas. Editorial Publicaciones UPTC. Tunja, Colombia, 2007.

### Sitios Web

Secretaria de Educación del Distrito Capital: <http://www.sedbogota.edu.co>

Ministerio de Educación Nacional- Educación para la primera Infancia: <http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178050.html>

Secretaría de Integración Social: <http://www.integracionsocial.gov.co/>

Biblioteca Virtual Wikipedia: <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### 1. Tabla Antecedentes de construcción de Políticas Públicas: Primera Infancia<sup>46</sup>

| Década | Hechos destacados  |
|--------|--|
| 60     | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Creación del ICBF mediante la <u>Ley 75 de 1968</u>.</li><li>2. Creación de los Jardines Infantiles Nacionales. (Ministerio de Educación Nacional, 1962)</li></ol>  |
| 70     | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Creación de los Centros de Atención Integral al Preescolar (Caip), mediante la Ley 27 de 1974.</li><li>2. Inclusión de la educación preescolar como el primer nivel del sistema educativo formal por parte del Ministerio de Educación Nacional. Decreto No.088 de 1976.</li><li>3. Diseño del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PAN), que otorgó un énfasis particular a la población infantil (Plan de Desarrollo "Para Cerrar la Brecha", 1974 -1978).</li><li>4. Diseño de la Política Nacional de Atención al Menor, que enfoca la atención del menor de siete años atendiendo la situación de la salud y los procesos de socialización (Plan de Integración Social, 1978-1982).</li><li>5. Creación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (Snbf) Ley 7 de 1979, que establece las normas para proteger a los niños y niñas, promover la integración familiar, garantizar los derechos del niño y de la niña y ejercer funciones de coordinación de las entidades estatales, relacionadas con los problemas de la familia y del menor.</li></ol> |

---

<sup>46</sup> Tomada de <http://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177829.htm>

|    |   |
|----|---|
| 80 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Ministerio de Educación implementa el Plan de Estudios para la Educación Preescolar con una concepción de atención integral a la niñez y con la participación de la familia y la comunidad (Decreto No.1002 de 1984. Plan de Desarrollo, "Cambio con Equidad", 1982-1986).</li> <li>2. Diseño e implementación del Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB), mediante los cuales se brindaría cuidado diurno, alimentación, atención básica en salud y educación preescolar a los menores de siete años. (Icbf 1986).</li> </ol>  |
| 90 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Constitución Política de 1991, en su Artículo 67, establece que "la educación será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y comprenderá como mínimo un año de preescolar".</li> <li>2. Creación del Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia (Pafi), que retoma los planteamientos de la CDN y los de la Cumbre de Jomtiem (1990). El Pafi incluyó políticas y programas orientados a los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años.</li> <li>3. Creación de los Jardines Comunitarios con los que se brinda atención a los niños y niñas en edad preescolar pertenecientes a poblaciones vulnerables, con la participación de los padres y acudientes (Icbf, Acuerdo No.19 de 1993).</li> <li>4. Creación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que priorizó la atención de las madres gestantes y lactantes, de la población infantil menor de un año y de las mujeres cabeza de familia (Ley 100 de 1993).</li> <li>5. Creación del Programa Grado Cero que busca ampliar la cobertura, elevar la calidad y contribuir al desarrollo integral y armónico de todos los niños y niñas de cinco y seis años de edad, en coordinación con los sectores de salud y el Icbf. (Ministerio de Educación Nacional, Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 ).</li> <li>6. Creación del Programa Fami -Familia, Mujer e Infancia- el cual entrega complemento nutricional a madres gestantes, mujeres lactantes y niños y niñas entre los 6 y los 24 meses, y ofrece sesiones educativas a las madres para que realicen actividades pedagógicas con los niños y niñas menores de dos años. (Icbf, 1996).</li> <li>7. Formulación del documento Conpes 2787 de 1995, una política pública sobre la infancia "El Tiempo de los Niños", el cual es aprobado para contribuir al desarrollo integral de los niños y de las niñas más pobres y vulnerables, vinculándolos a programas de nutrición, salud y educación.</li> <li>8. Diseño y ejecución de la estrategia del Pacto por la Infancia, como mecanismo para descentralizar el Pafi y asegurar su</li> </ol> |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>ejecución a nivel local (Consejería para la Política Social de la Presidencia de la República y el DNP, 1996).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>9. Establecimiento de normas relativas a la organización del servicio educativo y orientaciones curriculares del nivel preescolar (Ministerio de Educación Nacional, Decreto No.2247 de 1997 ). En 1999 se publican los lineamientos pedagógicos de este nivel.</li> <li>10. Aprobación del CONPES 091 de 2005, con el que se definen metas y estrategias para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En cuanto a la primera infancia, aparece en los objetivos la erradicación de la pobreza extrema, el acceso a primaria universal, reducir la mortalidad infantil en menores de cinco años y mejorar la salud sexual y reproductiva.</li> <li>11. Se promulga la ley 715 de 2001 , que definió las competencias y recursos para la prestación de los servicios sociales (salud y educación) y estableció el Sistema General de Participaciones SGP. Esta ley posibilita la ampliación de cobertura en el grado obligatorio de preescolar y asigna recursos para alimentación escolar, en los establecimientos educativos, a niños y a niñas en edad preescolar.</li> <li>12. Adopción de los Consejos para la Política Social como mecanismo de coordinación de las diferentes instancias del Sbnf (Plan de Desarrollo Hacia un Estado Comunitario, 2002-2006).</li> <li>13. Construcción participativa de política pública de infancia "Colombia por la Primera Infancia". Política pública por los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años. (Icbf, 2006).</li> <li>14. Se promulga la Ley 1098 de 2006 , Código de la Infancia y la Adolescencia que deroga el Código del Menor. Esta ley establece en su Artículo 29 el derecho al desarrollo integral de la primera infancia.</li> <li>15. Aprobación del CONPES 109 de 2007 , el cual materializa el documento "Colombia por la Primera Infancia" y fija estrategias, metas y recursos al Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación y al Icbf, con el fin de garantizar la atención integral a esta población.</li> <li>16. Aprobación CONPES 115 de 2007 que distribuye los recursos del SGP provenientes del crecimiento real de la economía superior al 4% de la vigencia 2006 (Parágrafo transitorio 2º del Artículo 4º del Acto Legislativo 04 de 2007).</li> </ol> |
|--|---|

**ANEXO 2**  
**Encuesta para aplicar en Jardines Infantiles**  
**INSTRUMENTO 2**  
**UNIVERSIDAD DE LA SABANA**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA**

**NOMBRE DEL JARDÍN** \_\_\_\_\_  
**NOMBRE RESPONSABLE** \_\_\_\_\_  
**LOCALIZACIÓN** \_\_\_\_\_  
**NÚMERO DE ESTUDIANTES** \_\_\_\_\_

1. Número de personas que trabajan en la institución y ocupación

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. Formación del personal

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. Número de Docentes (especificar especialidad)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. Numero de Administrativos \_\_\_\_\_  
5. Número de profesionales y N° de técnicos \_\_\_\_\_  
6. Relación Personal docente-Número de Niños \_\_\_\_\_  
7. Presencia de profesionales distintos a los habituales \_\_\_\_\_

8 Costos educativos  
¿Qué servicios ofrecen y cuál es su costo?

SERVICIO \_\_\_\_\_  
VALOR \_\_\_\_\_

SERVICIO \_\_\_\_\_  
VALOR \_\_\_\_\_  
SERVICIO \_\_\_\_\_  
VALOR \_\_\_\_\_  
SERVICIO \_\_\_\_\_  
VALOR \_\_\_\_\_  
SERVICIO \_\_\_\_\_  
VALOR \_\_\_\_\_  
SERVICIO \_\_\_\_\_  
VALOR \_\_\_\_\_  
SERVICIO \_\_\_\_\_  
VALOR \_\_\_\_\_

9. ¿Cuáles son los horarios de atención?

---

---

---

---

10. ¿Qué tipo de actividades realizan cotidianamente en la institución y en el aula?

---

---

---

---

---

---

---

¿Cuál es la forma de trabajar con los niños (estrategias didácticas, instrumentos, metodologías)?

---

---

---

---

---

---

---

11. Defina brevemente qué tipo de cosas aprenden los niños en su institución

---

---

---

---

---

---

---

### ANEXO 3

#### CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA

**OBJETIVO:** Identificar por medio de la indagación a padres de familia sobre cuáles son los aspectos que tienen en cuenta en el momento de elegir el jardín infantil para su hijo/a.

1. ¿Cuáles son los aspectos más relevantes para usted en el momento de hacer la elección de la institución educativa para sus hijos en la edad de 0 a 5 años?

---

---

---

---

---

---

2. ¿Cuáles son las preguntas más frecuentes que usted realiza para conocer la propuesta de la institución de acuerdo a sus intereses?

---

---

---

---

---

---

---

3. ¿Qué cree usted que debería cambiar en las propuestas educativas para primera infancia que usted conoce?

---

---

---

---

---

---

---

4. ¿Cuál o cuáles servicios le gustaría encontrar en las instituciones educativas para la primera infancia?

---

---

---

---

---

---

---

5. ¿Cuál sería el motivo por el cual usted retiraría a su hijo (de 0 a 5 años) de una institución educativa?

---

---

---

---

---

---

6. ¿Qué porcentaje de su salario estaría dispuesto a invertir por la educación de su hijo/a?

---

---

---

---

---

---

Muchas gracias!!!

## RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN

| No. | VARIABLES                                     | DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE   |
|-----|---|--|
| 1   | NOMBRE DEL POSTGRADO                          | Especialización en Gerencia Educativa  |
| 2   | TÍTULO DEL PROYECTO                           | Creación de Institución Educativa para Primera Infancia: "EducaCtivos" Jardín Infantil.  |
| 3   | AUTOR (es)                                    | Linamaria López Niño<br>Nancy Carolina Sánchez Guaque  |
| 4   | AÑO Y MES                                     | 2011 - Junio   |
| 5   | NOMBRE DEL ASESOR (a)                         | Carmen Alicia Ruiz   |
| 6   | DESCRIPCIÓN O ABSTRACT                        | El presente documento da cuenta de la metodología empleada para dar vida a la institución: Centro Interactivo de Educación para niños y niñas "EducaCtivos", la cual surge también como parte del proyecto de grado que se está realizando en la Especialización en Gerencia Educativa.<br>En el contenido del documento podrán encontrarse los antecedentes de tipo legal y experiencial que se tuvieron en cuenta para la elaboración del presente trabajo, así como los objetivos y la justificación del mismo. Igualmente podrá encontrarse la ruta metodológica que guió el desarrollo de la propuesta, que integra el estudio de viabilidad, la indagación a diferentes actores, el análisis de los resultados de dicha indagación y finalmente el Proyecto Pedagógico creado.   |
| 7   | PALABRAS CLAVES                               | Educación<br>Primera Infancia<br>Creación de institución<br>Investigación<br>Estudio de Factibilidad<br>Proyecto Pedagógico<br>Proyecto Educativo Institucional<br>Lineamientos Curriculares<br>Política Primera Infancia<br>Jardín Infantil   |
| 8   | SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE EL PROYECTO | Educación  |
| 9   | TIPO DE ESTUDIO                               | Proyecto Institucional   |
| 10  | OBJETIVO GENERAL                              | Diseñar un Proyecto Pedagógico de Educación Inicial, apoyado en un estudio de factibilidad, con el fin de crear una institución educativa de Atención Integral para la Primera Infancia, en el sector de Modelia en la ciudad de Bogotá  |
| 11  | OBJETIVOS ESPECIFICOS                         | Realizar un estudio de mercado, de aspectos técnicos, administrativos y financieros en el barrio Modelia para analizar la viabilidad de la propuesta.<br>Recoger elementos clave que permitan diseñar un Proyecto Pedagógico adecuado a las características de la población del barrio Modelia.<br>Desarrollar un estudio de factibilidad que permita la creación de la Institución de Educación Inicial, cumpliendo con los requisitos de ley establecidos, intereses e intenciones pedagógicas particulares.<br>Construir el Proyecto Educativo Institucional con los elementos necesarios para orientar los procesos de formación dentro de la institución.   |
| 12  | RESUMEN GENERAL                               | La Educación, considerada como un elemento fundamental e inherente a la vida de los sujetos merece ser estudiada a profundidad, ya que contiene los principios esenciales en los que se basa la formación de la persona y más aún si esta educación está relacionada con la primera infancia, que es el período más trascendental en el proceso formativo. En esta medida, estudiar la educación de los niños y las niñas se constituye en una tarea importante, así como crear estrategias pedagógicas que estimulen el desarrollo de sus dimensiones de desarrollo.<br>Dado lo anterior, este proyecto le apunta a una educación diferente para la primera infancia: una educación que garantice el pleno y libre desarrollo del sujeto, brindando herramientas para relacionarse y socializar con el mundo y los retos que éste pueda presentar.<br>Dichos propósitos se persiguen, a través de múltiples experiencias guiadas por una propuesta educativa institucional concreta, que se encontrará descrita a profundidad, la cual se ha construido partiendo del estudio de las necesidades e intereses poblacionales, junto con las características esenciales de la infancia.<br>Dicha propuesta educativa institucional, se desarrolló a través de un plan de acciones, estructurado en las siguientes cinco fases:<br>1. FASE: <b>DISEÑO TEÓRICO:</b> Realizar las búsquedas bibliográficas acordes con el tema del trabajo, que sirvieran como punto de referencia para exponer las formas de comprender los principales conceptos de la propuesta. Consistió también en dar forma a los principales conceptos que orientarían el desarrollo del trabajo. Estos conceptos contemplan referentes legales, teóricos, conceptuales y experienciales<br>2. FASE: <b>DISEÑO METODOLÓGICO:</b> Concretar los pasos a seguir durante el desarrollo investigativo (población, instrumentos, técnicas). Diseñar instrumentos de recolección de información y hacer pruebas piloto.<br>3. FASE: <b>ESTUDIOS PREVIOS:</b> Hacer la evaluación de factores socioeconómicos, técnicos y financieros del sector, para determinar la viabilidad del proyecto. Aplicar encuestas, sistematizar e interpretar la información obtenida.<br>4. FASE: <b>CONSTRUCCIÓN PROYECTO PEDAGÓGICO:</b> A partir de los estudios previos, establecer en la población objeto sus apreciaciones en relación con los proyectos pedagógicos, para dar inicio al diseño. Definir los principios, modelo pedagógico y metodologías de trabajo que fundamenta el Proyecto de la institución educativa.<br>5. FASE: <b>ENTREGA SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA:</b> Dar a conocer el desarrollo del proceso a través de la exposición y divulgación de los resultados del trabajo. Proyectar los resultados para concursar por el patrocinio en diversas instituciones de financiamiento   |
| 13  | CONCLUSIONES                                  | Durante la realización del presente trabajo y finalizadas cada una de sus etapas, son innumerables los aprendizajes obtenidos con la experiencia, los aciertos, desaciertos, acuerdos y desacuerdos, y múltiples situaciones encontradas que permitieron llevar a la reflexión frente a las realidades educativas y al papel en la educación para la primera infancia. De manera particular, se exponen a continuación algunos puntos esenciales como parte de las conclusiones obtenidas tras el camino recorrido:<br>• La educación debe ser una apuesta permanente por el cambio y la innovación, en la medida que la sociedad cada vez tiene exigencias diferentes y sus dinámicas varían de acuerdo con el momento histórico.<br>• El proceso de enseñanza y aprendizaje es fundamental en la primera infancia, ya que es en esta etapa en que se construyen las bases para el desarrollo de la vida adulta, además de adquirir las herramientas suficientes para enfrentarse adecuadamente a las situaciones que se presentan y se presentarán más adelante. En este sentido resulta primordial aunar esfuerzos que apunten al reconocimiento de la importancia que tienen esos procesos, a través de la construcción de nuevas propuestas educativas para los niños y niñas.<br>• Tener conocimiento de los antecedentes de la educación, es importante en la medida que permite reconocer la trayectoria y las transiciones por las cuales han pasado las discusiones y la normatividad. Este ejercicio permitió hacer una revisión exhaustiva de los antecedentes legales y la reglamentación vigente, para ubicarse en la perspectiva actual y buscar estrategias concretas para materializar dichos parámetros.<br>• En relación con los fundamentos y los aprendizajes obtenidos a lo largo de la Especialización en Gerencia Educativa, se puede concluir que la educación es un proceso que contempla el ámbito pedagógico, esencialmente, pero que se debe complementar de manera equilibrada con la buena gestión y administración para que dé los frutos esperados, los cuales son tanto humanos como económicos.<br>• El desarrollo del presente proyecto implicó una búsqueda teórica importante, lo cual indiscutiblemente nutre los procesos académicos, no obstante se considera que más allá de esos componentes teóricos, el reto es lograr hacer la conexión con la práctica y generar el diálogo continuo entre ambas, buscando una reflexión constante que incida en el mejoramiento de la institución y en la formación de los niños y niñas.<br>• El proceso propio de creación de institución educativa para primera infancia ha sido una experiencia que ha permitido abandonar viejos paradigmas con respecto a la creación de empresa, a la posibilidad de materializar y sobre todo a las dificultades para intervenir directamente en lo educativo con proyectos amplios que generan más posibilidades de acción. En definitiva ha abierto muchas expectativas al punto de trabajar arduamente por consolidar el proyecto a corto plazo.<br>• Al culminar el desarrollo del proyecto se pudieron establecer algunos factores críticos de éxito (número de niños, infraestructura, PEI sólido, publicidad y mercadeo, ubicación de la institución, entre otros) que juegan un papel fundamental para que EducaCtivos genere ventaja competitiva en el sector de Modelia. |
| 14  | FUENTES BIBLIOGRAFICAS                        | BIZQUERRA, R. Metodología de la investigación educativa. Ed. La Muralla S.A, 2004<br>COLOMBIA POR LA PRIMERA INFANCIA Política pública por los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años. Bogotá, 2006<br>DE ZUBIRÍA, Julián. Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio. 2006<br>LONDOÑO, J. Arturo. El marketing de los servicios educativos. Tiempo de Mercado.<br>MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Desarrollo Infantil y competencias en la primera infancia. Colombia, 2010<br>PIAGET, J. Introducción a la epistemología genética.1975<br>PLAZA & JANÉS EDITORES S.A. Guía práctica de la salud Infantil. Pp. 87. 2002.<br>SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Lineamientos y estándares técnicos de Educación Inicial.. Bogotá, 2009<br>VIGOTSKY, L. El desarrollo de los Procesos psíquicos superiores. Barcelona: Crítica, 2000<br>ZAPATA, E. Mercadeo Educativo. Estrategias para promover instituciones y programas. Editorial Publicaciones UPTC. Tunja, Colombia, 2007.<br><br>Sitios Web<br>Secretaría de Educación del Distrito Capital: <a href="http://www.sedbogota.edu.co">http://www.sedbogota.edu.co</a><br>Ministerio de Educación Nacional- Educación para la primera Infancia: <a href="http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178050.html">http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178050.html</a>  |